LA PRENSA

AÑO XI—NUMERO 3016 — BUENOS AIRES, VIERNES 12 DE MARZO DE 1880 — DIRECTOR: DOCTOR DON ADOLFO E. DAVILA

DIARIO DE LA MAÑANA

SUSCRICION DE LA CIUDAD

Se publica por su Imprenta, Moreno 109

ALMANAQUE—HOY—s. Gregorio papa y dr.

LA PRENSA

BUENOS AIRES, MARZO 12 DE 1880

El Gobierno de Córdoba y las persecuciones políticas

En nuestro apreciable cólega *La República* de ayer, se registra un telegrama de Córdoba, firmado por el señor Ministro de Gobierno de esta Provincia, el Dr. Juarez Celman, en que se rectifica algunos puntos referentes á las denuncias sobre persecuciones que se han perpetrado allí.

El despacho conseguirá en parte atenuar la mala impresion que han causado las comunicaciones de la oposicion.

Pero lo que es á nosotros no nos satisface por completo.

Ya lo hemos dicho. No nos dejamos llevar por datos apasionados, y nos es necesario oir á ambas partes para emitir nuestro juicio en la controversia.

Hoy tenemos á la vista esos antecedentes que esperábamos, y sin embargo aun tenemos que persistir en algunas de nuestras apreciaciones anteriores.

Dice el telégrama que no se han hecho prisiones sin órden de Juez. Darémos crédito á esta aseveracion de un ministro.

Pero ¿y las persecuciones que no son prisiones? ¿los allanamientos de domicilio sin forma legal? ¿la destruccion de las imprentas?

Sobre los dos primeros puntos no dice nada el despacho.

Sobre el último, declara que es cierto, pero que es solo el pueblo, que llevado de su indignacion, asumió esos atentados, porque en la casa de las imprentas se formaba el foco de los conspiradores.

A la verdad, que esto no justifica al Gobierno de Córdoba. Si su autoridad no ha intervenido en aquellos atropellos, no es ménos cierto que debió intervenir para evitarlos ó reprimirlos.

No puede ser que el pueblo haya consumado ese escándalo.

El pueblo no tiene nunca representacion en actos de vandalaje como esos.

A lo sumo, habrá sido una horda de fanáticos alucinados por la pasion política.

El Gobierno de Córdoba, mejor que nadie, debe conocer que no es el elemento popular el que primero aparece en la escena cuando se trata de asaltar la propiedad privada.

Y todavía mas, desde el momento en que se llega á esos estremos, no hay proporcionalidad de número en los individuos que se consideren acreedora á los fueros y representacion del pueblo.

Arriba del número en estos casos está la ley y la Constitucion, y lo que está debajo no es, ni puede ser nada que se parezca á esa personería que se pretende dar á unos simples asaltantes de la propiedad privada.

Es necesario convencerse de que han pasado los tiempos de los gobiernos de fuerza.

Estos pueden existir, pero no ostentándose con menosprecio del espíritu de la época.

Esto lo comprende bien el Gobierno de Córdoba cuando por medio de su ministro desmiente las inculpaciones que se le hacen.

Hoy no hay mas gobierno posible que los gobiernos de opinion.

Es lo único duradero, estable, y que se concilia con la tendencia reinante en las mayorías.

Que se subyugue á estas un mes, dos años, no quiere decir nada. Nuestro órden normal tiene tarde ó temprano que reaparecer. Forzoso es, pues, vivir en y con la opinion pública. Lo demas son situaciones precarias, como precaria es la fuerza que las alimenta.

El Gobierno de Córdoba entónces queda aun donde de la satisfaccion cumplida que hemos pedido á nombre de la Constitucion, de las instituciones, y del crédito de la República.

Para ello se necesita un despacho en otra forma mas amplia y convincente que la que reviste el que nos ha remitido.

Es necesario que se diga á la República. Los asaltantes de las imprentas, tales y cuales, están presos y sometidos á los tribunales. El Gobierno no descansa en la formacion de una sumaria que revele las proporciones del atentado y exhiba á sus verdaderos culpables para hacer recaer sobre ellos todo el peso de la Ley, obligarles ademas á reparar todo el daño que han causado.

Es así y no de otro modo como proceden los gobiernos de órden, y que hacen del Derecho y de las leyes el mas sólido pedestal de su estabilidad.

Eso—del pueblo indignado, no es justificacion. No hay, ni puede haber tal pueblo. El de Córdoba, mas que cualquier otro, deja de serlo desde que se convierta en actor de tales desafueros, y es en esta base que debe partir la iniciativa del Gobierno en la represion de las ofensas que se han hecho al derecho privado y al buen nombre de esa provincia.

Otro tanto decimos sobre las persecuciones.

¿Hay ó no perseguidos?

El telégrama dice que los agentes del gobierno no han perpetrado ningun acto de ese género. Lo creemos creer.

Pero ¿y sus adictos? ¿Han mantenídose serenos é impasibles esperando el fallo de la Justicia?

Esto es lo que quisiéramos ver acreditado por la honra de la Nacion, y por el respeto que nos merecen los principios.

Los ultrajes y las persecuciones á los prisioneros á los vencidos son indignos de los hombres que se aprecian y se consideran miembros de un partido apto para el gobierno.

El Gobierno de Córdoba podrá ser estraño á todos esos procederes, pero su tolerancia puede llevar á ser mas culpable que la accion.

El fanatismo arrastra al partidario á toda clase de escesos, y esto no es nuevo en nuestro país, pero para eso está el contrapeso de los Gobiernos, cuyo criterio se modifica por la responsabilidad del puesto, y hace que la pasion se conserve dentro de los límites que prescriben el derecho y la libertad.

Los gobernantes pueden tener sus opiniones, pueden tener aun sus legítimos resentimientos, pero en sus actos públicos, positivos ó negativos, todo eso cede á la voz de la razon que les impone los juramentos que prestaron al echar sobre sus hombros la grave tarea de representar la Ley y la Constitucion como engendro de la voluntad del pueblo sin distincion de partidos ó fracciones, y como único moderador de la autoridad que invisten en su alta magistratura.

La honra del Gobierno de Córdoba está, pues, comprometida en estos deplorables acontecimientos.

Solo puede ponerse á salvo del fallo adverso del criterio de la opinion observando escrupulosamente el camino que hemos trazado.

Y para concluir, volvemos á insistir sobre ello dando una fórmula mas concreta á nuestras indicaciones.

La opinion del país exije:

Se levante una sumaria sobre el atentado cometido en las imprentas.

Se observe igual procedimiento con todos aquellos que, de su cuenta y movidos por la sed de venganza, hayan inferido vejámenes á los individuos aprendidos con motivo de la última asonada, una vez producido el desenlace, del mismo modo que á los que la pasion de partido señale como complicados en el movimiento.

Se castigue con todo el rigor de la Ley á los que resulten culpables de unos y otros delitos previstos y condenados por la Constitucion y las leyes penales.

El despacho á que nos venimos refiriendo es como sigue:

CÓRDOBA, MARZO 10—2 34 a. m.

«*A Belisario J. Montero, Director de La República.*»

«Leyendo *La Pampa* del 7 del corriente, encuentro párrafos de carta tomados de *La Libertad*, en los que, bajo el anónimo, se denuncian saqueos y prisiones por sospechas, perpetrados por la autoridad de Córdoba.

«Es preciso no conocer á Córdoba y sus hombres para dar cabida á invenciones tan pérfidas y calumniosas, y me estraño que los amigos no hayan dado cuarentena siquiera á tales invenciones. Si hay algo de criticable entre nosotros es, la tolerancia exajerada, llevada á tal estremo que al dia siguiente de la asonada todo había vuelto á su estado normal y se paseaban por las calles, individuos que habian estado rewólver en mano esperando el resultado para lanzarse sobre nosotros.

«Pidan Vds. la designacion de las personas robadas, como el nombre de los cajistas heridos de *El Eco*.

«Solo el empastelamiento de las imprentas es exacto, pero es absolutamente falso que en eso hayan tenido participacion comisarios, ni soldados.

«La causa de todos los revolucionarios, como los presos fueron pasados inmediatamente á disposicion del Juez del Crímen. Si hay nuevas prisiones serán por su órden.

«Pueden estar seguros, que nuestros enemigos anónimos no encontrarán un acto de la arbitrariedad que imputarnos. Si nosotros apretáramos como debiéramos, no nos harian objeto de tanta injuria absurda.

«Su amigo.

M. Juarez Celman.»

Como decimos al principio, la actitud que esta comunicacion acusa, no responde á las aspiraciones de la opinion de la República cuyos diferentes órganos y medios de manifestacion en su mayor parte hemos consultado, y mucho menos á las exigencias de la situacion que atravesamos en que ha de ponerse á prueba si la libertad y la soberanía de los pueblos es ó no una palabra vana y sin aplicacion.

El crédito del Gobierno de Córdoba está en este caso sériamente comprometido.

¿Se resolverá á rehabilitarse, dando así un testimonio de respeto á la opinion en que pretende hacer descansar su legitimidad?

La tendencia que revela aquel telegrama, nos hacen abrigar la esperanza de que no ha de ser desoida la voz de la Justicia y que, poco ó mucho, nuestra propaganda no ha de caer en el vacío.

Dos listas

Parece que el Ministro de Hacienda se hubiera acobardado de pedir informes á sus subalternos.

Todos los que ha solicitado, le han dado un resultado contraproducente.

El esperaba hacernos callar con la palabra de sus subalternos, y ha sucedido precisamente lo contrario, porque los documentos desgraciados que ha producido su señoría, nos han suministrado un material inagotable, para confundirlo con cargos ilevantables.

Si el Señor Balbin se interesa en la impunidad de los delincuentes sus amigos, hace bien en cerrar el periodo de los informes.

Si por el contrario tiene deseos de hacer triunfar la justicia, no tiene mas que hacer, que acosar con interrogatorios á sus agentes.

La esperiencia le ha demostrado que no hablan una palabra que cohoneste con la anterior: tan claro es el negocio en las regiones oficiales.

Alguien nos puede observar que quizás el Ministro huya el cuerpo á los informes, porque él mismo aparece comprometido en ellos, en lo que tendria perfecta razon hasta cierto punto.

Aquel que teme ser descubierto, no es tan inesperto como para provocar la declaracion del sabedor del secreto.

Pero es el caso, que un Ministro que se encuentra en las críticas circunstancias que el de Hacienda, no puede rehuir los testimonios de sus subalternos sin confesar su culpabilidad.

El delito es tímido siempre: huye de la luz como del enemigo malo.

Supongamos que el señor Balbin quiera defender la honra de la administracion y la propia, y bajo tan grata hipótesis, dirijámosle un pedido de la mayor importancia para la cuestion.

En la primera quincena de esta prédica, aquel magistrado pidió de la Oficina de Tierras, los estados circunstanciados de la negociacion, y el Gefe de ella le envió la nómina de los solicitantes con la calificacion de la suerte que cupo á sus peticiones, dividida en estas tres categorías:

Solicitudes concedidas á sus dueños originarios;

Solicitudes concedidas á los socionarios de los peticionantes primitivos;

Y solicitudes en tramitacion.

Faltaba al cuadro una cuarta categoría: la nómina de las solicitudes rechazadas.

Recordamos perfectamente que hicimos esta observacion al señor Balbin y él la oyó como quien oye llover.

Y sin embargo, ese dato es necesarísimo en la dilucidacion del asunto.

Para hacer el balance de cifras y de nombres entre los peticionantes de Marzo y Abril del 79, con los del 80, época en que se dió cuenta del éxito de la negociacion, es indispensable conocer los nombres de las personas que no obtuvieron la concesion que demandaban.

La cuenta á formularse es por demas sencilla, en el supuesto, es entendido, que las cosas hayan marchado honestamente.

La cuenta deberia organizarse así:

Se presentaron *tales y tantos* individuos

Se concedió á *tales y tantos*

Están en tramitacion *tales y tantos*

Fueron rechazados *tales y tantos*

La suma de números y de nombres de estas últimas tres porciones, debe ser igual exactamente á la primera, si es que la operacion ha sido bien hecha.

El señor Balbin, es fama, es un esperimentado tenedor de libros, porque esa es su profesion habitual. Esto quiere decir, que esta familiarizado con la confeccion de cuentas y balances.

Supóngase que se le encomendase como á perito, la formacion de la cuenta anterior y no se le diese la última partida ¿que haria?

Es claro: devolver los antecedentes á sus dueños, porque en vez de darle cantidades redondas para sumar y restar, le habian entregado un problema irresoluble, en razon de carecer de un término conocido indescifrable, mucho mas indescifrable que los arcanos de la negociacion que nos ocupa.

Pues bien: la opinion pública, la voz de la moral y su propio decoro, le exijen premiosamente como á Ministro de Hacienda, que en cumplimiento de su mandato, formule la *cuenta* mencionada como corresponde.

Pida á la Oficina de Tierras los nombres de los peticionantes que hayan sido desatendidos.

El silencio á este respecto del Sr. Balbin, nos puso en el caso de organizar un trabajo en que gastamos mas de ochenta horas de tiempo, para desentrañar los nombres de los rechazados.

El lector recordará de aquellos cuadros minuciosos que dimos á la estampa ahora un mes.

Sacamos en limpio, bajo la firma del gefe de la reparticion, que los rechazados subian á ochenta y uno.

El Ministro se sorprendió con esa cifra y pidió esplicaciones á la Oficina.

Las esplicaciones se dejaron oir ¡y cómo fueron ellas!

Se dijo que las listas del año pasado habian sido mal copiadas; que la imprenta de *La Libertad* habia cometido iniquidades con ellas, no obstante de que otros diarios las publicaron primero y con las mismas inexactitudes; que se habian omitido unas cuantas solicitudes entregadas *á última hora por el Ministro mismo.*

Y refiriéndose á las listas de este año, manifestó aquel funcionario, que estaban llenas de errores, que nada mas que en Juarez y Tres Arroyos, encontraba una porcion considerable de nombres que no figuraban en sus libros, y otras cosas mas dijo, que escusamos repetir.

Con esto se dió por satisfecho el señor Balbin, contra todas las previsiones de los hombres honrados de esta tierra.

El asunto quedó en peores condiciones de higiene que antes de tales esplicaciones.

¿Por qué no se ordenó la correccion de tan enormes errores?

Si el Ministro de buena fé pidió el informe de 20 de Enero, era un hecho fatal que solicitase su enmienda formal, desde que su mismo autor lo declaró inútil, por estar plagado de errores.

¡Solamente en dos Partidos encontró mas de cincuenta.

¡Desventurada tierra pública: estabas mejor en poder de los indios!

Tras ese informe inservible por declaracion oficial, se hacia mas indispensable la publicacion de los nombres de los rechazados.

La falsedad decretada para las listas del año pasado y para las del corriente, reclamaba, reclama y reclamará esos datos.

Publíquelos, señor Balbin: publíquelos; nadie esconde lo que es honesto: la ocultacion de lo que debe ser público, implica una presuncion vehementísima de culpabilidad.

Solamente los delincuentes esconden la mano en que llevan el botin de sus fechorías.

Otra noticia mas pedirémos por hoy al Ministro de Hacienda.

Esta le es mas personal que las anteriores.

El Gefe de la Oficina de Tierras ha acusado los siguientes vicios á sus listas de Marzo y Abril del 79

1° Los errores y las omisiones de sus copistas.

2° Los id, id, de la imprenta de *La Libertad*

3° La ausencia de las solicitudes recibidas de la Escribanía Mayor de Gobierno, despues de cerrada la oficina el 7 de Abril de 1879

Y 4° la falta de insercion en ellos de las peticiones que le entregó *á última hora* el Ministro mismo.

¿Cuáles y cuántas son esas solicitudes equivocadas y omitidas, y sobre todo, aquellas afortunadas que merecieron entrar en juego bajo los auspicios del señor Balbin?

Estos son datos esenciales.

Serian de una gran utilidad en la discusion del asunto.

Hasta aquí aquellas peticiones se encuentran veladas por el tupido velo de un misterio sospechoso.

Con ellas no se ha cumplido la ley, que ordena la publicacion en cuatro diarios de la capital y en los de la localidad, si los hubiese, de *todos* los nombres de los solicitantes.

¿Qué privilegio tienen las personas que se presentan *á última hora* ante el señor Ministro de Hacienda, para que sus nombres no suban á las alturas de la publicidad, como todos?

Si antes lo exigia la Ley solamente, hoy lo demanda la honra del gefe de las Finanzas provinciales.

No es mucho, pues, lo que pedimos.

No hacemos sino repetir los preceptos de la Ley de la materia, cuya promulgacion está refrendada con la firma de D. Francisco L. Balbin.

Las dos listas aludidas por el rubro de este artículo, son como se ha visto, las siguientes:

La de los solicitantes rechazados, y la de aquellos que por una razon ó por otra no figuran en los estados de Marzo y Abril del 79, y muy especialmente la de los dueños de las peticiones entregadas á la oficina por el Ministro de Hacienda, *á última hora.*

Los 50 millones

(Editorial de *La República*)

No se ha levantado una sola voz para defender á la administracion de la provincia, contra los cargos formidables que le ha dirijido nuestro cólega LA PRENSA.

¿Qué significa esta conducta?

¿A caso los aliados del Dr. Tejedor, solo lo son para el negocio político?

El Gobernador y su Ministro de Hacienda, han hecho un gasto bárbaro de *patriotismo* para favorecer á sus parciales, y estos poco se ocupan de ayudarlos para salir de la difícil senda en que los ha arrojado LA PRENSA.

Un desfalco de CINCUENTA MILLONES de pesos m|c. al tesoro de la Provincia, segun lo ha calculado el colega, bien vale la pena de que se ocupen de él los *independientes*, los *liberales*, los *patriotas*.

Sin embargo ¿cuál es la actitud del gobierno y de su prensa?

Al Ministro de Hacienda, se le llama «hombre de mármol», es decir, que tiene oidos de piedra, para todo pedido que se le haga, á fin de proceder al esclarecimiento de las esplotaciones denunciadas.

Pide informes y mas informes que no son mas que cataplasmas aplicadas á la parte viciada. Si quiere dejar bien sentada su reputacion, y salvar la responsabilidad del gobierno de que forma parte, es necesario que proceda con escalpelo, y vaya derecho á atacar la raiz del mal.

Las revelaciones que hace LA PRENSA en su número de ayer, demuestran la ramificacion que tiene esta esplotacion, en las diferentes esferas de nuestra sociedad.

La celada que le han pretendido tender al redactor de LA PRENSA, indica que manos muy *hábiles*, están manejando este súcio negocio.

Sin embargo, *la conciliacion*, guarda un silencio criminal, ante las sérias acusaciones que se hacen á la administracion provincial.

Por los datos que tenemos, este asunto de la venta de tierras provinciales, va á tomar tales proporciones, que no podrá ser dominado, con todo el *patriotismo* de los remingtons que S. E. ha repartido entre sus bomberos y tiradores.

Estamos pues, en vísperas de grandes acontecimientos.

Correo del Pacífico

Noticias de Chile y de los aliados

FECHAS HASTA EL 25 DE FEBRERO

Via terrestre

El lector recordará que la espedicion del ejército chileno al Norte, se inició el 25 de Febrero, fecha de los últimos diarios que nos ha traido el correo de ayer.

Los diarios se muestran reservados unos y desconfiados otros respecto del programa de la operacion.

A estar á *Los Tiempos*, en un principió se pensó realizar una operacion decisiva sobre Arica, pero que segun los rumores de última hora, se habia cambiado de plan, por el cual no se operaria inmediatamente y se esperaria una ocasion oportuna para dar un golpe seguro.

No es difícil descubrir al través de las reticencias, el propósito de amagar á Arica para caer sobre Lima.

La inaccion del ejército desembarcado en Ilo que recien se mueve sobre Moquegua segun nos comunica ayer el telégrafo, autoriza la segunda de las versiones á que alude *Los Tiempos*.

Los acreedores del Perú

El General en Gefe del Ejército de reserva de Chile residente en Iquique ha espedido un decreto, cuya parte principal reproducimos á continuacion

Estando ocupada la provincia de Tarapacá por el ejército chileno, y en uso de las facultades que me ha conferido el supremo gobierno, decreto:

Habiendo los tenedores estranjeros de bonos peruanos solicitado el debido permiso del supremo gobierno para cargar guano de los depósitos del Perú, ocupados por las armas de la república, y no existiendo inconveniente para otorgar ese permiso, decreto

Art. 1° Permítase á los tenedores estranjeros de bonos peruanos, la estraccion de guano de los depósitos del Perú, ocupados por las armas de la República, bajo las siguientes condiciones:

1° Los tenedores de bonos designarán un comité ó una casa de responsabilidad que corra con las diligencias y gastos á que dé orígen el carguío

2° El gobierno de Chile tendrá intervencion en la designacion referida, reservándose la facultad de nombrar uno ó mas funcionarios que inspeccionen superiormente y dirijan, en caso de creerlo así oportuno, las operaciones de estraccion y carguío

El Ministro de la Guerra y el General Escala

Un corresponsal de *Los Tiempos*, que le escribe con fecha 7 de Febrero del campamento de Dolores, le refiere un episodio habido entre el General Escala y el Ministro de la Guerra en campaña, señor Sotomayor

El orígen del incidente tuvo su orígen en el plan concertado por el Gobierno, para la espedicion enviada al Norte

Hé aquí cómo se espresa el referido corresponsal.

«Habiendo sabido el general Escala que el gobierno habia resuelto que la espedicion marchara solo con las tres primeras divisiones, quedando la 4ª para reforzar la reserva, dirijió una nota en que dice mas ó menos lo siguiente: «Que cree muy difícil y hasta cierto punto temerario emprender las operaciones con el número de tropas que el gobierno ha designado, y que juzga indispensable que vaya mayor fuerza. Que, si en la época en que él propuso la espedicion era hacedera con pocas tropas, hoy, despues de la malhadada espedicion á Moquegua, llevada á cabo sin su consentimiento y sin siquiera consultársele, es indispensable llevar mayor número, por cuanto esa espedicion no hizo sino prevenir al enemigo que ha colocado tropas en los puertos en que se puede desembarcar, ha tomado medidas para la oportuna inutilizacion del ferro-carril y trabaja fortificaciones que robustecen sus fuerzas. Agrega, que *supone* que la espedicion que se va á mandar, llevará todo lo necesario para su buen servicio y concluye diciendo que está dispuesto á ir donde se le mande y con la fuerza que se le señale, pero es ya tiempo que cada cual asuma la responsabilidad que le corresponde y que él, si no se atienden sus observaciones, no asumirá ninguna sino que la declina toda en el gobierno.»

«El señor Sotomayor recibió esa nota y parece que no le produjo muy buen efecto, pues trató de obtener que fuera retirada. A este fin hizo que el contra-almirante Riveros fuera á empeñarse con el general y le pidiera el retiro de dicha comunicacion. El señor Escala se negó redondamente á acceder á lo que se le pedia. El señor Ministro, sin embargo, no desesperó de conseguir lo que deseaba.

El viérnes último, en efecto, mandó un nuevo emisario á conferenciar con el general. Este fué su secretario don Máximo Lira, quien pidió tambien el retiro de la nota sin resultado favorable. Pidió que, por lo ménos, se cambiara algo de lo relativo á la espedicion á Moquegua, y que se suprimiera la frase en que el general dice que *supone* etc., porque, siendo él el jefe, no debe *suponer* sino *ordenar*. Nuevamente el señor Escala se negó á acceder á nada. Dice que necesita dejar constancia en alguna parte de lo que ocurrió sobre el viaje á Moquegua, y que lo que ha espuesto es la estricta verdad; agrega que la palabra *suponer* no puede retirarla porque es la mas pensada que va en la nota, pues él no puede *ordenar* sino *suponer* desde que no se ha puesto á su disposicion ni escuadra, ni trasportes, ni elemento alguno.

«El señor Lira dijo entónces á nombre del Ministro que, si el general no retiraba esa nota, el Gobierno se veria en la duda necesidad de cambiar el plan de campaña.

«Que lo cambie, si lo cree conveniente, contestó el señor Escala; ya que el Gobierno puede ordenar lo que le plazca; pero que cada cual asuma su responsabilidad, y yo, en todo caso, cumpliré con mi deber haciendo las observaciones que juzgue conveniente.»

Destitucion de Montero

Circulaba en Chile la nueva de que el Dictador del Perú tenia la intencion de retirar del comando de los ejércitos del Sud al Contra-Almirante Montero y sucederlo él personalmente en ese alto destino

No se daba el origen de la version, pero si se aseguraba que Montero estaba dispuesto á no obedecer el decreto de su retiro ó destitucion

Un cólega Santiaguino recoge editorialmente el rumor y lo comenta largamente

Ese diario es de opinion que no debe llevarse el ataque á Arica sino con la plena seguridad de triunfar, porque aunque Montero vale poco, vale mas que el general Buendia, sosteniendo que no ha de abandonar las grandes ventajas de defensiva

SECCION DE EXTERIOR

Noticias de Europa y America

Balija del **SAVOIE**

TEMBLORES EN CUBA

(*Fechas hasta el 14 del pasado*)

Rusia—El 1° de Febrero apareció en las principales ciudades de Rusia una nueva proclama nihilista, que como todas las que la han precedido salió de una imprenta clandestina, lleva emblemas rojos, y está firmada por «El Comité para la emancipacion del pueblo.»

Hé aquí los párrafos con que termina:

«Unicamente nos dirigimos hoy á vosotros para fortaleceros en la conviccion de que muy pronto sereis libres, para inspiraros perseverancia y valor y para aseguraros que está muy cercana la hora en que os librareis del yugo. Por ahora no podemos decir mas.

Estad, pues, seguros de que no estamos aislados como lo está el imperio del Czar, sino que tenemos poderosos aliados prontos á combatir hasta la muerte por nuestra causa. Tengamos paciencia, desgraciados y queridos hermanos, y seamos perseverantes y fieles. La victoria es nuestra. ¡Viva la libertad y la emancipacion! ¡Viva el pueblo ruso! ¡Abajo los déspotas y sus cómplices!

Inglaterra—Segun noticias de origen fidedigno, Inglaterra y Persia han firmado un tratado, en que se autoriza á esta última nacion á ocupar el Herat. Con arreglo á este convenio, Persia deberá apoyar á Inglaterra en el Afghanistan y por su parte Inglaterra deberá mandar construir un ferro-carril desde Teherán á un puerto del globo Pérsico, que se designará mas adelante.»

—En un telégrama de Australia se dice que un huracan causó grandes desastres en Nueva Caledonia el 5 de este mes, pero que ningun buque de la division naval francesa sufrió daño.

—Lóndres—En la Cámara de los Comunes el gobierno ha hecho declaraciones libre-cambistas, afirmando que la gran prosperidad de Francia desde 1860 á 1870, se debió al tratado de comercio del año 1860.

—El *Daily News* dice que corre el rumor de que está próxima á formarse una alianza entre Alemania, Inglaterra y Austria.

—Dice el *Standard* que á mediados de abril próximo partirá para Mery una espedicion mandada por el general Skobeleff.

España—Se indica á Dª Manuel Silvela para representar á España en el Congreso europeo que prepara el príncipe de Bismarck.

—Se ha pasado al Consejo de Estado, para que la informe con urgencia, la esposicion de los moros riffeños, que piden anexionarse á España. Esto es algo mas que un *visto*, y parece demostrar que no están perdidas todas las esperanzas de lo que desean á España, una provincia en el litoral africano.

—El señor Cánovas ha dicho en el Congreso, contestando al señor Carvajal, que Inglaterra, Francia ó Italia están interesadas en las cuestiones de Marruecos, no pudiendo ninguna nacion resolver por sí sola las cuestiones que afectan á otras potencias amigas. Además, ha añadido, Marruecos es un Estado independiente que cumple exactamente sus compromisos, y no hay razon para faltar ahora á su amistad y quebrantar las buenas relaciones. Muy en breve se celebrará una conferencia en Madrid de todas las potencias interesadas para acordar lo que convenga á las naciones europeas sobre esto y otros puntos, y es necesario respetar la independencia de los demás Estados para que respeten estos la independencia y los derechos de España.

Damos las noticias de Cuba, que alcanzan al 28 de Enero:

—Los temblores de tierra en Vuelta Abajo y la Habana, han alarmado á los tímidos habitantes del Oeste de Cuba. Hácia las cinco de la mañana del domingo 25, un ligero estremecimiento despertó á muy pocos habitantes de esta ciudad. Un poco mas tarde un siniestro levantamiento movió á la gente de sus almohadas y causó no pequeña consternacion. Estos temblores se han multiplicado en ciertos puntos del Interior, y en la noche del 25 se notaron tres, uno á las nueve, otro á las once y otro á las dos. De San Diego, Santiago de las Vegas, Pinar del Rio, Cienfuegos, Mariel y otros puntos llegan noticias del terremoto, que hoy monopolizan la atencion de la prensa. San Cristóbal, centro aparente de la perturbacion, es una ciudad de unas cien casas, á setenta y cinco millas de la Habana.

El terremoto de la noche del juéves casi desplomó todas las casas. La iglesia queda amenazando ruinas, el pórtico de su entrada desmantelado, sus pilares están por el suelo, su cúpula inclinada, sus ventanas destrozadas y lo mismo los altares. El sacerdote salió de su casa cuando esta se demolia. La oficina del telégrafo se desplomó.

No están habitables la casa de gobierno y la municipal. Una botica grande que surtia al campo, es hoy un monton de escombros. La cárcel está agrietada por todas partes. Los presos quisieron escaparse, pero la guardia lo impidió con gran presencia de ánimo. Uno de los presos quedó muerto de un tiro al salir por una abertura hecha por el temblor. Tres guardias salieron heridos. Catorce presos están en el hospital por contusiones causadas al venirse á tierra parte del edificio.

Las casas que han sufrido forman una línea perfectamente trazada, quedando intactas á pesar de la fragilidad de su construccion las que están fuera de esa línea. El puente del ferro carril ha quedado muy resentido en sus cimientos, y los trenes lo pasan hoy muy despacio, como precaucion hasta que se hagan las reparaciones. En las orillas del arroyo se ven algunas hondas fisuras de tres á diez pulgadas de ancho y de cuarenta á cien piés de largo. Dicen los habitantes que por allí salian vapores sulfurosos á la mañana siguiente y que el rio iba tambien impregnado de azufre y sales.

El gobierno ha enviado un destacamento de ingenieros á San Cristobal y ha decidido que no se hagan reparaciones en los edificios: sino que se derriben para levantarlos de nuevo. Muchos habitantes han abandonado la ciudad. Entre los negros del campo corren teorías supersticiosas, y los de la Habana atribuyen la calamidad á las zanjas abiertas por la nueva compañía del gas. El capitan general está en el centro de la isla con el ejército. El gobierno ha tomado medidas para socorrer á los que se han quedado sin casas en San Cristóbal y en otras partes.

Turquía *El National Zeitung* considera como muy próximo el arreglo del incidente turco-montenegrino, con el cambio de los territorios de Guainje y Plawa por Podgoritza y una parte de la rejion inmediata en el lago Scutari

BOLETIN TELEGRAFICO

SERVICIO ESPECIAL PARA «LA PRENSA»

Valparaiso, *Marzo 11 de 1880 (A las 12 y 40 minutos p. m.)*—Los chilenos ocuparon Moquegua sin resistencia

Asegúrase que el ejército aliado de Arica se retiraba á Tacna, para esperar allí el ataque, dejando una pequeña division en aquel punto.

Anúncianse movimientos de fuerzas aliadas de Bolivia y Arequipa hácia Arica

El *Angamos* continua bombardeando esta plaza fuera de los fuegos de los fuertes.

El Corresponsal

(Nota. El lector debe tener presente que Arica dista de Tacna próximamente cuatro leguas.)

PARTICULARES

Lóndres 9 Un decreto real publicado hoy, pronuncia la disolucion de la Cámara de los Comunes, para las próximas fiestas de Pascua.

Las elecciones para la nueva Cámara tendrán lugar en Mayo.

En las sesiones que quedan antes de separarse los diputados, el Gabinete hará al Parlamento la esposicion de la situacion financiera

Paris 9 En su sesion de hoy el Senado rechazó despues de animadísima discusion, el artículo 7° del proyecto de ley Jules Terry, sobre enseñanza superior

BOLETIN DEL DIA

Conferencias Ayer ha sido un dia de conferencias de sensacion

A las 11 de la mañana próximamente se detuvo el carruage del Presidente, á la puerta de la casa del Dr. Tejedor

El Dr. Avellaneda visitó largamente al Gobernador.

Variadísimos son los comentarios que se hacen sobre el objeto de la entrevista y los temas que se trataron en ella

Aunque se dice por algunos que aquello no fué sino una visita de etiqueta, hay fundados motivos para creer que la cuestion candidaturas presidenciales, fué recordada por el Presidente y el Gobernador.

La visita fué anunciada desde el dia antes por el Dr. Avellaneda, por medio del Sr. Sub-secretario del Ministerio de Hacienda.

Mas tarde entró el general Sarmiento al Ministerio de Hacienda, en donde conversó largamente con el Dr. Plaza.

Luego tercio en la entrevista el Dr. Avellaneda que entró al Ministerio

Una vez que se retiró el señor Sarmiento, los SS. Avellaneda y Plaza continuaron la conversacion.

¿De qué se trató?

Esperamos que se aclaren los sucesos

Tambien los SS. Ministro Pellegrini y Zorrilla, celebraron una larga conversacion

Ayer se ha acentuado mas el rumor de que dimos cuenta ayer, respecto de la candidatura Sarmiento

Los iniciados en los misterios políticos anuncian con solemnidad, que en esta semana se verán grandes cosas

Algunos Sarmientistas se ocupaban ayer de recolectar firmas para apoyar á su candidato

Suena esta combinacion.

Sarmiento—Tejedor.

Podemos asegurar que se trabaja muy seria y formalmente por esa candidatura

Ventas de tierra pública—Ayer tuvo lugar un remate en la casa de Gobierno de la Provincia, de algunos lotes de tierra fiscal, situada en Bolivar y Tres Arroyos.

En el primero se vendieron 4 leguas, cerca de San Cárlos, por el precio de 309,000 ps. m|c. legua.

Las compró un Sr. Frias para D. Juan Francisco Ibarra.

En Tres Arroyos se vendieron los lotes núms. 25 y 26

El precio fué: por las primeras dos leguas, 280,000 ps. y por las segundas 327,000

Se nos dice que el comprador fué un Sr. Lopez

Ahora avisamos al público: DE ESA FAMILIA ES LA TIERRA QUE EL GOBIERNO HA VENDIDO A LOS FALSOS POBLADORES, A 54,000 PS M|C LEGUA

¿Cuánto ha perdido el Fisco en cerca de 500 leguas enagenadas fraudulentamente?

Un drama sangriento—Desde antenoche se encuentran alojados en la Policía para ser pasado á la disposicion del Juez del Crímen, dos criminales, uno de 10 y otro de 14 años de edad.

El cólega de *El Nacional* trae ayer una relacion verídica del bárbaro delito de que son reos aquellos menores, pero con mas informes, pasamos á referir algunos pormenores interesantes del hecho

D. Santiago Malgor tiene un puesto en el partido de Olavarria, cerca del «Fortin Atmadas», á cuyo cargo puso como capataz á un vecino llamado Francisco Ramos.

Acompañaban á éste dos muchachos; uno de 10 años, llamado Enrique Cañale y otro de 14 años, de nombre Juan Malger.

Este último es sobrino del dueño del establecimiento, vasco francés, que vino hace como un año al país.

Parece que el capataz Ramos, segun declaracion de los muchachos, los reprendia con frecuencia y con severidad.

Un dia de tantos, los dos fueron castigados con dureza, y poniéndose ellos al habla, se concertaron para asesinar al capataz

¡El mónstruo de la venganza habíase enseñoreado en el alma de los dos muchachos!

Desde ese momento se pusieron al acecho de una oportunidad propicia, para dar su sangriento golpe.

El patron no estaba en el puesto á la sazon.

Dos ó tres dias despues de aquel incidente, Ramos mandó á los muchachos á repuntar unas vacas, en las cercanías de la poblacion

Cañale y Malger obedecieron.

El capataz se acostó á dormir en la cocina, al estilo usual, con la boca-abajo y descansando la cabeza sobre las manos, cruzadas á guisa de almohada.

Los muchachos volvieron de su corta escursion.

Miraron en todas direcciones y no vieron alma viviente.

El puesto no tiene vecindades cercanas y es tanto, que de allí no se distingue vivienda humana en ningun punto del horizonte.

Los muchachos, arrastrados por la feroz pasion que los atormentaba, se convencieron plenamente que Ramos dormia profundamente y resolvieron poner en práctica su horrendo propósito.

El mayor de ellos, Malgor, se dirigió á una de las piezas del rancho y sacó de allí una carabina remington, con su correspondiente dotacion de cartuchos: colocó uno en la recámara: preparó el arma y le dijo á su compañero, al pequeño Cañale, que entrase y les descerrajase el tiro en la parte posterior de la cabeza, juntando la boca del arma con el cráneo de la víctima, para que no se escapase.

Cañale se negó á ello.

A su negativa, Malgor le propuso que por su parte introduciria el cañon de la carabina por un agujero de la pared, y que él entrase adentro y colocase la direccion del cañon sobre la cabeza del capataz. Así se convino y así se ejecutó.

El muchacho Cañale penetró á la cocina y cuando hubo hecho puntería, dijo á su cómplice: «ya está!» A este aviso Malgor tiró el gatillo, se oyó la detonacion, al mismo tiempo que Ramos se estremecia en los estertores de la agonía, que no duró sino breves instantes.

El pequeño Cañale, habia hecho una puntería certera!

El proyectil penetró por la parte posterior de la cabeza, la pasó de parte á parte y atravesó todavía las manos del desventurado Ramos, que las habia colocado como almohada, como lo indicamos mas arriba.

Cañale se asustó en presencia de su obra.

Malgor le dijo que entrase á la cocina y sacase el cadáver, á lo que aquel se negó.

Entónces le intimó que si no le obedecia, lo mataria tambien á él.

Con esta conminacion, el criminal de 10 años se dispuso llevar adelante la jornada.

Buscaron un cuero y en él envolvieron y cosieron el cadáver hasta la mitad del cuerpo.

En seguida lo arrastraron hasta el patio.

Malgor ordenó á su cómplice que amarrase por los piés al cuerpo á la cincha de su caballo y lo arrastrase á los pajonales próximos, para esconder allí su crímen.

Ambos hicieron lo conveniente y un momento despues, Cañale arrastraba el fruto de su nefando delito.

A mas de 2 cuadras del rancho hizo alto el convoy

Descosieron el cadáver y arrojándolo entre un espeso pajonal, regresaron al rancho

Nadie habia venido á él

La soledad de las tumbas reinaba por todas partes.

Los muchachos no se amedrantaron ni un momento.

A su regreso, su primera operacion fué lavar la sangre en la cocina, echando despues ceniza sobre el fatídico parage en que cayó la víctima.

Ni por un momento se les ocurrió fugar

Al dia siguiente llegó el patron al puesto: preguntó por el capataz, y los muchachos contestaron que no sabian en donde estaba y que no habia dormido allí en la noche anterior

Pasó ese dia, otro, y otro y Ramos no parecia.

El señor Malgor hizo inútiles averiguaciones en las vecindades

¡Pero el crímen no habia borrado todas sus huellas!

A los 18 dias, el señor Malgor tomó la carabina en la mano y notó en ella algunas manchas de sangre, hecho que le llamó la atencion.

Llamó á Cañale y con mañas consiguió arrancarle el tremendo secreto que acabamos de referir

En el acto puso el hecho en conocimiento de la autoridad, á la que entregó los dos criminales

Uno de nuestros reporters ha hablado con ellos en la Policía, ayer

Se espresan con familiaridad y refieren con desenvoltura todo lo ocurrido

El menor de ellos, Cañale, habla como un muchacho que ha hecho una travesura pasagera

Baja los ojos y comienza á jugar con los piés, mientras responde á las preguntas que se le dirijen, ostentando una fisonomía serena y hasta sonriente.

Su cómplice Malgor se muestra un poco mas reconcentrado

Nuestro repórter hizo aproximarse á Cañale á la pared para medir su altura, despues de lo cual le dijo:

—Cuando alcances á tal altura, habrás cumplido 20 años y recien volverás á ver la luz del sol.

El muchacho miró un momento la pared, y dijo con familiaridad

—Caramba! falta mucho todavía.

—No te pesa el crímen que has cometido ¿No estabas mejor en la estancia que aquí? le preguntó nuestro noticiero

No, señor,—repuso el criminal de 10 años aquí estoy mejor, porque como bien, estoy bajo de techo y no hago nada!

¿Tú tienes familia?

—Sí, señor.

—Tu familia, por supuesto, te habrá hecho algun obsequio por tu buena accion?

¡Ya lo creo! contestó con firmeza Cañale. A mí me ha regalado este traje que llevo puesto y esa chaqueta nueva que está colgada allí. Este otro (señalando á su cómplice) es el que está mal, por que no tiene quien le regale nada.

Por este estilo siguió un largo diálogo, que demuestra toda la resolucion de esa criatura desdichada, que antes de conocer el mundo, ha echado sobre sí todo el peso de un horrible crímen

Nuestro reporter nos observa, que acaso ese infeliz no se dá cuenta de lo que ha hecho y de ahí la naturalidad de sus palabras

Pocas veces se ven hechos como este.

Mesas escrutadoras Va á continuacion el resultado de la insaculacion practicada ayer por la Junta encargada de este asunto

Cada nombre va precedido del número que le corresponde en el registro electoral

1ª SECCION LINCOLN *Titulares* 8 Jacinto Alvarez, 199 Pedro Ensebrosa, 228 Florentino Moreno, 28 Francisco Sosa (h jo), 233 Nicolas Molina—*Suplentes* 89 Natalio Rodriguez, 310 Abrahan Videla, 162 Gavino Cuello, 136 Eladio Acosta, 2 3 Presentacion Rodriguez.

BRAGADO—1ª *Mesa Titulares* 6.8 Francisco Rodriguez, 101 Eliseo Venegas, 165 Saturnino Carranza, 730 Dionisio Rivarola. *Suplentes* 84 Luis J. Bustos, 402 Eustaquio Lopez, 557 Fabian Gomez, 561 Gerónimo Ortiz, 746 Alfredo Sagasta

2ª *Mesa Titulares* 38 Pedro Idarraga, 564 Santos Ojeda, 333 José Luna, 11 Joaquin Acosta, 741 Ventura Suarez. *Suplentes* 117 Silverio Ballesteros, 650 Carlos Griffen, 370 Narciso Lugones, 130 Elias Benavides, 680 Antonio Rubio

ROJAS 1ª *Mesa Titulares* 508 José Mendez, 268 Pio Diaz, 466 Ciriaco Lescano, 633 Alfonso Galvan, 448 Manuel A. Sierra. *Suplentes* 493 Fabian Lopez, 134 Atanasio Carrasco, 689 Primitivo Rodriguez, 421 Mariano Gomez, 793 Mateo Fonmer.

2ª *Mesa—Titulares* 540 Pedro Felgines, 434 Cenon Garcia, 478 Juan Checa, 2 8 Lino Cardoso, 120 Servando Bustos. *Suplentes* 7 6 Juan Holgado, 699 Tomas Reibel, 39 Claudio Fougnes, 3 Segundo Acevedo, 11 Nicolas Cabrera

JUNIN 1ª *Mesa Titulares* 259 Pedro Arguello, 434 Reyes Vicleta, 349 Urbano Gonzalez, 12 Santiago Basi, 672 Germeno Vidaña. *Suplentes* 318 Cruz Chavero, 115 Justo Delgado, 78 Isidro de la Zota, 105 Pablo Vargas, 116 Francisco Escobar.

2ª *Mesa Titulares* 634 Roque Vazquez, 574 Luis Fuentes, 62 Manuel Melo, Silverio Acosta, 192 Arístides Blanco. *Suplentes* 196 Eustaquio Basualdo, 468 José Gonzalez, 125 Luis Suarez, 122 Hilario Juares, 227 Manuel P. Lopez.

9 DE JULIO—1ª *mesa Titulares* 144 Alfonso Diaz, 199 José María Sosa, 63 Antonio B[illegible], 260 Victorino Lujan, 427 Juan Pachecho. *Suplentes* 93 Santiago Carrasco, 303 Bonifacio A. Mena, 304 Lino Mena, 207 Guerino Greni, 363 Manuel Nalo.

2ª *mesa Titulares*—382 Juan Oro, 331 Tomas Mendez, 162 Andrés Ferreyra, 309 Mariano Martinez, 312 Zoilo Martinez. *Suplentes* 479 Gumecindo Romero, 555 Pedro Tobal, 325 Cándido Martinez, 493 Antonio Rojas, 550 Servando Sauce.

SALTO 1ª *mesa Titulares* 536 Emilio Indart, 461 Venancio Reyna, 367 Julio Otero, 2[illegible] Tomas Haydoland, 119 Juan M. Caparros—*Suplentes*: 343 Juan A. Navarro, 408 Mateo Quiroga, 339 Cesario Machado, 169 Rafael Dominguez, 492 Julio Sierra.

2ª *mesa*: *Titulares*—250 Honorio Gonzalez, 47 Avelino Arce, 251 Julio Garcia, 53 José Amador, 467 Alfredo Cimonet—*Suplentes*: 107 Damet Basualdo, 255 Pedro Haydland, 225 Andrés Gasabal, 401 Juan Pedernera, 175 José María Delgado.

LAS HERAS—*Titulares* 1 Manuel Atmada, 273 Manuel Medina, 96 Francisco Covanea, 398 Belisario Teran, 14 Pedro Avalos. *Suplentes*. 103 Desiderio Colman, 395 Nicolás Teran, 407 Santiago Villamayor, 69 Modesto Campoderito, 60 Félix Basualdo.

NAVARRO—1ª *Mesa—Titulares* 18 Rocha Amarillo, 501 Ciriaco Martinez, 154 Juan Cambas, 743 Domingo Soler, 426 Emiliano Griad.—*Suplentes* 660 Luis Reynoso, 340 Silvio Gorosito, 235 Pedro Cambas, 294 José Suarez, 592 Adolfo Pardo

2ª *Mesa—Titulares*: 70 Eliseo Barruti, 74 Eduardo Blanco, 669 Sebastian Rodriguez, 670 Antonio Rojas, 562 Miguel Naon.—*Suplentes*: 43 Martin Acevedo, 797 Nicanor Torres, 69 Crisóstomo Bailon, 572 Vicente Navarro, 274 Jorge Diz.

CHACABUCO—1ª *Mesa—Titulares* 1157 José María Barsena, 986 Rómulo Rodriguez, 63 Reyes Astrada, 1096 Dionisio Saavedra, Angel Alvear—*Suplentes*: 166 Manuel Bustamante, 627 Juan Medina, 264 Bartolomé Condi, 777 Sixto Nuñez, 44 Apolinario Acosta.

2ª *Mesa—Titulares*: 1022 Gregorio Santolvan, 921 Aurelio Rosales, 772 Felipe Mauriño, 115 José Benito Bravo, 601 Santos Lopez.—*Suplentes*: 179 Domingo Calderon, 640 Evaristo Marquez, 1112 Toribio Jaiguana, 1114 Pedro Jaiguana, 511 Polonio Diaz.

3ª *Mesa Titulares*: 595 Martiniano Lopez, 357 José Centurion, 981 Florentina Rodriguez, 369 Maximiliano Fernandez, 898 Ezequiel Quiroga.—*Suplentes*. 478 Cornelio Gauna, 423 Teodoro Gimenez, 809 Albano Piñero, 286 Anacleto Cano, 202 Ciriaco Cano.

25 DE MAYO—1.ª *Mesa—Titulares*: Cárlos Canaveri, Inadelio Lugo, Domingo Gomez, Andrés Lacasa, José Gallardo—*Suplentes*: Nicolás Guzman, Enrique Peron, Jacinto Gonzalez, José Flores, Paulino Pastoriza.

2.ª *Mesa—Titulares*: Jacinto Perez, José Sella, Saturnino Navarro, Dámaso Escobar, Nicolás Sosa—*Suplentes*: Toribio Gallo, Prudencio Medina, Ramon Flores, Cipriano Villanueva, Pedro Ferreyra.

3.ª *Mesa—Titulares*: Eloy Marquez, Victorino Abrego, Venancio Navarro, Martin Abrego, Lorenzo Machado—*Suplentes*: Lucas Lugo, Jacinto Roldan, Antonio Sanchez, José María Roldan, Santiago Santillan.

CHIVILCOY—1.ª *Mesa—Titulares*: 1096 Lucas Lopez, 1637 Saturnino Ramirez, 28 Máximo Almendra, 358 Bartolo Castaño, 470 Manuel del Castillo—*Suplentes*: 1624 Valentin Robollo, 417 Juan Bautista Cunio, 182 Luis Blanco, 895 Manuel Gallo, 1056 Pedro Laplacet.

2ª *Mesa—Titulares*: 1063 Bebiario Torres, 557 Lucio Casco, 1120 Andrés Cerda, 160 Javier Benitez, 1931 Teodoro Aceituno—*Suplentes*: 699 Domingo Heredia, 962 Sixto Harao, 1623 Alvino Rodrigues, 1006 Manuel Invernos, 586 Benjamin Cuello.

3ª *Mesa—Titulares*: 1560 Pablo Pereyra, 890 Apolinario Gil, 355 Zenon Coloso, 1059 Martiniano Lobo, 1111 Juan Luis—*Suplentes*: 138 Justo Andrade, 889 Ramon Gonzales, 1835 José Luis Silveyra, 246 Pablo Barrios, 205 Ambrosio Banegas.

4ª *Mesa—Titulares*: 1847 Andres Cerda, 2007 Celestino Videla, 837 Teófilo Gonzales, 302 Gregorio Burgueño, 103 Rufino Arce—*Suplentes*: 694 Santiago Estoche, 979 Pascual Ibañez, 97 Ramon Andrade, 624 Juan Duval, 1382 Manuel Ojeda.

5ª *Mesa—Titulares*: 146 Desiderio Almiron, 639 Francisco Diaz, 377 José Zeballos, 1776 Ambrosio Sousa, 662 Ramon Dias—*Suplentes*: 1499 Lamartino Palacios, 1298 Manuel Moyano, 114 Manuel Lemivia, 1636 Damian Ramos, 718 Domingo Flores—*Sixto Villegas* Presidente de la Junta—*José María Moreno, Bernardo de Irigoyen, Julio Cramer, y Luis Saenz Peña.*—*B. Artayeta Castex* Secretario.

La Junta continua hoy á las doce con su trabajo

Pasará á ocuparse de la insaculacion de los ciudadanos que han de formar las mesas receptoras correspondientes á los partidos de la 3ª Seccion

Destitucion de un Juez de Paz—Hacemos votos por que el Gobierno, abandonando su inaccion inesplicable, proceda con los detentadores de la tierra pública, con la misma energía con que se ha conducido con el Juez de Paz de Tres Arroyos.

Deseamos ver al Gobierno tratar á los *grandes*, como trata á los pequeños

Hé aquí los documentos que instruyen de lo ocurrido:

BUENOS AIRES, MARZO 8 DE 1880. Al Sr. Ministro de Gobierno.

Con fecha Enero 20 del corriente, se pasó nota por este Ministerio al Juez de Paz de Tres Arroyos, acompañándole una nómina de los pobladores de ese partido, tomada de los libros de la Oficina de Tierras, pidiéndole que informase sobre si esas personas eran efectivamente pobladores con arreglo á la ley

En 11 de Febrero se reiteró esa nota, adjuntándole listas duplicadas.

Hasta ahora este ministerio no ha tenido contestacion y siendo de interés para la administracion tener brevemente el conocimiento de esos hechos, hago saber al señor Ministro, la conducta de ese funcionario y la conveniencia que habria en reemplazarlo por otro, que diese cumplimiento inmediato á los informes requeridos.

Dios guarde al señor Ministro *Francisco L. Balbin*

Ministerio de Gobierno BUENOS AIRES, MARZO 8 DE 1880. *El Poder Ejecutivo ha acordado y decreta:*

Art. 1° Nómbrase al ciudadano don Regino de la Canal Juez de Paz de Tres Arroyos, en reemplazo don Ciriaco Lopez Pacheco

Art. 2° Nómbrase al ciudadano don José Magallanes comandante militar del mismo partido, en reemplazo de don Regino de la Canal.

Art. 3° Comuníquese, etc. TEJEDOR—*Santiago Alcorta*.

Datos interesantes—El médico de la Penitenciaria ha presentado su memoria anual, á la cual pertenecen los siguientes datos

En el año trascurrido han habido nueve muertos, de los cuales dos eran condenados y siete encausados

No ha habido ningun paciente de enfermedad contagiosa, ni de ninguna que haya podido decirse reinante. La demencia tan general en algunas otras Penitenciarias y que se creia que haria sus estragos en la nuestra, no ha tenido víctimas. Solo algunos encausados la han simulado creyendo librarse de la condenacion, pero con las duchas se ha conseguido que estas tentativas no se repitan con frecuencia.

El suicidio lo han tentado algunos procesados sin éxito y generalmente como medio de simular la locura. Los condenados no emplean esos medios y dan pruebas de resignacion

Los pabellones destinados para los encausados tienen capacidad para cien, y sin embargo estan en ellos alojados cuatrocientos, número excesivo y para el cual no hay aire respirable suficiente. El médico se sorprende que no haya habido casos de envenenamiento producido por el aire viciado ó se haya desarrollado alguna epidemia

Agrega que el poco aseo de sus personas y ropas, y la ociosidad absoluta en que viven, refiriéndose siempre á los encausados, son otras tantas causas de insalubridad y de inmoralidad

Al procesado no debe considerarsele culpable ni sujetársele al reglamento de los condenados, pero la verdad es que temiendo en cuenta los males que nacen de la ociosidad, como los brutales placeres solitarios, cuyos efectos no tardará mucho en sentirse, debia obligárseles á trabajar, porque el trabajo no deshonra, ni tampoco ninguno de ellos podria legítimamente pretender librarse de esa ley de la vida

La alimentacion del establecimiento, aunque no es posible tenerla tal como le conviene á cada uno de los habitantes de la prision, les Fuera, pero cree y aconseja el médico que se varie si es posible todos los dias, porque daria mejores resultados para el individuo y no seria mas onerosa para el Estado

Hay dos enfermerías que se distinguen por los números 1 y 2, y el médico propone que á una de ellas se la bautice con el nombre del Dr. D. Claudio Mamerto Cuenca y á la otra con el del Dr. D. Juan José Montes de Oca

El Dr. Montes de Oca hace poco tiempo que murio y es conocido de todos. El Dr. Cuenca fué muerto en la batalla de Caseros, siendo cirujano del ejército de Rosas, sin participar de las ideas del tirano y considerándolo un malvado. Empleaba en sus conocimientos profesionales á aliviar las desgracias de sus hermanos estraviados, movido por sentimientos de humanidad y abnegacion, que inspiraron su musa mas de una vez, colocandolo entre nuestros poetas renombrados

La memoria trae otros datos interesantes que sentimos no poderlos hacer conocer á nuestros lectores, por falta de espacio y tiempo.

Compendio de gramática El Dr. D. Jacinto Susviela ha presentado á la Direccion General de Escuela de la Provincia, un compendio de gramática de que es autor, pidiendo su aprobacion y que sea declarado como texto de enseñanza en las escuelas públicas

Hecho criminal El Sr. Don Rafael Pites, redactor de uno de los periódicos que se publican en el Tandil, fué acometido en su propia casa hace varias noches, por cuatro individuos disfrazados, los que le dispararon varios tiros de rewólver

Felizmente el señor Pites pudo librarse de los malhechores y evadirse por los fondos de la casa

Aun no se tiene conocimiento de quienes sean los autores de ese atentado.

¿Qué hace la Policía?

Ejercicios militares?

Renuncia de comisarios Nuestro cólega *El Siglo*, registra ayer en sus columnas la siguiente noticia

Hoy ó mañana deben presentar sus renuncias dos Comisarios de Policía motivados por desacuerdos con el gefe, señor Garmendia

Denuncias anónimas En un pliego cerrado hemos recibido dos denuncias anónimas de San José de Flores, cuya gravedad nos obliga á suplicar á su autor que las abone con su firma, en la seguridad de que no daremos su nombre al público, como acostumbramos, queremos únicamente persuadirnos de la seriedad de las denuncias

Las guardamos en nuestro poder esperando la palabra de su autor

Asuntos importantes La capitanía central de puertos se ha dirigido al Ministerio de la Guerra y Marina sobre los siguientes asuntos.

Primero. Que se mande practicar por la oficina central de Hidrografía, los estudios necesarios para la limpieza del Puerto

Segundo. Proponiendo la creacion de dínamos de salvataje para los que se hagan dignos en los siniestros que ocurran en puertos argentinos

Tercero. Un proyecto sobre racionalizacion del cabotaje

Bien hecho El Gefe interino de la primera division del Rio Negro, rechazo una tropa de 600 mulas que le fueron á entregar, de las compradas por el Gobierno, por no hallarse conforme al estado que estipulan los contratos

Robos en la campaña Nuestro cólega de la *Patria* de Dolores, dá cuenta de los robos que se detallan á continuacion.

La semana pasada los rateros han andado de huelga y la policía que tanto y tambien vigila, ha dormido sobre sus *indisputables laureles*

Los cuatreros y ladrones buscaron para teatro de sus hazañas el cuartel 11 de este Partido, (Dolores.)

En la estancia del Sr. Parravicini solamente robaron dos manadas de hacienda yeguariza compuesta cada una de 50 piezas, diez vacas lecheras, dos caballos y cerdearon ademas, una manada de yeguas.

La policía, como es de costumbre, lo único que ha hecho es preguntar quienes serán los ladrones

Antes de anoche penetraron varios ladrones en una casa situada en la calle de Chile, en momentos que en ella no habia mas que una señora con una hija de 5 años, enferma y una muchachita de 9 años que hace las veces de sirvienta.

En cuanto los ladrones penetraron al patio, saltando la pared, fueron sentidos por la dueña de casa, pero con el susto y miedo que tenia de que la hicieran algo, no se atrevió á demandar auxilio.

Los ladrones se llevaron todo lo que á mano encontraron.

El hecho acaeció entre dies y once de la noche

Puede ser que la policía haya llegado á saber que ha habido robo, pero ¡quienes sean los principales rateros..................!

Ordenanza La que en 1871 dió la Municipalidad, ordenando que las batientes de las puertas de los teatros y demás establecimientos se giraran hacia el esterior de ellos, ha sido puesta en vijencia.

Propuesta—Presentóse al Ministerio de la Guerra el señor Manuel Lawson, proponiendo la venta de 3000 mochilas al precio de 14 reales fuertes cada una, y 500 espadas-sables con sus correspondientes correajes, á 24 reales fuertes, y sin correaje á 19.

Convencion—El señor Ministro de Relaciones Esteriores, se ocupará en breve con los señores Ministros del Paraguay, Bolivia y República Oriental, de la confeccion de un arreglo que facilite á la República Argentina con estos paises, la percepcion de la renta de Aduana.

Creacion de Receptorias—El Gobierno Nacional ha resuelto crear Receptorias de Rentas en la Laguna de los Padres y en el puerto de Reconquista, en el Chaco.

Hoy deben salir los decretos del caso.

Ferro-carril de Tucuman—El Gefe del Departamento de Ingenieros ha pasado una nota al Ministerio del Interior, haciéndole presente la necesidad de la terminacion de los talleres del Ferro-carril de Tucuman, y poniendo en su conocimiento que ha dado por terminada la obra; en cuanto al contratista empresario Sr. Casagne, para que la administracion la concluya, pues es de ella causa del retardo, no habiendo facilitado á dicho señor los rieles, tornillos, mesa giratoria y demas piezas pedidas por él repetidas veces.

Un nuevo conflicto—Dada la actitud que en cuestiones análogas á la que pasamos á referir, ha asumido el P. E. de la Provincia, un nuevo conflicto parece que se suscitará entre él y el Nacional, con motivo de un choque habido entre algunas partidas de policía del Azul y varios oficiales y soldados del batallon 7° de infanteria de línea, actualmente de paso en ese pueblo.

El Juez del Azul ha dirijido ayer un estenso telégrama al Gobernador, comunicandole todo lo ocurrido.

Segun los datos que despues de muchos esfuerzos hemos podido conseguir, los resultados de la pequeña batalla que ha tenido lugar son desastrosos, pues han habido muertos y algunos heridos por ambas partes.

Se nos asegura que el Gobernador inmediatamente de recibir el telegrama, lo ha pasado al Ministro de la Guerra, acompañado de una nota en que le manifiesta la conveniencia de retirar el batallon de ese punto, á fin de evitar nuevos choques.

Ignoramos el contenido de la nota del Gobernador, pero personas que se dicen bien informadas, nos aseguran que está concebida en términos enérjicos é imperativos

Altas—Se les ha concedido su alta en la Escuela Naval á los jóvenes Juan Cárlos Medrano y Juan J. Spragon

Regalos de libros—Ha enviado a nuestro Ministerio de Relaciones Exteriores el vice-cónsul de Liorno don Pedro Cassandier una recopilacion de memorias, informes y algunas obras importantes de esa localidad.

A fin de corresponder a ese obsequio, el Gobierno Nacional ha ordenado á la Comision Nacional de Educacion remita al señor Cassandier las obras argentinas que pueda compilar.

Carruajes de alquiler—Don Juan Benvenuto ha pedido á la Municipalidad, se le conceda en arrendamiento la parte del Paseo de Julio destinada á servir de local para los carruajes de alquiler

El contrato que se efectue durará todo el presente año, con derecho á ser renovado

El contratista se compromete a abonar mensualmente la suma de cuatro mil cien pesos moneda corriente.

Escuela Normal de Catamarca—El Gobierno Nacional espidió ayer un decreto, organizando como sigue la Escuela Normal de Maestras de Catamarca

Directora Da. Clara B. Amstrong con $ fts 200

Vice Directora Sta. Maria de Mac-Millon con fts 100

Profesoras Da. Francisca Amstrong, Da. Dean Rosies y Da. Cara Jones con fts 80, Da. Cenna Brizuela y Da. María Chueca con fts 70

Ayudanta con fts 40 vacante

Las asignaturas deberan ser distribuidas por la Directora

Instalacion de una Comisaria—Hace algun tiempo el Gobierno de la Provincia de Catamarca, pidió al Ministerio del Interior, se le acordase una subvencion mensual de 300 pesos fuertes para el sostenimiento de una Comisaria con todo su personal en el *Recreo*, paraje por donde pasan muchos ladrones de ganado

El Ministerio le ha contestado que por el momento no puede satisfacer el pedido, á causa de no haberse votado en el presupuesto una partida especial para ese objeto

El cabotaje en los puertos Sobre este punto el Capitan General de Puertos ha pasado una nota al Ministerio del ramo, pidiendo modificaciones de importancia

Desde hace mucho tiempo los buques de cabotage entraban á nuestros puertos con bandera estrangera, á pesar de existir disposiciones que lo impiden terminantemente

Telégrafos La única línea telegráfica que se encontraba ayer interrumpida era la del Norte, que estaba espedita hasta *Salta*

Las demas se encontraban en buen estado.

Creacion de una escuela—El Gobierno de la Nacion ha ordenado la creacion de una escuela elemental de ambos sexos, en Villa Formosa

La direccion del establecimiento le ha sido conferida a la señora doña Francisca Z. de Zambini con el sueldo de $f 40

Para gastos generales se ha destinado la suma de 25 $f

La goleta «Andrea Doria» Se ha conseguido estraer de entre los restos de este buque que se encuentra á pique en el rio Paraná á la altura de San Pedro la cantidad de 147 pesos bolivianos

La *Andrea Doria* se sumergió á causa de haber chocado en ese paraje con la cañonera *Constitucion*, cuando estaba en viaje para el Rosario

Los trabajos para estraer mas objetos han sido suspendidos, pero continuarán cuando las circunstancias lo permitan.

La solicitud de los panaderos En breve será despachado el pedido hecho por los panaderos a la Municipalidad

La cuestion ha sido pasada á estudio de la comision correspondiente y esta se espedirá pronto

Se nos asegura que la opinion está dividida, pero que probablemente la solicitud será resuelta favorablemente

Subvencion El Ministerio de Instruccion Pública ha acordado al convento de Santo Domingo en la provincia de Tucuman, una subvencion mensual de 200 pesos fuertes

Nombramientos El Sr. D. Ramon Vieira ha sido nombrado vista contador de la aduana de la Paz y D. Lucio Alsina, guarda de la Victoria

Cuadrilla de peones En la Boca del Riachuelo, se establecerá una cuadrilla de peones, para el desembarco de mercaderías segun una órden espedida por el Ministro de Hacienda de la Nacion

Instruccion gratuita Han quedado definitivamente instalados en el Instituto de la Sociedad Cosmopolita de Proteccion mutua las clases de Derecho Mercantil, Historia general del comercio y Geografía física, que se dictarán gratuitamente.

Becas La Sociedad Tipográfica Bonaerense ha aceptado cinco becas ofrecidas por el Sr. M[illegible], director del Colegio Industrial situado en la calle de Chacabuco número 1, con el objeto de que sean distribuidos entre niños huérfanos

Bienes raices Ascendió á veinte y tres el número de propiedades realizadas ayer, con intervencion de la Direccion de Rentas de la Provincia

Otra postergacion La conferencia de que nos ocupamos en nuestro número de ayer, que debia celebrarse entre el Gobernador de la Provincia y el Dr. D. Leandro Alem ha quedado postergada para hoy

Entretanto, la situacion que ha presidido antes de ahora á las Cámaras, continua inalterable.

Informe Por el Ministerio de Gobierno de la Provincia se ha solicitado del Ingeniero Silveyra, un informe respecto á varios reclamos y cuentas presentadas con motivo de los trabajos de desagüe que se practicaron en Dolores, Tordillo y Pila, durante las inundaciones de 1877.

Competencia de jurisdiccion Con motivo de disidencias suscitadas entre las autoridades de Biedma y las del pueblo del Cármen de Patagones, á propósito de la estradicion de un criminal refugiado en esta última localidad, el Gobierno de la Nacion se ha dirigido al de la Provincia, solicitando los antecedentes de que éste pueda disponer, á fin de resolver el caso

Sociedad del Cuarteto La asociacion musical de este nombre, se reune esta noche en su local, calle de Corrientes esquina de Reconquista, con el objeto de proceder á la reorganizacion de su Comision Directiva.

Materiales para ferro-carriles—Don Belisario Roldan ha propuesto al Gobierno de la Nacion, suministrarle todos los materiales de acero y fierro necesarios, para la prolongacion del ferro carril Central Norte hasta Jujuy y del ferro-carril Andino hasta Villa Mercedes

La costas del Sud Ha comunicado al Ministerio del Interior, el comandante del vapor *Vigilante*, que el señor Onetto ha tomado el mando del buque

Avisa que dentro de muy pocos dias zarpará de Patagones para emprender sus esploraciones por las costas del Sud

Medida preventiva A causa de algunas cuestiones que se han suscitado entre el ayudante de la Capitanía del puerto de Corrientes D. Luis Cabral, y el gefe de la misma, el Ministro de Marina ha ordenado que el ayudante de la Capitanía del Uruguay D. José Monteros, pase á ocupar el puesto de Cabral en la de Corrientes, quien á su vez pasará con igual empleo á la del Uruguay

El esplorador Moreno—Regresó anoche este caballero de su viaje á las costas patagónicas.

Una comision compuesta de muchas personas conocidas habian ido á recibirlo.

Se le rindieron marcadas pruebas de aprecio.

Revolucion en la Rioja—La paz de esta provincia se nos asegura se encuentra sériamente amenazada, por un movimiento revolucionario.

Una persona caracterizada ha recibido ayer un telégrama, en que se le comunica la agitacion con que era esperada la revolucion que debia estallar de un momento á otro.

El Dr. Echague preso—Segun *El Santafecino*, don Leonidas Echagüe, ex-gobernador de Entre-Rios, se encuentra preso en esa provincia, por estar complicado en un plan de revolucion.

Captura—Al *Telégrafo* de Gualeguaychú pertenece la siguiente noticia:

En Uruguayana fueron presos Manfredini y Cervetti, escapando Tezanos y Chirifo, que pretendian invadir el Estado Oriental.

Las autoridades brasileras no permiten ninguna reunion de grupos, ni que se armen allí con miras hostiles.

"El Umberto I"—Ha circulado en Montevideo durante estos últimos dias, la noticia de haberse incendiado en alta mar ese vapor.

Alarmadas algunas personas, pasaron á tomar noticias del Sr. Piaggio, agente del vapor, el cual ha contestado que no tiene aviso de tal incidente.

Parece que la noticia únicamente responde á rivalidades.

"El Cosmos"—Para fines del corriente mes estará completamente listo para establecerse este buque, que tanto ha llamado la atencion en la ciudad vecina.

Se asegura que su mando le será conferido al Sr. D. Juan O. Morse actual capitan del *Villa del Salto*.

República Oriental—Comunica la siguiente noticia *El Ferro Carril* de Montevideo:

«Un terrible y lamentable suceso acaba de ocurrir en la calle del Uruguay esquina de Convencion.

Serian las 5 de la tarde aproximadamente, cuando el respetable ciudadano D. José M^a. Montero, padre del Sr. Ministro de Gobierno, subia al tranvia que á la sazon pasaba por esa calle, y que á lo que parece debia conducirlo á su quinta del Paso del Molino.

Bien sea porque el tren no se demoró ó por algun descuido del señor Montero, ello es que el caballero que nos ocupa, sufrió un récio golpe, teniendo ademas la gran desgracia de que las ruedas le pasaran por la mano derecha, mutilándosele horriblemente.

—En el vapor inglés *Tamar*, que partió el Martes de Montevideo para Vigo, Lisboa y Southampton, se embarcaron los toreros que componian la cuadrilla que trabajó en esta última temporada.

Numerosa era la concurrencia que los esperaban en el muelle para verlos embarcar.

Algunos amigos los acompañaron hasta a bordo.

Tambien se marchó el célebre José Diaz (a) Bustique, al cual los aficionados residentes en esa República, le han hecho, segun se nos dice, grandes ovaciones.

—Se dice que para el domingo de Pascua habra en la Plaza de Toros de la Union una corrida, en la cual los lidiadores seran aficionados y la cuadrilla estará á cargo del afamado *Opto*.

—La barca alemana *La Plata*, que llegó el lúnes á Montevideo procedente de Pernambuco, fué puesta en cuarentena en la isla de Flores, hasta el 14 del corriente.

La temida revolucion—Nuevos rumores empiezan á circular en la ciudad vecina, anunciando una pronta invasion al territorio oriental, efectuada por algunos emigrados residentes en esta ciudad y que parece son desde mucho tiempo atras la causa de la intranquilidad que se manifiesta en los actos interiores de ese gobierno.

Los diarios orientales en su mayor parte se ocupan de los rumores en circulacion y agregan noticias sobre movimientos de fuerzas.

El coronel Courtin parece que vá á ser nombrado gefe de las fuerzas colocadas á la espectativa de lo que pudiese sobrevenir.

Se nota movimiento de fuerzas en Montevideo y hasta á media noche han salido trenes espresos conduciendo tropas á diferentes puntos de la campaña.

La prensa que aplaude los actos gubernativos, trata de ocultar las medidas preventivas tomadas y se enfada con los diarios que consignan en sus columnas noticias que pongan de manifiesto la actitud del gobierno.

Descubrimiento de minas—Anuncia la *Union* de Minas, que acaban de descubrirse varias minas de oro y plata en aquel departamento, sobre las cuales algunas personas competentes opinan que podrán ser explotadas con pingues beneficios.

El general Ayala—Procedente del Paraná llegó á la ciudad del Rosario el general Ayala, que inmediatamente pasó á Córdoba, á donde va en comision.

Extradicion—Dice *El Noticiero* de Gualeguachú:

«El conocido *capitan* Bernabé Ledesma, que por tanto tiempo ha sido el terror de la campaña de Fray Bentos y otros puntos, se encuentra preso en la Cárcel, enviado del Uruguay.

«El Gobierno Oriental ha pedido su extradicion.

Paraguay—Respecto á una noticia publicada en dias anteriores sobre la existencia de una division naval brasilera estacionada en las aguas del Rio Paraguay, dice *La Reforma* de la Asuncion, en contra:

«No existe aquí tal division, sino apenas un buque de la armada brasilera.

En cuanto á la pretendida simpatía que se supone en el Paraguay en favor de la idea de una anexion con el Brasil, ella no pasa de la imaginacion exaltada de los ilusos.

No hay en este pais un paraguayo en favor de tal pensamiento.

No solo el señor Bareiro y el señor Decoud rechazarian tal pretension (si la hubiese) sino los demas miembros del gabinete.»

El informe de Tres Arroyos—Se nos ha asegurado que desde ayer está en poder del Ministro de Hacienda, el informe de Juez de Paz de Tres Arroyos, referente al asunto tierras.

Agrégase que ese funcionario denuncia varios nombres como falsos pobladores.

Incidente desagradable—Informasenos que antes de anoche tuvo lugar un episodio desagradable en la reunion celebrada en Monserrat, por el club mitrista.

Por cuestiones de candidaturas, se fueron los Sres. Hiergo y Rivas, gefe del batallon de la Parroquia.

El ardimiento llegó al grado de que ambos se apuntaron los revolvers al pecho.

Aunque lucieron dagas y revolvers, felizmente no hubo desgracia que lamentar el conflicto fue conjurado á tiempo.

El concierto Guzman—Es sensible que no haya asistido mas concurrencia que la que hubo al concierto dado antenoche en el Cuarteto por la familia Guzman.

El afamado pianista dejó plenamente satisfecho al auditorio.

Si Buenos Aires ha visto profesores hábiles de piano, uno de ellos es Guzman, ninguno lo aventaja.

Nosotros somos parcos en el elogio, pero eso no quiere que no seamos justicieros.

Mortalidad—La habida anteayer es la que sigue.

Cementerio del Norte—Carlos L. Cuüver, 2 años, argentino, viruela, N N, argentino, falta de desarrollo, Segundo Bianchi, 7 años, oriental, tabes, N N, argentino, nació muerto, Ana Tallon, 45 años, argentina, lesiones valvulares, Matilde Ottonti, bronquitis capilar, Margarita L. Girola, 17 años, argentina neumonia.

Cementerio de la Chacarita—Teodora Gonzalez, 40 años, argentina, neumonia, Patricio Ordoñez, 2 años, español, neumonia, Francisco Arévalo, 2 años, argentino, crup; Gervasio Castañera, 32 años, argentino, heridas, Ansenor Michemberg, 10 años, argentino, viruela, Antonia Mármol, 95 años, africano, senectud.

Temperatura de Buenos Aires—He aquí su estado en el dia de ayer.

En el patio del Colegio Nacional

Dia 10	7 a. m.	2 p. m.	9 p. m.
Barómetro	760 76	759 00	757 80
Termómetro	15 3	25	20
Direccion del viento	NO	N	N

SECCION DE SOLICITADAS

Establecimiento Hidroterápico DE BUENOS AIRES DIRIGIDO POR EL DOCTOR SOLA
194—CALLE TEMPLE—194

La Hidroterapia (*medicacion por el agua*) es el medio curativo mas eficaz en el tratamiento de las enfermedades crónicas, como el reumatismo, la gota, la sífilis y las escrófulas; en el de las enfermedades del hígado, del estómago, del aparato génitourinario y del sistema nervioso; y especialmente en el tratamiento de todas aquellas que reconocen por causa un vicio de la sangre ó un estado de debilidad general, congénita ó adquirida por excesos ó pérdidas orgánicas.

La casa tiene habitaciones higiénicas y cómodas para recibir pensionistas, aunque no necesiten del tratamiento hidriático; como aquellos enfermos que, viviendo fuera de Buenos Aires, deseen ser asistidos ú operados por los médicos y cirujanos mas notables de esta ciudad.

La mejor recomendacion del Establecimiento consiste en los satisfactorios resultados obtenidos durante los seis años que está al servicio público. M4 v6A

A LOS MEDICOS Y A LOS ENFERMOS

Recomendamos el **Aceite de Hígado de Bacalao** con **Hierro y Quina**, preparado con el aceite **genuino** de Noruega, que garantizamos **legítimo** y **puro**.

La disolucion de los principios de la **Quina calisaya** y del **Hierro** la obtenemos por un procedimiento especial, en dósis **fija**, y constantes, agregando á la virtud notoria **Reconstituente** del Aceite de Bacalao, las propiedades eminentemente **corroborantes** y **tónicas** del Hierro y de la Quina.

Aún los pacientes cuyos órganos digestivos son delicados, y particularmente las **señoras** y los **niños**, toleran este aceite sin molestia ni desagrado alguno y esta circunstancia que tanto favorece la asimilacion del medicamento, permite preciar muy pronto sus benéficos efectos en el organismo.

Depósito en la Droguería de Demarchi, Parodi y Ca., Defensa 179 á 185.

NOTA—Rechácese todo frasco cuyo rótulo no lleve impresa nuestra marca registrada **D. P.** Fé perm

El coñac Otard Dupuy—No hay refresco mas delicioso que pueda aplacar la sed, á causa de los calores extraordinarios que reina en estos tiempos, que el *punch* hecho del rico y aromático coñac Otard Dupuy, mezclado con agua fresca, azúcar y unas gotas de limon.

Recomendamos al público este refresco por ser el mas higiénico y el mas sano que debe tomarse.

Pídase el coñac en todas las confiterias y cafées de la ciudad y campaña. perm.

SECCION COMERCIAL

Bolsa de Comercio—MARZO 11—Desde mucho antes de abrirse las operaciones, circulaban en el recinto de la Bolsa diferentes versiones referentes á combinaciones políticas, tendentes á una solucion pacífica de la presente lucha electoral.

Las operaciones abrieron pues bajo esta impresion y el oro abrió en baja haciéndose á 30.20 para el Sábado y fluctuando entre 30.40 y 30.35 para fin del mes.

Para fin de Abril fluctuó entre 30.50 y 30.55.

Las operaciones fueron activas ascendiendo el total de las realizadas á 1.030,909 $ segun el siguiente resúmen:

Al Contado	31	«	49000	á 30,25—30,20—30,25—30,20—30,25
Sábado	13	«	177000	á 30,20—30,35—30,30—30,25
Marzo	15	«	5000	á 30,30
«	31	«	276000	á 30,35—30,40—30,35—30,40
Abril	30	«	480000	á 30,50—30,55—30,50—30,55
Mayo	31	«	50(45)	á 30,60—30,65
			$f 1030900	

Títulos diversos de crédito—Las Cédulas Hipotecarias han tenido hoy un activo movimiento para fin del mes y el alza se sostuvo:

Fin del mes: 100,000 Série A á 84 1[2.

Billetes de Tesorería Nacional: Muy firmes.

Al cont. de pfs. 7300 á 77 3[4—78

Fondos Públicos Nacionales: De la emision de 1863 se anotaron pfs. 5000 á 80 al contado.

Última hora—La cuestion política siguió ocupando á los corredores, durante las horas de liquidacion: diversas apuestas se han llevado á cabo basadas en el resultado de la presente cuestion. El oro siguió constantemente ofrecido á 30.40 para fin del mes y á 30.25 hasta el sábado; cerró con [illegible] 5 centavos menos respectivamente.

Cédulas Hipotecarias ofrecidas á 84 1[2.

En Acciones del Banco Nacional nada se hizo.

Fluctuacion del Oro—Hasta el 13 del corriente inclusive las Cédulas Nacionales recibirán los billetes del Banco de la Provincia, á razon de treinta pesos con treinta centavos ($ 30.30) por peso fuerte, segun decreto de esta fecha.

Monedas—Soberanos de pfs 4.83—4 1 p% premio.
Cóndores de psf 9.15—1 p% id.
Napoleones psf 3.90—1 p% id.
Bolivianos 22 ps. por 16 pf. ó sean al cambio actual á 32 ps. tale.
Soles 81 ½ centavos oro.
Chirolas á 80 centavos al peso.

Cambios—Cotizamos como sigue:
Lóndres 49 1[4 bancario 49 3[4 particular
Francia 5,22 fr. id 5,25 á 5,24 particular
Amberes 5,22 id id 5,25 fr id
Rio Janeiro giradores á 10$550 Reis
Montevideo á par y ½ olo premio

Saladeros—Del saladero de Lázaro Repetto en la Ensenada se vendieron 100 bordalesas sebo á 12 3[4 rls.

Se vendió tambien un cargamento cueros salados de Villa Colon á precio reservado.

Telegramas comerciales—MONTEVIDEO 11—(*A la Bolsa*)—Dakar aviso de guerra francés *Toussaint*—Rio Grande *Cervantes*—Regresa mañana—Una partida lana criolla á 28 1[2—Los tenedores de vino catalan superior piden 60—Sale el *Silex*.

Suba del Boliviano—Llama la atencion del comercio, dice un diario del Rosario, la enorme suba del boliviano y del oro, ó mas bien dicho, la despreciacion del papel del Banco Provincial.

Ha llegado hasta al 19 ojo, cotizacion que nunca ha tenido ni en los momentos de mas crisis.

Naturalmente, el comercio es el que directamente sufre los perjuicios.

¿No habrá algun medio para levantar el papel?

Montevideo, MARZO 10 DE 1880—Cambios sobre Buenos Aires 1[2 p% de descuento.

Descuentos en los bancos 7 á 8 p%.

En el mercado de Fondos Públicos y demas valores que se cotizan en el Centro Comercial, nada tenemos que reseñar hoy.

—Ayer á última hora se vendieron 20,000 ps. Empréstito Extraordinario 1ª Série á 30 p% para el dia 24 del corriente, intereses á favor del comprador.

—MERCADO DE EXPORTACION—Las ventas que hemos conocido hoy en este mercado, carecen por completo de importancia.

Se vendieron:

2 fardos garras de ojal á 2$40 qq. estilo de plaza.

—FRUTOS DE SALADERO—Ayer fueron vendidos de un saladero de la capital, 1600 cueros de novillo salados, garantiendo peso de 62 lbs. á precio reservado que se dice 7$40 la pesada, puesta á bordo.

Hoy se ha hablado tambien de un negocio de cueros salados, de un establecimiento de la capital, sin que hasta el momento de cerrar esta seccion nos haya sido confirmada esta noticia.

—FLETAMENTOS—Se fletó el bergantin noruego *Jamuna*, á cargar en puerto cueros salados por órdenes al canal á 30 chelines y 5 p.% de capa.

—CEREALES—Los altos precios á que habian llegado los trigos, han operado hoy una reaccion bastante fuerte, en sentido de baja.

Hoy la entrada á la plaza de Sarandí ha sido fuerte, causando una profunda impresion entre los compradores, los cuales se abstuvieron de comprar.

Sin embargo, existe la creencia que ese pánico no debe durar, pues en adelante pocas entradas vendremos en razon de la baja. Como las existencias no son muchas, los precios es mas que probable recuperen un valor real.

Rosario de Santa-Fé—COTIZACION DE VALORES—*El 9 de Marzo de 1880*—Bolivianos efectivos por billetes del Banco Provincial 18 ¾ á 19 P.

Oro por boliviano efectivo á 1[4 á 4 id.
Id id por billetes del Banco Provincial 23 ¾ á 24[id.
Soles y billetes del Banco Nacional por boliviano efectivo á 4 1[4 id.
Id por billetes del Banco Provincial 23 1[4 á 24 1[2 id.
Giros s oro sobre Buenos Aires por boliviano efectivo á la vista á 4 á 4 1[4 id.
Il id id id 8 id id 3 3[4 á 4 id.
1[4 á mjc á 3 id 9 á 9 1[8 id.
Billetes de Buenos Aires por boliviano efectivo 9 á 1[8
Il id id billetes Banco Provincial 19 3[4 á 11 rls.
Id de Córdoba por boliviano efectivo par á 1[2 ojo id
Malgarejos por boliviano efectivo á 5 rls
Chirolas chilenas por id 19 1[2 á 19 3[4 cts
Id bolivianos por id 19 á 19 1[2 id.
Acciones del Banco Provincial por boliviano efectivo 40 á 45 ojo
Acciones del Ferro-Carril Central Argentino por oro 65 á 70 id.
Certificados del Banco Argentino por papel boliviano 20 á 25 id.
Acciones del Banco Nacional por billetes de Buenos Aires 50 á 58 id.

Asuncion del Paraguay, MARZO 7 DE 1880—El comercio continúa bastante abatido.

El tráfico al por menor es insignificante, y escasamente se vende para atender á los gastos de mas necesidad.

Los vencimientos de las compras hechas en los tremates que hubo en los meses pasados, empiezan á apurar; pero hay confianza en que las yerbas, cuya nueva elaboracion está principiando y el tabaco que ya comienza á llegar de la campaña, salvaran todos los inconvenientes.

Con la noticia de que estan para llegar á esta ciudad unos comisionados ingleses para arreglar la cuestion de los empréstitos, ya la gente concibió esperanzas de mejoramiento financiero y desarrollo mercantil.

Tarragona—Febrero 12 de 1880—De la Revista decenal que publican los Sres. Gasset hnos de la plaza de Tarragona, tomamos los siguientes datos:

La prolongacion del convenio con Francia y el buen aspecto de aquellos mercados, son circunstancias que favorecen el negocio de nuestros vinos; y nos felicitamos por ello, ya que segun venimos manifestando, este líquido es aquí, por ahora, la base esencial del movimiento que observamos. Algo se trabaja en artículos de importacion, pero sin estender las ventas mas allá del circulo que trazan las necesidades del consumo, por cuya razon la firmeza y hasta tendencias favorables de algunos géneros, no deben atribuirse mas que á la buena situacion en origen, ó á la escasez.

Sobre exportaciones cúmplenos decir que es activa por demas la de vinos, pero corta la de otros productos, ya por falta del artículo, ó ya por efecto de calma en los mercados consumidores.

Mucho se negocia en banca, siendo moderado el tipo de los cambios apesar de la notable oferta de papel sobre algunas plazas.

EXPORTACION. *Aceite de Oliva*—Se ha embarcado una partida de botijuelas para América, no tiendonos dable por esta sola operacion fijar precio corriente.

Avellanas—Sin embarques que reseñar, nos limitamos á la anotacion de precios nominales, como sigue:

Cappadros	de 18 á 20 pts docena ristras.	
1ª	de 14 á 16 «	«
2ª	de 11 á 13 «	«

Almendra—Repetimos que no hay existencia de la molltar en cascara. Su cotizacion no bajaria de 13 á 14 duros saco de 50 kilógramos.

Esperanza	19	duros quintal.
Comun	17,50	« «

Avellanas—Apesar de que reina para este fruto una completa calma, sostiene por ahora los precios de
á 36,50 ptas. saco de 5 á 16 lb escogida.
á 34 « « de 5 « 16 « sin escoger

Vinos—En las varias operaciones de que es objeto, rige últimamente la cotizacion de 35 pesetas qq. el de primera, 31 id id segunda y 27 á 1 id tercera.

Lanas—Han flojado algun tanto, pues no se pagan á mas de 15 á 16 duros saco de 162 libras.

Vinos tinto—Cotizamos como nominales

Isla de Cuba pipa catalana	Drs.	35 á 37
Rio de la Plata id	«	38 á 40
Brasil pipa á la portuguesa	«	38 á 40
Inglaterra idem idem	«	66 á 85
Estados-Unidos y Canadá cuarterola de 40 galones	«	15 á 16
Idem idem idem seco	«	13¼ á 14½
Vinos Blancos—Precios nominales:		
Rio de la Plata, cuarterola	Drs.	11½ á 12
Brasil, quinto	«	11 á 11
Estados Unidos	«	14½ á 10

Vinos embotellados—Siguen en igual situacion que tenemos avisada.

Champagne de Reus caja con 12 botellas	160 rs.	
Idem de id id con 12 medias	90 «	
Macon (vino de mesa superior) caja de 60 botellas	200 rs.	
Idem (vino de mesa) id con 12 id	42 «	
Generoso Oporto, rancio id con 12 id 80 á 120 reales.		

Buques salidos para el Rio de la Plata—27 corb española *Tres Hermanas* cap Agustin Curell, con 389[1 48[2 y 92[4 vino tinto de Odena hermanos.

3 corb noruega *Iphigenia* cap J. Smith, con 555[1 93[2 y 80[4 vino tinto de Tomás Abelló é hijo.

Buques á la carga para el Rio de la Plata—corb danesa *Louise*, cap V. Larsen, su consignatario Raurell y Mariné.

Corb italiana *Bianca Borzone*, cap Bartolomé Basso, su consignatario Leandro Hebrard.

BANCO DE TARRAGONA
Operaciones de préstamos y descuentos

Por 60 dias á razon de 5 p. ojo al año.
« 90 dias á razon de 6 p. ojo al año.

Santiago de Chile—Fechas comerciales: al 25 de Febrero ppdo.

PRECIO CORRIENTE EN ESTA PLAZA

Artículos	*Peso y medida*		*Precio*
Cueros de vaca	C	U	5
Id de toruno	«	«	8
Id de buey	«	«	10
Harina 1ª clase	46	K	3 25
Id 2ª id	«	«	3
Id 3ª id	«	«	2
Id candeal 1ª	«	«	2 50
Lana merina pura	«	«	17
Id mestiza	«	«	15
Id comun	«	«	9
Id negra	«	«	8
Maiz	«	«	1 50
Semilla de alfalfa	100	«	10
Sebo en rama	46	«	14
Id colado	«	«	18
Trigo blanco	73	«	3 60
Id amarillo largo	74	«	3
Id redondo	«	«	3
Animales gordos			
Bueyes	$	60	á 65
Novillos	«	38	á 42
Vacas	«	27	á 30
Corderos	«	2.50	á 2.75
Animales flacos			
Bueyes	$	36	á 40
Novillos	«	26	á 30
Vacas	«	22	á 24
Corderos	«	1.50	á 1 75

Frutos del País—MERCADO 11 DE SETIEMBRE—Marzo 11 de 1880.

100 wagones de carga son los llegados hoy á la plaza por conducto de las líneas férreas del Oeste, Sur y Campana; todos ellos en su totalidad han venido recargados con frutos del pais, de varios puntos de nuestra campaña.

Sigue afluyendo poca concurrencia á la plaza, pero las operaciones que se realizan se hacen con bastante interés.

Las lanas finas siguen tambien solicitadas y con interés, manteniéndose sus precios elevados.

Los trigos llegan á la plaza en pocas cantidades, pues solo han llegado 1561 fanegas, y se han vendido 1300 fs. Sus precios se mantienen sumamente altos en las clases buenas y especiales.

Entraron á la plaza 10530 arbs lanas, y las ventas han alcanzado á la cifra de 5000 arbs; el detalle de estas ventas vá en el resúmen que mas abajo publicamos.

Los cueros lanares, vacunos y cerda, siguen firmes y con interés, sus precios se mantienen bien altos.

Solo los sebos siguen flojos.

Se nota poca entrada de maiz, y sus precios se mantienen

El detalle general de las ventas que conocemos es este:

400 ar. lana mestiza especial, por Trejo y Novoa á 120 ps.
700 id id id, por Emilio J. Perez á 120 ps.
400 id id id fina de borrega, por el mismo á 103 ps.
1500 id id id y liviana, por A. Ojea y Ca. á 100 y 109 ps.
1200 id id id fina y especial de borrega, por S. Unsué á 90, 95, 112 y 114 ps.
1560 id id id id, por M. Duggan á 105 ps.
150 id id id buena y defectuosa, por J. Robbio á 90 ps.
300 id id id id, por Llamazares y Benitez á 88 ps.
500 id id id regular de borrega, por J. Somariba á 84 ps.
300 id id id id, por H. Casabal á 83 ps.
Cueros vacunos—150 cueros vacunos de mataderos, por S. Unsué á 200 y 210 ps.
50 id id id id, por A. Ojea y Ca. á 200 ps.
50 id id de campo, por L. Balleto á 195 ps.
Cueros lanares—150 dcs. lanares mataderos, por A. Ojea y Ca. á 26 y 27 rls, libra.
200 id id campo estacion buenos, por S. Unsué á 23 y 24 id.
150 id id pelados por los mismos á 30 y 35 ps.
4(1)0 id cueros corderitos id id á 10 ps.
45 id id de campo pelados por L. Balletto á 35 ps.
56 id id id estacion por el mismo á 23 rs. lib.
Cerda de potro—76 arb. cerda de potro especial por J. Robbio á 137 ps.
Trigos—800 fag. trigo de costa inferior por D. Peraso á 232, 243 y 260 ps.
100 id id id id por Chacareros á 236 y 250 ps.
150 id id id id por Trejo y Novoa á 240 ps.
100 id id id id por F. Davincenzi á 247 ps.
50 id id id id por Morandi á 223 ps.
100 id id id id por Llamazares y Benites á 213 ps.
400 id id id del Salado por J. Robbio á 225 ps.
120 id id id sandial por J. Ramos á 200 ps.
Maiz—150 fag. maiz morocho en espiga en carros por chacareros á 90, 95 y 98 ps.
75 id id id viejo en la Estacion por Barbosi á 95 ps.
Lino—300 arrb. lino en grano por M. Marconi ps. 16.
50 id id id por J. Somariba ps 17.
Cebada—100 fgas cebada buena por José Somariba ps 80.
MOLINO «RIVADAVIA»—*Precios de hoy*:—Harina de 1ª clase de ps 43 á 44 arrb.
Afrecho, de ps 20 á 21 fgs.
Afrechillo, id 25 á 28 id.
Pancillo, 13 á 10 id.

Mercado Constitucion—Buenos Aires, Marzo 11 de 1880.

Las transacciones realizadas dan el siguiente resultado:

Lanas—Segun su clase, con mas ó menos carretilla, suciedad, etc; etc, se han vendido:

Dofotuosas 83 94 $ arb; mezclas buenas 100 105; mestizas 112, 120; 00 id finas id 125 130, 000, especiales 134 140, borrega 97 110.

Cueros vacunos secos—De acuerdo con su clase y condiciones de entrega, se ha pagado desde, pesada 185, 202

Pieles lanares—Lanar matadero de estacion, superior y secos, reales libra 31, á 34; id regulares 00 á 00 id; id campo superiores 30 á 33, id; id atrasados, id 00 á 00 id id id desechos, id 21 á 24 id, pelados, id 00 á 00 ps docena corderos, id 25 á 35 id, corderitos 9 á 10 id.

Cueros de potros secos—Segun calificacion, $ 83, 87.

Cerda—De acuerdo con su clase, arb 145 170.

Pluma de avestruz—Sueltas, libra $ 25 35, atada de indio 45, 55 atada de id, id superior

Venados—Libres de pintado, docena 95.

Nutria—De la Provincia, libra ps 10 á 10½

Grasa y sebo—En condicion de exportacion, arb ps 46 47 id id id campo 45 46, pisado 31 32, panzas 42 43, aceite de potro en cascos 48 44

Cereales—Trigo segun calidad, fanega ps. 190, 250, Maiz id id id 75 90, Cebada id id id 60 70, Harina segun clase y procedencia arroba 39 44, Afrecho, quintal 20 21.

Pasto seco—Alfalfa segun clase, fardo de campo tonelada ps. 600 625, mezcla id id 400 450, id verde á domicilio, carrada 80 100.

Vapores—Hoy salen los siguientes:

Saturno para Montevideo, balija á las 4.
Silex id el Uruguay id id 9.

MAÑANA 13

Villa del Salto para Montevideo balija á las 4
Rio de la Plata id el Uruguay id id 9
Proveedor para el Rosario, balija á las 12 1[2.
Pingo id id id id 11

PARA ULTRAMAR

El 13 *Argentina* para Hamburgo id id id id
Id 18 *Savoie* id Marsella id id id 11
Id 2 *Magellan* id Burdeos y Liverpool id id id id
Id 23 *Britannia* id el Pacífico (de Montevideo)
Id 24 *Niger* id Burdeos balija á las 12 1[2.
Id 26 *Archimedes* id Burdeos y Liverpool id id id id.
Id 27 *Ricoleta* id el Havre id id id.

VAPORES ESPERADOS DE MONTEVIDEO

Procedencia	*Llegada*	*Bandera*	*Nombre*
Rio Janeiro y escalas	Marzo 12	brasilero	*Calderon*
Bremen y escalas	« 14	aleman	*Salier*
Glasgow y escalas	« 14	inglés	*Lucerne*
Hamburgo	« 15	aleman	*Memphis*
Génova	« 18	aleman	*Koln*
Liverpool	« 18	inglés	*Lozell*
Corumba y escalas	« 18	brasilero	*Cuyabá*
Rio Janeiro y escalas	« 18	brasilero	*Rio Grande*
Génova	« 19	italiano	*L'Italia*
Liverpool y escalas	« 22	inglés	*Britannia*
Liverpool	« 25	inglés	*Plimy*
Rio Janeiro y escalas	« 25	brasilero	*Cánova*
Génova y escalas	« 26	italiano	*Nor. América*
Lóndres y Amberes	« 30	belga	*Pascal*

Corrales de Abasto—Marzo 11 de 1880.

INTRODUCCION

Consignatarios	*Capataces*	*Procedencia*	*Animales*
Leandro Laco	Juan Espandola	Chacabuco	101
Id id	Felix Duch	Brandzen	84
G. Carrasco y Ca.	Ezequiel Fuentes	Monte	18
A. Comas	Juan R. Banales	25 de Mayo	150
N. Dasso	Nicolas Arias	Alvear y T	118
M. Alvarez	Lambi T y C.	Monte	2 120

Animales faen.

Precio de la hacienda—Carne y Sebo 380, 400, 440, 450 [illegible]
Hacienda para Saladero 47
Canchería 220
Cueros de novillo 165 200
Id Vacas 115, 140
Terneros 170, 180, 200
Carneados para el abasto 414

ADUANA—COMESTIBLES—Moorre T 51 bts cigarrillos Bremen 14. Tornquist 41 cj aceite, Maderna 885 hectólitros trigo, Fassetron 200 cj bacalao; Lavarello 200 id aceite común, Monsegur 4 cj pardo, Recha hnos 50 id conservas y otras. Bowers 4 bocoia tabaco americano hoja

BEBIDAS—Brownell 25 bcas cerveza; B Wolff 2 bord vino Bt Moser C 124 cj jerez ordinario 20 id fino 560 frasq ginebra 5 cj licor menta. Laborde 125 cj ajenjo; Arocena 27 y 1 á alo

MERCERIA—Dryada e 1 cj libros, Barclay 1 id hilo en carrete, Tornquist 2 id botones para puños y acordeones; Ashworth 1 id corsets; Rossolino 1 id apretador de papeles; Etchebarria 3 id pizarras de piedra; Ravella 3 id hule pintado para mesa, Cavadi 12 id sobres para cartas, papel para escribir y cuadernos en blanco; Mantels 5 id hilo para máquina y papel para escribir; Palma 1 fdo hilo para tejer ordinario

TEJIDOS EN GENERAL Y OTROS ART—Tornquist 6 cj frazadas de algod, cotin de hilo y algod, género algod para entre tela, casimir de lana negro, género algod para pantalon y paño mezcla; Blagden 9 btos frazadas de lana, lienzo tabla casimir de lana, bramante, género algod para pantalon, frazadas inglesas de lana y algod; Barclay C 12 sarazas y bramante, Cocquetoux 1 id borra de seda para forro de guantes. Voraux 9 cj bombasí blanco labrado, Perotti hnos 2 cj casimir italiano, 4 id id. Drabble 1 fdo gergas mezcla; D Thompson 7 btos caronillas bayeta medio pellon y pañuelos de algodon adular, Ashworth 9 btos mantas caronillas, bramante, pelones mezcla y lienzo de algod tabla, 1 cj sarazas Mallman 8 cj bramante, Baron B 2 id fajas de seda, R J Carlisle 9 bts lienzo de algodon, mantas de id y arpilleras, Hardt K 1 casimir de color y merino apañado de lana y algodon Mulligan W 24 bts mantas mezcla, id mezcla, lona blanca de hilo angosta, una doméstico, arpillera, sarazas, colcha de alg, Watson 18 cj sarazas para vestidos, 2 id género para camisetas; Parlane 4 id id, 2 cj pañuelos algodon; Ashworth 4 bts bayeta medio peyon, casimir negro de lana, bramante, sarazas, chaquetones punto de algodon, id de lana, Mallmann 10 bts oxford, tartan de lana, género de algodon, casimir de lana género de lana y algodon, 1 cj franela de lana; D Thompson 30 cj frazadas de algodon, pañuelos de id, mantas de id gruesas, paño para alfombras, mantas imitacion vicuña, pañuelos de hilo para mano y pañuelos de lana y algodon, franela mezcla, Forrester 2 cj género y gin para pantalon; B Stokes 4 bts género de id y lana y lienzo algodon, tejido fino, género mezcla lana y algodon, Hardy 2 y oxford y camisetas punto de algodon. Browned 2 cj sarazas para vestidos.

ART FRANCESES Y ALEMANES—Lutera 43 bul frazadas de lana variados unidades, Viraxat 3 cj percalina de algodon enaguas punto de lana y vestidos id. Wedek id 6 cj pañuelos de algodon, id id lana, damasco id, coco de colores, damasco de lana, pañuelos de seda, pañuelos de id y algodon, id de espumilla bord y guantes punto de id. Drabble 3 cj camisetas id de algodon, Id 3 id género de lana para tapa los Bomberg 1 cj paño de lana y algodon, A Necol 4 id chaquetones punto de lana; Chaya 1 cj corbatas de seda y adornos fantasía para señoras. Ariaño 6 cj medias de lana largas y cortas. Bomberg 8 cj chusas, echarpes, género de algodon y borra de seda, id de lana y algodon para vestidos, sombreros de lana para hombre, género de lana, algodon y seda, merino, pañuelos negros de cachemir bueno. Laulhé 4 cj casimir de lana, ra id mezcla y casimir de lana.

FERRETERIA—Dryadale 480 cj municion para cazar balines de plomo balas id; Bernasconi 9 cj tornos de fierro con otros accesorios barras de fierro y cabos de goma galvaniza. dos. A Estrada 2 cj útiles de imprenta; W B Kirschelamo 1 cj fusiles con 1 sable bayoneta, Cramwell 1 bomba para cortes. Dillmann 3 cj cartuchos para escopetas, Storni 21 id resortes para muebles, cadenas para perros, id para pozos 1 molinillo con rueda y ornamentos fúnebres.

MARITIMA—ULTRAMAR DIA 11—Montevideo vapor francés *Iapite* 300 tons cap L Julia á P Risso con: 97 pasageros y á G Leguardia 22 cj meros, J L Cantilo 1 paq 15 psf. Dastoria 1 cj oneds, M C Amaro 1 cj 1 tarro id; J Buero 1 paq 28 psf. Arning C 1 cj oneds, Wedekind C 1 paq id, F B agden 2 id id. B Supervielli 1 balsa 150 psf J y Fermepin 1 paq 1500 psf, Viñas y Grasaut 1 bolsa, 800 psf Hermana Josefina 1 cj oneds, H Poltzer 5 barriles vacios: Muller 16 id id.

Montevideo vapor brasilero *Rio Apa* 312 tons cap Garcao, E D Risso con: 9 pasageros y á N. Chaves 10 barricas caña

Rones—De tránsito 1134 bts meros.

CERRARON REGISTRO DIA 9—Amberes bca italiana *Stella Prima* 408 tons cap Cologno por Rossi C con: 602 lis lana 150 f ios garras 120 bordalesas sebo

DIA 10—Inglaterra lugre aleman *Graf Kulamberg* 274 ton cap II Hurennen por Cross y Pisani con: 133 1[2 pipas, 625 dip sebo 34914 kil huesos.

Havre barca italiana *Argentino* 498 tons cap J A Moglia por Cross y Pisani con: 119 pip, 288 borda sebo, 437 fas lana, 114 fs garras, 2557 bass negro anima; 880 bsas revasillo 30000 á tas.

Nueva York barca inglesa *Onward* 243 tons cap W W Spencer por C Story C con 46000 kil fierro viejo, 612 fds lana, 724 cs vacunos secos.

CABOTAGE DIA 11—Victoria, pailebot nacional *Tritona*, 24 tons patron S Battini, á Castelibot con: 1500 1[2 postes ñandubay, 4 piezas casimir, 25 docs pañuelos algodon.

Rosario, pailebot nacional *Joven Pepito*, 8 tons patron J Rollo, á Castelibot con: 15000 kil papas, 8000 id ajos, 7000 id cebollas

San Fernando, balandra nacional *Nuevo Sorrendo*, 5 tons patron C Scosatti á Castelibot con: 2297 kil papas, 600 manzanas, 200 zapallos, 1148 kil porotos, 50 ristras ajos, 50 id cebollas.

San Nicolás, balandra nacional *Sirena*, 8 tons patron J Cherutti, á Huergo C con: 1200 kil papas,

San Fernando, balandra nacional *Esperanza y Caridad* 8 tons patron N Batocha á Castelibot con: 68 hectólitros trigo.

Victoria, pailebot nacional *Joven Cándida*, 31 tons patron E. Dellavac á Soraire y Marraspin con 1200 hectólitros cal, 115 kil quesos.

Victoria, pailebot nacional *Teresa Ortelli*, 24 tons patron M Chiella á Soraire y Marraspin con 1500 palos ñandubay.

Santa Fé, pailebot nacional *Joven Rosita*, 36 tons patron B Berne á Soraire y Marraspin con 900 hectólitros carbon, 2300 kil yerba, 8[4 vino priorato.

Martin Garcia, pailebot nacional *Teresita Desimone*, 24 tons patron D Manfrone á R Desimone con: á J Barra 24,840 kil arena.

Paraná, pailebot nacional *Joven José*, 21 tons patron J Reyes á Nuñez y Gova con 760 hectólitros cal.

Ajó, pailebot nac *Baila Antonia* 13 tons patron J Pacheco á Soraire y Marraspin con: á la órden 184 bass lana 8 cs potros 17 cs vac 459 kil pieles lanares 705 kil pieles nutria 1 armario 2 btos 1 cama 1 lavatorio 1 piedra mármol 2 baules ropa 1 cama con colchon 20 bass lana.

ENTRADAS DIA 11—Montevideo vap franc *Jupiter*
Id id brasilero *Rio Apa*
Marsella id franc *Savoie*
SALIDAS DIA 11—Asuncion vap brasilero *Rio Apa*
Uruguay id franc *Jupiter*

DIVERSIONES PUBLICAS

LA FLORIDA—Jardin-Concierto, á pedido de numerosas familias que á causa del mal tiempo no pudieron asistir al último Concierto dado por el pianista Antonio M. Celestino, y en vista del gran éxito grandioso que ha obtenido por su Marcha: Tiro Nacional, tanto en la Florida como en el Teatro de la Ópera, la Empresa del Jardin Concierto ha resuelto ceder á Celestino dicho local para una gran funcion que dará el Viérnes 12 de Marzo de 1880, en el que tomarán parte los distinguidos señores maestro Emilio Rajnari, A. Berutti y Miguel Rojas; que graciosamente se prestan á Celestino. A las 8 1[2 p. m. Entrada general ps. 20; Media ps. 10.

AVISOS NUEVOS

Se alquilan cinco piezas para hombres solos completamente independientes todas con balcon á la calle, Perú 460 M12v17

Mucamo Para comedor se precisa uno en la calle Bolivar núm 289, es escusado se presente sin buenas recomendaciones. M12v16

Se precisa un aprendiz talabartero en la calle Buen Orden núm 438. M12v16

Cocinero se necesita uno á quien se pagará buen sueldo, Rivadavia núm 1463. M12v16

Profesor de instruccion primaria y de francés, se ofrece para un colegio ó casas particulares. Dirigirse á esta imprenta bajo sobre á las iniciales E. A. M12v21

Mucamo que tenga buenas recomendaciones, se precisa en la quinta Doctor Ledesma, caballito, sobre la calle Rivadavia. M12v13

Se ofrece una muchacha de 12 años de edad, para el servicio de casa particular. Ocurrir Victoria 720. M12v16

Sirviente sin cama de 14 á 15 años se precisa para todo servicio y que entienda algo de cocina; Maipú 127. m12v16

Cocinera Se necesita una, con buenas recomendaciones, en la calle de Córdoba núm 98. m12v16

Por poco capital Se vende una cigarreria y despacho de bebidas, sito en la calle Tucuman 452, el dueño la vende por tener que ausentarse para la campaña. M12v15

Cigarreros para cigarrillos de papel se necesitan en la Cigarreria de la Balanza; Buen Orden núm 91 M12v16

Ama de leche Se ofrece una para criar en su casa, ocurran para tratar á la calle Cochabamba núm 81. m12v14

Ama de leche fresca y abundante y primeriza se ofrece una de nacionalidad española, tiene garantías de su conducta; calle de Salta 562, para criar en casa del niño. M12v14

Ama de leche Se ofrece una con leche fresca y buenas recomendaciones. Calle Victoria 483. m12v16

Se ofrece un hombre para cualquier servicio para la ciudad ó campaña, ó para peon de campos, calle de Victoria 660. M12v16

A quien interese Habiendo comprado el que firma con fecha de hoy, el almacen situado en la calle de Florida núm. 611, al señor D. José Vasquez; previene que si hay algun reclamo lo hagan en el término de tres dias, á no hacerlo así, no será atendido. Buenos Aires 11 de Marzo de 1880.—*Bernardo Mañas*. M12v10

Muchacho se necesita uno de 15 á 20 años, en la calle del Temple 175. M12v17

La marcha del Tiro Nacional del maestro Celestino, que tan estrepitoso acogida ha obtenido en los conciertos de la Florida, Ópera y Politeama, saldrá á luz dentro de pocos dias. Se venderá en la casa editora Hartmann Florida 211. M12v14

Dent Allcroft y Ca. Guantes de cabritilla de color y blancos, guantes de gamuza, y guantes forrados recien recibidos directamente de esta acreditada fábrica: «The oxfords 139 Piedad 139. M12-1p

Medicina de familia
PAINKILLER (MATA DOLOR) DE PERRY DAVIS
Garantido por 35 años de esperiencia

El Mata-dolor de Perry Davis, es un compuesto vejetal de las mejores y mas puras materias y con tal esmero que se asegura la mas perfecta uniformidad en el medicamento.

Se ha probado en todos los climas, y es un remedio conocidísimo en toda la América del Norte.

Su uso es interno y esterno
Tomado al interior cura

Resfriados repentinos, tos, fiebres intermitentes, asma y tisis, dispepsia, enfermedades del hígado, dolores de cabeza, indigestiones, sarpullidos, almorranas, mareo, jaqueca, calambres y dolores de estómago, cólicos, diarreas, disenteria, cólera morbus, cólera infantil, etc. etc. etc.

Aplicado al esterior cura

Escaldaduras, quemaduras, sabañones, magulladuras, panadizos, llagas antiguas, enfermedades reumáticas, neuraljias, dolores de muelas, dolores de costado, picaduras de insectos y réptiles venenosos, etc. etc.

Este remedio universal, se vende en la Droguería calle de las Piedras núm. 78. M12v12Ab

EL CIRUJANO DENTISTA
ELIAS JAMES
153 CALLE DE LIBERTAD 153
ENTRE CUYO Y CANGALLO

Asiste todos los dias en mi gabinete de operaciones, desde las 9 de la mañana hasta las 9 de la noche.

TARIFA DE PRECIOS—Extraccion de muela, diente ó raiz casi sin dolor 50 pesos; limpiar la dentadura dándole su blanco natural, 40 ps.—emplomar los dientes ó muelas careadas con plata, platina ó pasta blanca 50 ps. En oro convencional Por colocar un diente pibole sobre la raiz sin dolor 80 ps.—En plancha de caucho ó ambar 200 ps., dos 250, de tres arriba 100 ps. uno. Mi colocacion es tan preciosa que imita los naturales Aplico al dolor de muelas la electricidad con las gotas de elixir Nervino una ocasion 20 ps. Se vende el frasco de Elixir Nervino á 20 ps. M12v12 Ab

Libreria Hispano-americana
306 BUEN ORDEN 308
ULTIMAS NOVEDADES

El niño de la Bola por P. A. de Alarcon 50 $ Historia de la América del Sur desde su descubrimiento hasta nuestros dias por un Americano 50 $ La Ciencia española (polémicas indicaciones y proyectos) por M. Mendez Pelayo 60 $. La mujer de un Jugador por A. Dumas 50 $ Pleito del matrimonio entre T. Guerrero y R. Sepúlveda 30 ps Los Pueblos Jóvenes estudio histórico filosófico sobre los Estados Unidos y la Australia 30 ps. y muchisimas otras novedades á precios módicos. Libreria de Juan Benmati, 306 Buen Orden 308. Buenos Aires. M 2v22

Dependientes españoles, como para tienda, y de 12 á 17 años para la ciudad, otro para el campo, cocinero para fonda, matrimonio italiano, peon y cocinera, cocineras y niñeras, hay colocacion en la agencia de Guerrero, San Martin número 123 m12v13

Se ofrece un hombre con buena recomendacion, busca un empleo en una estancia para cuidar una majada de ovejas á medias ó bien por mes. Para mas informes, en la fonda Paseo de Julio 204 m12v18

Habitacion gratis y con un tanto sobre el impuesto de alquileres se le dará al que quiera encargarse de alquilar cuartos. Ocurran Alsina número 652 m12v14

Profesor interno que sepa el inglés, se necesita en Belgrano, calle Ituzaingó 54 esquina Lavalle, dirigirse en Buenos Aires, calle Artes 480 m12v14

Casa en venta calle de Chile entre Lorea y Zeballos. Se vende muy barata, 9 vs. de frente por 70 de fondo, 11 piezas, produce 1000 $, para tratar calle Victoria núm 25, no se admite corredor.—*Pedro Suarez*. Rematador m12v18

Ama de leche se ofrece una con leche de 1 mes, para criar en su casa, tiene informes de su conducta, ocurrir Alberdi 220. m12v16

Mucama Se necesita para el servicio de una persona sola y se le pagará buen sueldo. Ocurrir Victoria núm 40 último piso M12v16

Se vende un tambo con va as ó sin ellas con reparto y no paga alquiler su dueño lo vende por tener que ausentarse del pais, para tratar en la misma casa calle Suipacha núm 373 M12v16

Se arriendan en Belgrano ocho cuadras de terreno, á media cuadra del tramway, y á nueve de la plaza, para tratar en San Isidro chacra de Ibañez Jones M12v14

Maestro albañil, para edificar una casa en terreno pequeño, se necesita Piedad 181 M12v13

Piezas se alquilan en casa de familia con muebles y servicio, San Martin 233. M12v14

Plantas buenas, en tinas en buen estado, se venden con sus estantes y tripodes de fierro correspondientes Cuyo 101 altos M12v16

A los herreros se venden un plantel de herreria casi nuevo compuesto de fuelle vigornia mesa etc etc se dará muy barata. Tatersalls 981 Rivadavia m12v19

Se precisa Un oficial sastre para la campaña, para tratar Buen Orden 178 sastreria M12v16

Ama de leche se necesita una con recomendacion, pero que no este criando Cangallo 148 M12v14

Se ofrece una señora formal, para planchadora en casa particular, calle Victoria 483 M12v20

Se ofrece una ama de leche, joven, primeriza, sana y robusta, ocurrir Zeballos 87 M12v17

Se desea alquilar una casita de 3 ó 4 piezas y con fondo, deberá hallarse situada de 8 á 10 cuadras al Sud de la plaza Victoria, ó sea comprendida en el rádio de Victoria 600 Juan y de Defensa hasta Piedras. Dirigirse bajo sobre á esta imprenta á las iniciales T. y L. M12v16

Se necesita una cocinera que entienda bien su oficio y presente recomendaciones, ocurrir casa quinta calle Pichincha 275, entre Méjico y Chile. M12v16

Se ofrece una señora formal, francesa, para mucama y planchadora, calle Victoria 483 M12v25

Al comercio Yo el abajo firmado participo haber comprado á Da. Maria Simonetti, el almacen de su propiedad sito en la calle Chacabuco No. 408, si alguien tuviera algun reclamo que hacer lo hará dentro del término de tercero dia á contar de la fecha, pasado dicho plazo no atenderé reclamo alguno. Buenos Aires, Marzo 12 de 1880. *Rafael Bordigone* M12v14

Mensura La del terreno denominado «El Horvidero» situado en los partidos de Tandil y Loberia, perteneciente á los herederos de Da. Josefa Pinto de Zabiaurre que se suspendió por enfermedad del agrimensor que suscribe, continuará el dia 15 del presente mes.—Buenos Aires, Marzo 10 de 1880.—*Vicente M. Sousa*. San José 121

OTRA—La mensura de los terrenos de don Tomas Cabunas; dos Claudio Lejalugut, don Saturnino Pita y don Narciso Correa, situados en el partido del Tandil decretada por el señor Juez de primera Instancia doctor don Miguel Noguera en autos que corren por la secretaria de don Natalio Ponce, empezaré á practicarla á último del presente mes.—Buenos Aires, Marzo 10 de 1880.—*Vicente M. Sousa*.

OTRA—Habiendo sido misionado por el señor Juez de primera Instancia Dr. D. Miguel Noguera, segun autos que corren ante el Escribano don Natalio Ponce para medir el terreno de don Tomás Cabucas, situado en el partido de Necochea, prevengo á los linderos que daré principio á la mensura en los primeros dias del mes de Abril. Buenos Aires, Marzo 10 de 1880.—*Vicente M. Sousa*.

OTRA—El agrimensor que suscribe, comisionado por el Sr. Juez de 1ª Instancia doctor don Martin Bustos por ante el Escribano D. N. Carballo, para medir el terreno de Don Adolfo Mac Liburo, situado en el Partido de los Tres Arroyos, prevengo á los linderos que daré principio á la mensura á mediados del próximo Abril.—Buenos Aires Marzo 10 de 1880.—*Vicente M. Sousa*.

OTRAS—Habiendo sido comisionado por el Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Martin Bustos segun espedientes que corren por la Secretaria del escribano Carballo para medir los terrenos de los Sres. don Felipe y don Pastor Senillosa, D. Adolfo Gonzalez Chaves, don Juan Martin de la Serna, don José Carrido y don Mateo Urioste, situados todos en el Partido de los Tres Arroyos, prevengo á los linderos y demas que tengan interés en dichas mensuras, que daré principio á estas operaciones el veinte del mes de Abril.—Buenos Aires Marzo 10 de 1880.—*Vicente M. Sousa* M12v16

Al comercio Habiendo vendido el almacen de comestibles de mi propiedad situado en la calle de Cuyo núm 932, á D. Ciriaco Galino, prevengo á todos los que tengan cuentas pendientes con dicho negocio, se presenten en el término de tres dias á contar desde la fecha, previniéndose que si así no lo verifican no tendran derecho á reclamo alguno.—Buenos Aires, Marzo de 1880.—*Juan Camera* M12v14

Juan M. Vazquez Alambrador de número, prontitud, economia y perfeccion. Avisa á los Sres. estancieros, que alambra por un sistema especial, garantiendo los trabajos que se le encarguen y hacienlo estos por los precios mas módicos que cualquier otro. La seguridad de los principales y esquineros van debajo de tierra. Recibe órdenes, Comercio 647. Los cruzados de arroyos se harán por una portada que se abrirá mientras pase el agua y luego cierre. M12v12A

Jardinero se ofrece uno, para quinta y jardin con buenas recomendaciones, darán razon calle de las Artes núm. 290. M12v17

Ama de leche primeriza de nacionalidad vasca española, se ofrece una con leche fresca y abundante, ocurrir Corrientes 191. M12v21

Tirantes de madera dura usados se venden de 1 á 27 en la calle Alsina núm 652 M12v14

Se alquila ó se vende barata una casa con 8 piezas situada en la calle Patagones, 2 cuadras antes de llegar á los Corrales. Ocúrrase calle Alsina núm 652 M12v14

Se alquila la casa calle Solis núm 433 y 435, propia para panaderia, fideleria, licoreria, y cualquier fábrica ó taller, pues tiene horno, cuadra, galpones etc; La esquina Solis y Alsina 656. Ocurran á la calle Alsina núm 652. M12v14

Por disposicion del señor Juez de primera Instancia en lo Civil Dr. D. Miguel L. Noguera se hace saber á Don JULIO DOMINICH, el auto en que se le declara rebelde, dictado en los autos que le sigue Don Carlos J. Espinosa en representacion del Fisco por cobro de Contribucion Directa cuyo tenor es como sigue—Buenos Aires Marzo 8 de 1880—Autos y vistos: De conformidad con lo solicitado en el escrito que precede, lo informado por el actuario en el anterior certificado y lo prescrito en el artículo 465 de la Ley de Enjuiciamiento Civil, se declara rebelde á don JULIO DOMINICH á quien se le hará saber este auto por edictos que se publicarán en los periódicos «El Nacional» y «La Prensa» durante cinco dias y agregados que sean estos el espediente, póngase al despacho. Repóngase la foja—*M. L. Noguera* ante mi—*Sebastian Martinez*—Buenos Aires Marzo 11 de 1880—*Eduardo Guillermo Olivier*—Escribano. M12v17

Una fábrica se alquila para confiteria ó pasteleria, con ó sin sus útiles, confiteria del Imposible, esquina Buen Orden y Belgrano. m10v12

Se ofrece una ama de leche fresca, ocurrir Mejico 108. m 9v13

Se ofrece una jóven inglesa para mucama ó niñera, posee buenas recomendaciones; para casa de familia del pais ó inglesa, calle de Balcarce núm. 136. M9v14

Ama de leche se ofrece una de nacionalidad italiana, con leche fresca y abundante, Belgrano 1318. M9v16

Cocinera sin cama se ofrece una, tiene buenas recomendaciones, calle Venezuela 407, cuarto núm. 9 altos. M9v13

Muchacho se necesita para trabajo interior de almacen como de 14 años calle, Bolivar No 667 esquina Garay M9v12

Dos señoras francesas ofrecen sus servicios, para colocacion de sirvientas y amas de leche. Calle Tacuari 288. M9v12

Depediente se precisa un jóven de 20 años inteligente en el ramo de negocio de máquinas de coser. 425 Belgrano 427. M9v12

Ama de leche Se ofrece una de nacionalidad italiana, con leche fresca y abundante, para criar en su casa. Ocurrir Belgrano 1218. M9v14

Sepultura En el cementerio de la Chacarita se vende por tener su dueño que ausentarse del pais. Ocurrir Venezuela 781; en la misma casa se vende una máquina de coser, todo se podrá dar por 1,000 pesos mlc. M9v12

Piano nuevo Se vende uno, Alsina 208 M9v9A

Muchacha Se necesita en la calle Independencia núm 470. M9v12

Peluqueria Se vende una en paraje inmejorable, se halla situada en frente al Hotel Argentino, calle 25 de Mayo número 26, su dueño la vende por retirarse del negocio; para tratar al mismo propietario, calle 25 de Mayo número 26, peluqueria. M8 v18

Semilla de Alfalfa recien cosechada y semilla de cardo anual y de Castilla, se halla en venta en el Depósito de semillas de Angel Peluffo, Artes 182. M8v8ab

Se ofrece un jardinero y quintero de nacionalidad italiano, bastante práctico y tiene buenas recomendaciones. Calle Temple 275. m 6 v 12.

Se ofrece un jóven español de 21 años para tienda, registro, ó remate, práctico en el ramo, dará las mejores recomendaciones, Venezuela 188 darán razon. M6v12

Se ofrece un jóven español de 19 años para cualquier trabajo, Venezuela 188 darán razon. M6v12

Por ladrillos cal ó polvo, se cambia un carro de máquina casi nuevo, apropiado para el trasporte de dichos artículos. Para tratar calle Castelli núm. 15. «Torneria.» m 6 v 23

Espedientes para comisaria, se anticipa el valor de los espedientes en comisaria de guerra á un módico interés. Ocurrir Victoria número 49 último piso m6v17

Ama de leche se ofrece una con buenas recomendaciones y con leche fresca y abundante. Paraguay 46. m6v14

Se desean alquilar en la calle de Rivadavia, Victoria ó San Martin, á tres ó cuatro cuadras de la plaza Victoria, dos ó tres piezas bien amuebladas; Dirigirse al café de Bayona. Paseo de Julio 82 y 84, preguntar por Froilan Lopez. M7v17

Farmacéutico recibido Se precisa uno para regentear una botica en esta ciudad. Ocurrir Botica del Plata. Artes y Cangallo. m 6 v 14

Mucama con recomendacion, se necesita en la calle de Rivadavia núm. 97. M11v14

Atlas de Moussy, se compran. Piedad 129. m7v12

Mucama se necesita una buena, calle Florida número 407. m10v13

A los fotógrafos Cámaras oscuras y prensas chicas y grandes, carton, vidrios finos, papel albuminado, cilindros y demas articulos del arte, á un 25 ojo mas barato que en otras partes, calle Belgrano 376 M11v13

Se precisa un mozo jóven, para un despacho, Defensa 634. m11v14

Muchacha se necesita en la calle de Juncal N. 319, altos, de 12 á 15 años, se le pagará buen sueldo m11v14

Se necesita una cocinera con cama. Ocurrir, San Juan 417. m11 v14

Cocinera se necesita una, en la calle de Lorea núm. 207 m10v12

Cocinera ó cocinero, se necesita en la calle Rivadavia núm 97. M10v13

Sirvienta para ir á Quilmes distante tres leguas de la ciudad se necesita una ocurrir Perú 406 m11v12

Mantillas españolas de pura chapa y de bajos desde el ínfimo precio de 850 ps. hasta la clase mas rica, especialidad de este artículo en la tienda «La Americana» Victoria 127 y Chacabuco 43 Precio fijo. M11 v13

Un jóven de nacionalidad italiano se ofrece para cualquier trabajo. Ocurrir Moreno 532 M11v15

Se ofrece Una ama de leche para criar en su casa con buenas recomendaciones, tambien una oficiala modista Córdova 656 M11v10

Regente para botica se necesita uno, ocurrir Droguería del Leon Calle Rivadavia 140 M11v14

Se alquila una casa en los altos calle Tacuari No 232 con 9 piezas, en el primer piso darán razon. M11v12

Máquina de coser para familia se vende una por la cuarta parte de su costo garantiendo su perfecta marcha. Calle Piedad 719 M11v 6

¡¡Pianos muebles!! Se compran, venden, cambian, y componen le todas clases, calle de la Victoria núm. 368 y 370, al lado del teatro. Nota En este acreditado establecimiento es el único que compra al precio mas alto y vende mas acomodado. m11 v30

Se precisa una muchacha de 13 á 15 años, que desee aprender de modista, Chile 58. M11v14

Una señora formal, estrangera, se ofrece para cocinera ó mucama, tiene buenos informes de su conducta. Ocurrir Corrientes 27 M11v14

Mucamo Se precisa en la calle Moreno núm. 146. M11v14

Se vende ó se alquila el café situado en la calle de Zeballos núm 17, el dueño lo vende por no poder atender M11v14

Caballerizo que sepa muy bien su oficio, se precisa en la cocheria «Porteña» esquina á las calles de Méjico y Chacabuco M11 v14

Casa Se compra una que no diste mas de 12 cuadras de la plaza Victoria, el que la tenga y quiera vender, ocurrir á esta imprenta, bajo las iniciales O. B. m11 v16

Armazon y mostrador, propio para almacen, se vende en la calle Lorea 737 m10v14

Una casa baja decente se desea alquilar, sin altos, con 8 piezas ó mas, pisos de tabla, aguas corrientes, cuyo alquiler no pase de $1,200. Se dá buena fianza, dirigirse por escrito bajo las iniciales R. K. calle Piedras número 15 m10v12

Se ofrece Un jóven español de 19 años, para dependiente de almacen ó tienda, en la ciudad, ó al campo para cualquier oficina en clase de escribiente, con buenas recomendaciones. Ocurrir á la Libreria del Colegio calle Bolivar núm 90 M10v21

Cocinera española con buenas recomendaciones se ofrece una que garante el cumplimiento de su deber calle Méjico 161 M10v13

Muchacha Se necesita una de 15 á 14 años se prefiere estranjera, Bolivar 86 tercer patio M11v13

Mozo español para restaurant, 1 peon de chacra, 1 jardinero, 2 mucamos, 2 muchachos para almacen, cocineras, mucamas, niñeras y muchachos, hay colocacion en la Agencia de Bouzada, Cuyo 100 M11v12

Se necesita una niñera, de 12 á 15 años, Suipacha 150. m11 v14

En la Estacion Escobar del tren de Campana Se vende una panaderia con todos los útiles, cuenta con tres repartos: buen diario al mostrador, cinco años de contrato, alquiler barato, para tratar ocurrir á la misma panaderia de Pedro Ron m11 v 3

Cortador sastre Se ofrece uno, conociendo su obligacion darán razon Calle Rivadavia 535 M10 v 18

Dependiente para tienda practico en el ramo y con buenas recomendaciones, se precisa Belgrano 354. M10v12

Ama de leche vasca española, se ofrece una primeriza y con abundante leche fresca y sana, para criar en casa del niño, calle Cuyo 637, cuarto núm 8 M10v14

A los sombrereros Se vende la muy acreditada sombrereria de Mouserrat, Buen Orden 174, para tratar ocurrir a la misma a cualquier hora del dia, antes del 20 de Marzo m10v13

Se ofrece una ama de leche, hija del pais, con abundante leche, para criar en su casa ó en la del niño, tiene buenas recomendaciones, para tratar Cordoba número 964. m10v14

Profesor de primeras letras que sepa el inglés, se necesita uno en el Colegio Franco-Argentino, en Belgrano, calle Ituzaingó 54, esquina Lavalle. m10v13

Guarnicion se vende una para un caballo, flamante, para tilbury ó victoria, toda plateada, y tambien un caballo, para tratar Córdoba 904 m10v14

Se ofrece una ama de leche fresca, de 15 dias, para criar en su casa ó en la del niño, tiene leche abundante, Santiago del Estero núm 498. m10v16

Cocinero hombre formal, se ofrece con buenos informes, alle Corrientes 143, cigarreria. m10v16

Una ó dos lindas piezas se alquilan con balcon á la calle, con ó sin muebles con pension á precio módico, en casa de corta familia. Tacuari 202 altos esquina Belgrano, m5v13

Se vende una licoreria con buena clientela y de poco capital, ó se desea encontrar un socio capitalista para esplotarla en gran escala, por datos etc, calle de San José 378 F29v12M

Se desea saber el paradero de D. Florentino Andrade que vivia en Zárate, si que desea ver lo es su hijo Isaac Andrades. Ocurrir en la ciudad calle Rivadavia 866 m 5 v 12

Cocinera española Se ofrece una con buenos informes de su conducta Ocurrir San José 283 M5v12

Matrimonio italiano, se ofrece uno con buenas recomendaciones la mujer para cocinera y el hombre para mucamo ó cocinero. Ocurrir Suipacha 814. m 5 v 12

Máquinas de coser se compran, se venden, se componen y se cambian, usadas ó nuevas; 425 calle Belgrano 427, al lado de la Iglesia de Monserrat. F17v17M

Máquinas de coser se compran, se venden se componen y se cambian usadas por nuevas, calle Cuyo 418 entre Artes y Carrito F25v26Mzo.

Muchacha se precisa una de 13 á 14 años, Suipacha 293. M10v12

Mucama Se ofrece una con muy buenas recomendaciones. Ocúrrase á la calle de Lorea 344. M8v14

Peon de Botica Se necesita, 89 calle Santa Fé M9v12

Máquinas de coser Se venden dos, Entre Rios 32. M9v13

Sirvienta estrangera se necesita, calle Rivadavia núm 370 M9v12

Sirvienta se precisa una buena, en la estacion de Almagro daran razon M9v12

Muchacho ó muchacha de 10 á 12 años, se necesita para el servicio de un matrimonio solo, Calle Tacuabuano núm 530 entre Arenales y Juncal M9v13

Cajas vacias de fósforos se compran pagando buen precio. Lima 300 M9v11

Se necesita una mucama de 12 á 15 años, Suipacha 159 1er piso M9v13

Se venden los útiles de un escritorio de cambio situado calle Cangallo núm 174. tambien se alquila el local. m7 v12

Utiles de fotografia se desea comprar al gunos en buen estado á saber: 1 cámara oscura grande, prensas, cuvetas etc. Dirigirse en la calle Córdoba 627 M5v16

Ama de leche se ofrece una hija del pais y va para criar en su casa, Artes 707 M5v13

Se ofrece una señorita para dar lecciones de piano precio módico, ocurrir Cerrito 492 m9v12

Se ofrece una ama de leche fresca y buenas recomendaciones, calle Victoria 483. m9v14

Sirvienta se necesita para el servicio de una persona sola y se le pagará buen sueldo. Ocurrir Victoria N 40 último piso M9v12

Cocinera que sepa cocinar al estilo del pais se precisa en la casa calle de Méjico núm. 249 (altos) M9v12

Se vende el café y billar situado en el mercado Constitucion calle General Hornos núm. 42. Para tratar en la misma casa. M9v13

Desea colocarse un jóven aquí ó en la campaña es práctico en el comercio y tiene buenas recomendaciones, dirijir una esquela á esta imprenta á las iniciales B. C M9v12

Sirvienta se necesita una en la calle Temple 218 M9v12

Guantes de Jouvin! con pequeña averia á 10 $ par, «The Oxford» 139 Piedad 139. M9v12

Participo al comercio que he trasladado mi escritorio á la calle Moreno 233. Buenos Aires; Marzo 8 1880.—*Juan Bellocq*. M9v13

Cocinera y mucama jóvenes y de nacionalidad inglesas, se ofrecen; pocas buenas recomendaciones de su conducta: Ocurrir Defensa 197 M9v14

Sirvienta Se necesita una que tenga buenas recomendaciones y sea estrangera; calle de Juncal núm 150. m9v12

Barbero se necesita un medio oficial, será preferido con recomendaciones ocurrir en la calle de Bolivar, núm 554 m9v12

Sirviente español de 18 á 20 años que tenga recomendacion y este acostumbrado al servicio de familia, Cangallo 755. M9v12

Opio, Bromuro, de Potasio inglés, Acido oxálico, Cera blanca vejetal, Cloroformo quimicamente puro, Ergotina y otras drogas, muy baratas por mayor en la Botica y Drogueria Inglesa de Kelly é hijos, esquina Suipacha y Santa Fé. M9v14

HERRERIA Y CARPINTERIA de Francisco Morgan, Barracas al Sud, calle Mitre 212 y 214. En este establecimiento se hace toda clase de trabajo concerniente al ramo, con prontitud, esmero y baratura y al gusto de los interesados. Tambien hay echas jardineras, carros, ruedas, etc., siendo garantido toda clase de trabajo que se mande confeccionar en esta casa. F13v13M.

La Alianza COMPAÑIA ARGENTINA DE SEGUROS. La Junta General ordinaria de accionistas tendrá lugar el dia 20 de Marzo próximo á la una p. m. en sus oficinas, calle Victoria 117 (altos). BUENOS AIRES FEBRERO 27 DE 1880.—*El Director General*. F29v20M

La Municipalidad de San José de Flores—Por resolucion de esta corporacion en acuerdo del 27 del presente mes, se hace saber á todas las personas que tengan deudos sepultados en el Cementerio nuevo, por un tiempo determinado y cuyo término se encuentre ya vencido, que deben comparecer á renovar sus títulos dentro del término de treinta dias contados desde la publicacion del presente, de lo contrario la Municipalidad ordenará la exhumacion para que se depositen en el osario general.—San José de Flores, Enero 20 de 1880.—*Juan Angel Villalonga*, Secretario. m6v20

Al comercio Participamos al público y en particular á nuestras relaciones, que por mútuo y amigable convenio hemos disuelto la sociedad que giraba en esta plaza bajo la razon social Rizzi Yofre quedando el activo y pasivo á cargo de don Joaquin Yofre.—Chivilcoy, Marzo 1º de 1880.—*Joaquin Yofre, Miguel Rizzi*.

OTRO

De conformidad con el aviso que antecede, participo que sigo establecido en el mismo local y tomo la continuacion de los negocios de la extinguida sociedad bajo mi sola firma.—Chivilcoy, 1º de Marzo de 1880.—*Joaquin Yofre* M9v19

Libreta perdida Se ha perdido una del Banco de la Provincia perteneciente á Antonio Spino, el que la haya encontrado y quiera devolverla á su dueño en la calle Garantias 144, recibirá una gratificacion. E23v29M

Pianos Se afinan y componen con todo perfeccion. Nota: se vende un piano aleman es casi nuevo tiene solo 8 meses de uso, se vende casi por la mitad de su valor y otro de pierna calsen tambien se vende barato se compran pianos usados y se venden, acudir calle de Alsina No 598 entre Lorea y Zeballos *Cayetano Caselli* F18v18M

Una señorita Parisiense que sabe el español y puede garantir con buenas recomendaciones su conducta, se ofrece para dar lecciones de ambos idiomas ó entrar en alguna casa de familia como institutriz, sea en la ciudad ó en el campo. Corrientes 407. F29v17M

A los confiteros y particulares, Se les previene que la única casa que les puede surtir de la manteca pura y fresca que se elabora en el Establecimiento Remedios, es la sucursal del mismo, calle Alsina 371, donde se hallará en venta durante todo el año y en cualquier cantidad, á precios módicos. F12 v12F 1881

Atencion Gran liquidacion con rebaja de precios de la merceria calle de Rivadavia N. 1192, con muebles entre los cuales hay un piano inglés perpendicular, 1 ropero de jacarandá con luna francesa y muchos otros efectos que estarán á la vista. A mas si hay algun interesado por todas las existencias puede presentarse á cualquier hora del dia. El dueño la vende por ausentarse del pais. F20v4 Abril

Al comercio en general y á los particulares, prevenimos que de los muchos quesos que formaron concurso en la reciente esposicion de Concordia, los únicos que han sido premiados con la primer medalla de oro fueron los elaborados en el acreditado **Establecimiento Remedios** sucursal Alsina 371, premiados ya en otras esposiciones f12 v12F 1881

Se ofrece un hombre Español de edad, es inteligente en jardineria ó portero, tambien para el cuidado de alguna casa, tiene quien garantice su conducta, el que se interese puede ocurrir á la calle 25 de Mayo núm 222 y 224 á toda hora. m7v14

Se previene á las personas que tengan restos depositados en la bóveda edificada en la sepultura 1ª del No. 218 de la seccion Enterratorio General del Cementerio del Norte, de propiedad de los abajo firmados, comparezcan dentro del perentorio término de 30 dias á contar desde 1ª publicacion del presente á exhumarlos bajo apercibimiento de ser llevados á la osaria general. Buenos Aires, Febrero 26 de 1880—*Jose Jasse Juan Bynon* F27v27M

Parteras El doctor Moretti, director de la Escuela Libre de Obstetricia, calle de Garantias número 26, avisa á las señoras que deseen adquirir esta necesaria profesion, que ya no hay obstáculo por la facultad de Medicina para recibirlas á exámen en el momento en que concluyan su esmerada instruccion, teórico-práctica que dura cinco meses como lo tiene acreditado. Se admiten discípulas internas y esternas, y gratis en su clínica á embarazadas que sean pobres m7v24

Especialidades contra la hidropesia, el crup, la escarlatina y las enfermedades sifilíticas y tambien para la vista. Hay un especialista en el Gran Hotel de Génova, Paseo de Julio, que las espende garantiendo una pronta curacion. Preguntar por el especialista. Horas de despacho de 9 á 1 p. m. M6v27

Lecciones de piano de oido Tacuari núm 592. El profesor Ramon P. Montaldo dá lecciones de pianos de oido, por una mensualidad módica, yendo á domicilio. Enseña en pocas lecciones varias piezas y en tres meses garante al discípulo la ejecucion de un buen repertorio m 5v 14

Al comercio Los que suscriben ponen en conocimiento del público en general, que se ha disuelto la sociedad que giraba en esta plaza bajo la razon social de Ferrary y Dighero en el ramo de almacen de comestibles y bebidas sito en la calle de Belgrano 501 esquina á la de Santiago del Estero, quedando á cargo del activo y pasivo Don Nicolas Ferrari. M10v13

Se vende una casa de negocio en el partido de San Vicente cuartel 4º un buen paraje para el negocio, tambien se puede arrendar el campo y la poblacion, y á mas tiene quinta de alfalfar en el camino que vá á la Estacion de Campana. Por mas informes pueden pasar por la calle de Méjico 940 allí darán razon. M10v13

Papeleta perdida El dia 8 del corriente se ha perdido una perteneciente al súbdito inglés Daniel Allard, el que la haya encontrado y quiera devolverla á su dueño en la calle Bolivar 4.8 le será agradecido. M10v13

Se ofrece un hombre para carpintero ó alambrador, teniendo bastante practica, para desempeñar cualquier de trabajos y tambien para quintero, tiene garantías de su conducta, es español, calle de Paseo de Julio número 204, m10v18

Un tenedor de libros que tiene algunas horas desocupadas, se ofrece para llevar los libros de alguna casa de comercio. Dirigirse en le Suipacha 110, á las iniciales G. K. F20v20M

Método Razonado de Escritura Inglesa basado sobre proporciones matemáticas por el calígrafo Don Fernando Berghmans. Aprobado por el Consejo General de Educacion como texto exclusivo para el uso, en todas las escuelas públicas de la Provincia. Se halla en venta por mayor y menor, en la Libreria esquina Cangallo y Reconquista. m11 v 8

Una casa baja Se alquila con siete piezas, recien pintadas muy secas con aljibe, aguas corrientes, gas en todas las piezas, cocina y demas y un regular fondo, á siete cuadras de la plaza Victoria calle Estados Unidos, núm 59 M11v13

Algodones crudo doble ancho para sabanas sin compostura á 8, 10, 12 y 15 ps. vara, Bramantes finos á 60, 65, 70, 78, 80, y el parcal rico de San Jorge á 90 ps. la pieza. Tienda «La Americana» Victoria 127 y Chacabuco 43 precio fijo M11v13

Al público y particularmente á los habitantes de Navarro.—Se previene que desde la fecha en la estacion Zapiola, contraren carruages de alquiler á disposicion del público, para todos los puntos y especialmente para Navarro, á precios muy reducidos. Previniendo que desde el 15 de Abril próximo habrá una galera muy cómoda que hará la carrera de la Estacion Zapiola á Navarro, ida y vuelta en el mismo dia, que saldrá á la llegada del primer tren de Buenos Aires, para regresar en el segundo tren del mismo dia, llevando pasageros equipajes y encomiendas. Se recomienda por su comodidad, prontitud y economia. Zapiola 9 de Marzo de 1880—*Fidel Vistalli* M10v18

A quien interese Habiendo comprado el que firma, con fecha de hoy, la fotografia situada en la calle Moreno núm. 226 al señor don Tomás Bradley, previene que si hay algun reclamo lo hagan en el término de tres dias, á no ser así no será atendido. Buenos Aires, Marzo 9 1880. *Francisco Lual* m10v12

Terciopelo inglés negro, liso á 15 ps. vara tambien se ha recibido un completo surtido en colores lisos á 20 ps, y floreados y abastones á 24 ps. vara. Tienda «La Americana» Victoria 127 y Chacabuco 43, precio fijo. M11v13

Géneros de lana cachemir última novedad á 10 ps vara y de lana y seda en colores lindos á 15 ps. cachemir á bastones en un solo color, genero riquisimo á 10 ps. vara Tienda «La Americana» Victoria 127 y Chacabuco 43 precio fijo M11v13

Groes negro se ha recibido un completo surtido en groes negro de Lion en pura seda, y se venden á 26, 28, 30, 34, 38, 40, 45, 50, 55, pesos, hasta la clase mas fina. Tienda «La Americana» Victoria 127 y Chacabuco 43 Precio fijo M11v13

Ojo! peluqueros y barberos Se vende una peluqueria, en uno de los mejores pueblos de la campaña, su dueño la vende para retirarse; es muy acreditada tiene una buena chentela, es en la única que trabajan el pelo, cuenta bastantes años de existencia contiene una magnífica tienda con espléndidas vidrieras, y está situada en el mejor paraje del pueblo, tiene contrata y alquiler barato, con comodidad para familia. Aprovechen pues de la oportunidad los Sres. peluqueros, en la calle Rivadavia núm 257 daran razon M11v25

Se alquila La casa calle Perú núm 371 (altos), esquina á Chile, recien construida á todo costo, con las comodidades necesarias para familia, aguas corrientes, gas, pisos de tabla, cielos rasos de yeso, etc. no habiendo aun sido ocupada por nadie. Se alquila asi mismo la casa baja de la esquina, propia para cualquier negocio como tienda, almacen, botica, etc. teniendo un magnífico sótano para depósito de efectos, para tratar Perú 103 ó Piedras 497. M11v13

Mensura El Agrimensor que suscribe comisionado por el Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Martin Bustos, para medir un campo de D. Emilio J. Perez, en el Partido de los Tres Arroyos, aviso á los linderos, Don Vicente Casares, los sucesores de D. Marcos Arenas, Don Apolinario Rodriguez, los herederos de D. Joaquin Cason, D. Domingo Rodriguez, D. Ramon Santa Marina, D. Justo de la Canal y á los sucesores de D. Cosme Pujol, que voy á dar principio á la operacion del 31 del corriente. Buenos Aires, Marzo 10 de 1880—*Pedro Salvadores*. M11v13

Novena de San Francisco de Paula, en la iglesia de Ntra. Sra. de Monserrat

El dia veinte y tres de Marzo, se dará principio á la novena del glorioso Santo, y el cuatro de Abril se celebrará la funcion con misa solemne, y el panegírico está á cargo de un recomendable orador sagrado. Tendrá lugar la misa á las once y se aplicará por intencion de los fieles que contribuyen con limosna. m11 v10

Se desa saber el paradero de don José Benito Barros y su señora Maria Friero, naturales del ayuntamiento del Campo, provincia de Pontevedra, por asuntos de familia.—Buenos Aires marzo 11 de 1880.—*Manuel Frero*. Paseo de Julio 634 M11v19

Pople escoses en cuadritos, gustos nuevos para batones y vestiditos de niños á 8 y 10 $ vara, popelinas de hilo á bastones al mínimo precio de 5 ps. vara Tienda «La Americana» Victoria 127 y Chacabuco 43 Precio fijo. M11v13

Tapados Para señora, se acaba de recibir un variado surtido de tapados dalmens y manteletas de vigona y de colores y se venderán á 100, 120, 180, 200, 250 280, 300 hasta 600 pesos. Tienda «La Americana» Victoria 127 y Chacabuco 43. M11v13

Lustrinas negras en clases finas á 6, 7, 8, 10, 12, 15, 18, 20, 22, 24 y 28 ps. vara. Tambien hay labrada, y floreada á 10, 12, 16 ps Merinos negro francés pura lana desde 12 ps. vara. Tienda La Americana Victoria 127 y Chacabuco 43. Precio fijo. M11v13

Semana Santa Se acaba de recibir un grande surtido de guantes negros de cabritilla y de seda y al mismo tiempo de color para señoras y niñas, en la merceria de Pereda, Belgrano núm 347. M11 v13

Se vende un caballo moro oscuro, de paseo. Ocúrrase al Casino del Sud. Plaza Constitucion. m11 v14

Oficial confitero y pastelero, se necesita uno que sepa su obligacion, Confiteria de Las Naciones Salta y Moreno, se le pagará buen sueldo. M10v14

Se ofrece una buena ama de leche, con buenas recomendaciones, calle Paraguay 622. M10v14

Sirvienta formal para el servicio de una persona, escusada presentarse sin buenas recomendaciones. Rivadavia 541 (altos) M10v14

Cocinera con cama y buenas recomendaciones, se necesita una en la calle Santiago del Estero núm 172 M10v14

Se necesita Una mujer formal para el servicio de una corta familia; Venezuela 470. M10v13

Profesora inglesa que tiene algunas horas desocupadas, se ofrece para dar lecciones de inglés, francés y español, ocurrir al colegio inglés, calle Cerrito 322. m10v12

Gran especialidad del Dr. Pons

Es infalible para curar radicalmente las úlceras mas rebeldes, fístulas, tumores cancerosos, sin uso de instrumento ni dolor alguno, las enfermedades venéreas por crónicas que sean y todas las de las vias urinarias—Los enfermos de la campaña encontrarán en este Gabinete Especial de Curacion, espléndida casa, comida y esmerada asistencia. Consulta médica de 12 á 5 y de 8 á 9 p. m. 352 Alsina 352 entre Buen Orden y Lima. E27 perm.

A los negociantes de campaña, les participamos que muchos de los quesos que se les remite, no son del acreditado **Establecimiento Remedios**, sinó groseras y nocivas imitaciones. Por lo tanto y para evitar esa clase de abusos, les pedimos nos dirijan los pedidos directamente á esta sucursal, Alsina 371, y así recibirán el verdadero y acreditado queso puro de nuestro Establecimiento, premiado en varias esposiciones con medallas de oro y plata. Ademas les prevenimos que para resguardarles de todas imitaciones, todos nuestros productos van señalados con nuestra marca de Fábrica, lo mismo que los cajones en que van acondicionados. F12v12F 1881

Se vende Una casa, calle de Andes núm. 186, esta entre dos vias de tramways, Cuyo y Cangallo. Se compone su frente de 8 1[2 á 9 vs. por 35 á 38 de fondo, edificada en cal, maderas duras; consta de 10 piezas; 7 piezas bajas y 3 altas al fondo; cielos-rasos de yeso hasta la cocina, con resumidero, teniendo una batea-sumidero para lavar, dos letrinas y un altillo. Todas las piezas entabladas; gas en todas las piezas, y sus correspondientes celosias de cedro en todas las puertas, aljibe y pozo de rica agua; los techos de baldoza y piso de los patios de lo mismo, con sus dos persianas á la calle y dos ventanas interiores. Para verla, pueden pasar á cualquier hora del dia, y para tratar Corrientes 268 F27v27M

Se vende un magnífico armazon y mostrador de nogal macizo, sirve para confiteria sastreria, tiene dos grandes vidrieras puede servir tambien para casa particular. Todo se vende por la mitad de su valor. Calle Artes núm. 402 esquina Temple. m 6 v 14

Gran Establecimiento Se arrienda ó se vende un estenso establecimiento, sito en la márgen norte del rio de Barracas y próximo á los corrales de abasto, aparente para cualquier industria ó fábricas de sebo, grasa, jaboneria etc. Conteniendo grandes galpones con cilindro á vapor uno de ellos y otro con ocho grandes tachos aparente para derretir sebo como igualmente para fabricar jabon, con todos sus aparatos y útiles necesarios, carros de caballos y cuanto se precisa para establecer la industria que mas convenga.

Su terreno se compone de cerca de cuatro manzanas, conteniendo una buena casa habitacion y muchas otras poblaciones de importancia; hay además una máquina á vapor para moler huesos, industria hoy muy importante.

Por mas pormenores ocurrir á la calle de Uruguay 122 m 6 v 17

Da Juana Aramendia de Aicorbe
Q. E. P. D.
Falleció el 6 de Febrero de 1880

Sus hijos don Miguel y don Dionisio Aicorbe, su hermana, su hijo político y demás deudos invitan á todas sus relaciones, al funeral rezado que por el alma de dicha finada, se celebrará el Lúnes 15 del corriente, en el templo de Ntra. Sra. de Monserrat, á las 10 y de la mañana; á cuyo favor quedarán eternamente agradecidos. El duelo se despedirá de la puerta del templo. m12v14

El Dr. D. José Miguel Nuñez
Q. E. P. D.
Falleció el 11 de Marzo de 1880

Su esposa Da. Cármen Monasterio de Nuñez, sus hijos, hermanos y demas deudos, invitan á todos sus amigos y relaciones á conducir sus restos al Cementerio de Las Lomas de Zamora, hoy á las cinco de la tarde. M12-1p

Don Pedro Dausá y Ferrer
Q. E. P. D.
Falleció el 13 de Marzo de 1879

Su esposa, hija, hermano, madre y hermanos políticos, invitan á sus relaciones para que se sirvan asistir á las misas generales que para conmemorar el primer aniversario del fallecimiento de dicho finado, se celebrarán en el templo de Nuestra Señora de Monserrat, el dia 13 del corriente de 7 á 11 de la mañana.

La familia asistirá á la misa de 11.
Unica invitacion. m 9 v 13

Eufemia Lacroz de Reyes
Q. E. P. D.
Falleció el 20 de Noviembre de 1879

Su esposo, hijo é hijas invitan á las personas de su relacion al funeral rezado que por el alma de dicha finada desea celebrará en el templo de Ntra. Señora del Pilar, el Lúnes 15 del corriente á las 10 de la mañana, favor á que quedarán eternamente agradecidos.

El duelo se despedirá de la puerta del templo. m11v14

Marcelino Camelino
Q. E. P. D.
Falleció el 25 de Enero de 1880

Su familia suplica á sus amigos y personas de su relacion, se dignen asistir al funeral rezado que por el alma de dicho finado, se ha de celebrar en la iglesia de San Francisco, el Miércoles 17 del corriente á las once de la mañana. m11v17

A los aficionados á los juegos hípicos se les proporciona una buena ocasion en las grandes carreras que se llevarán á cabo el domingo 14 del cte en el partido de Arrecifes, tomando parte en esta el malacara de Bernardo Gomez y el overo de Pedro Telechea, siendo el tiro de cuatro cuadras y ochenta varas la apuesta es por 30,000 $ mjc por cada parte, así es que aficionados y conocedores de caballos no deben dejar pasar esta oportunidad, pues segun parece correrá bastante plata. M10v14

Ropa blanca para señora, especialidad en enaguas ricas bordadas, batas, camisones y calzones con ricas tiras bordadas y á precios sumamente moderados. Tienda «La Americana» Victoria 127 y Chacabuco 43 precio fijo M11v13

Declaracion La casa de la señora viuda de M. ruiz Berthe é hijos, declara que el anuncio que ha aparecido en este diario, llamando con urgencia á Don Francisco Ruiz, autor de la *Guia Comercial*, solo se referia para pedirle datos sobre los comerciantes de las provincias, con el objeto de mandar á estos circulares del negocio de licoreria que tenemos establecido en esta ciudad de ninguna manera con nada que afectara el crédito ó reputacion del Sr. Ruiz M11v12

Confeccion para señoras, un completo surtido en vestidos última novedad de lana, y lana y seda desde 400 ps hasta 1200 ps. tambien hay de lustrina negra lisa y floreada á 400, 450, 500, hasta 1000 ps. Tienda «La Americana» Victoria 127 y Chacabuco 43 Precio fijo. M11v13

A la verdadera economia de las familias, Bergés fundador y director de la primera fábrica en Buenos Aires de calzado de punta metálica para niños, y niñas, de M. Gregorio Moporado, calle Defensa 20, previene á sus relaciones y al público en general, que acaba de montar una fábrica por su cuenta en la calle de Maipú núm. 204, al lado del antiguo Hotel Bonne Soupe. Venta por mayor y menor. F17v17M

Ropa hecha y de medida, tengo el honor de participar á los padres de familia y á mis amigos en particular y á todo el gran pueblo de Buenos Aires y su campaña en general, que desde la fecha he aumentado mi gran surtido de tienda, merceria y sapateria un grande y variadisimo surtido de ropa hecha toda con perfeccion segun los últimos figurines trajes completos para hombres 220, 240, 270 y 290 (son los que valen 700) surtido notable trajes para niño á 79 90 120 170 y 220 (son los que valen 400 no olvidarse y fijarse bien que á todos conviene; al gran baratillo Nacional, Belgrano número 354 entre Tacuari y Buen Orden. m 4 v 31

"No me olvides" Tal es el nombre de la antigua y bien acreditada Cigarreria y Fábrica de tabacos situada en la Calle de Chacabuco No 149 frente al Mercado del Centro En este Establecimiento las personas de todo y buen gusto encontraran un variadísimo surtido de cigarro habanos así como las mas excelentes picaduras de la Habana, de Hebra, de Bahia, de la Palma de Virginia, francés, tucumano, paraguayo y negro americano picado y en rama. Hay asimismo un gran surtido de articulos pertenecientes al ramo, todo á precios sumamente módicos. **Ventas por mayor y menor** F25v25M

Interesante á las señoras en la calle, Tacuari 2 entre Belgrano y Venezuela á la otra puerta de la peluqueria, se corta, hilvana, dan probados arreglados vestidos y tapados de señora, señorita y niñas con arreglo de la moda elegante y correo de ultramar 25 $ vestido de señora. 20 ps. túnica, con panier, dolma, jaquet y baton 15 ps para las niñas 10 ps. los moldes todo se arregla á ultima moda á reales la vara del dobladillo, se hacen volados tableados ojales y otras guarniciones con prontitud y módico precio se corta en el acto y en presencia de la que quiera estar mas pronto servida se precisan oficialas y aprendizas F27v27M

Se ofrece una ama de leche fresca primeriza italiana con buenas recomendaciones para tratar calle Comercio 442. m7v13

Al comercio Participamos que la sociedad que giraba en esta plaza bajo la firma de J. Alegrani y Ca., se ha disuelto de comun acuerdo quedando el activo y pasivo á cargo de José Alegrani. *Enrique Lemaire José Alegrani*. m10v12

Establecimiento REMEDIOS Prevenimos al comercio en general y á los negociantes de campaña, como tambien á los particulares que con esta fecha, hemos rebajado considerablemente el precio, nuestros productos, vendiendose hoy en nuestra Sucursal Alsina 371, el rico queso mantecoso, premiado en varias esposiciones, á 100 ps. la arroba y al menudeo 5 pesos libra. Tambien se han rebajado los demas productos como ser el esquisito queso de mesa 1ª clase que vendemos á 125 ps. la arroba. Cajones espresos á domicilio á cualquier punto de la ciudad para nuestros favorecedores. F21v21M

Gratificacion El dia 2 de Marzo se ha perdido un perrito negro con las patitas color canela cambadito de la patitas de adelante para afuera, muy poblado de pelo largo de atras de las piernas, la cola enroscada muy poblada, cortada la punta del pelo con tijera lleva un collar de suela de un dedo de ancho con evilla amarillas una chapita y unos botoncitos de metal amarillo el que lo haya encontrado puede entregarlo calle de Libertad 445 en donde será bien gratificado. M11v13

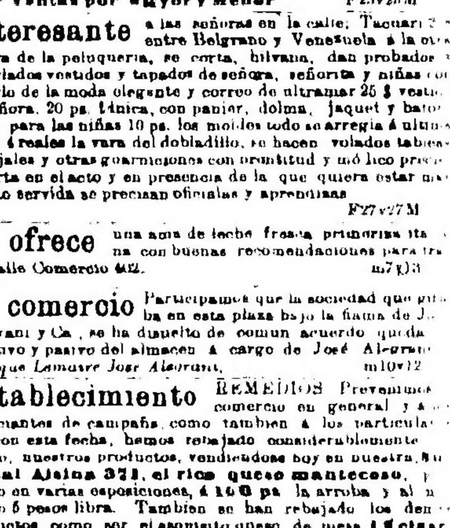

Este establecimiento, nuevo en Buenos Aires, está provisto de los aparatos mas modernos y de reconocida utilidad en las principales clínicas de Europa, para el tratamiento de enfermedades que por su cronicidad ó gravedad, se resisten á los agentes terapéuticos usados comunmente.

El ASMA, los CATARROS y BRONQUITIS crónicos el ENFISEMA PULMONAR, la TOS CONVULSA, la ANEMIA (debilidad), el enflaquecimiento por causas SIFILITICAS ó por el ABUSO DEL MERCURIO, las inflamaciones crónicas de la GARGANTA, se curan radicalmente.

La tisis pulmonar de primero y segundo grado, el reumatismo crónico, la gota, la obesidad, se curan casi siempre se modifican de un modo satisfactorio, segun lo demuestran las estadísticas de los doctores Berlin, Fontanie, Fornaline etc. directores de establecimientos aeroterápicos iguales en Europa.

La Direccion de este Establecimiento, á cargo de varios médicos, acepta por la prensa cualquiera discusion científica con aquellos médicos que dudasen de la eficacia y ventaja de la Aeroterapia para la curacion de las susodichas enfermedades.

Horas de consultas de 1 á 3 de la tarde. Los Juéves consulta gratis.

NOTA—En tiempo húmedo y lluvioso, los enfermos de pecho serán traidos y llevados á domicilio por un carruage del establecimiento. Fé perm

INSTITUTO FRENOPATICO
DE BUENOS AIRES
DIRIGIDO POR EL DOCTOR PEREZ
AVENIDA DE SANTA LUCIA Nos. 43 Y 45

...esta fecha queda abierto al público, el Establecimiento particular designado con ese nombre y destinado á ...ion de las enfermedades mentales.

...as personas que se vean en la necesidad de mandar algun individuo de su familia, pueden contar con el mas esmerado ... con las delicadas atenciones y los asíduos cuidados que exigen estos enfermos, segun su posicion y por su estado, y ... todo, con la absoluta proscripcion de los medios coercitivos de carácter mas ó menos violentos.

Habiendo prevalecido la idea, al fundar el establecimiento, de darle mas bien el carácter de casa de curacion, que de ro... ó de asilo, se han reunido en él todos los elementos de terapéutica empleados en la Freno-patologia moderna, dan... grandísima importancia á la Hidroterápia, considerada como uno de los medios mas activos y eficaces en el tratamiento ... oscuras y complicadas enfermedades del cerebro.

El Instituto está formado de dos departamentos con habitaciones higiénicas y cómodas, en cada uno de ellos, para ... aunque bajo una misma direccion facultativa, completamente separados los enfermos de sexos diferentes.

El servicio médico es tan completo, que á mas del MEDICO DIRECTOR, el establecimiento cuenta con un médico ... que vive en la misma casa, un médico consultor y un médico director del departamento *hidroterápico*.

Estando las salas de HIDROTERAPIA, aunque anexas enteramente independientes del recinto donde habitan los ... los enfermos externos que lo necesiten y lo deseen, podrán conseguir en ellas un tratamiento hidroterápico ... por el profesor que les asista ó por el médico del Establecimiento.—Buenos Aires, Febrero 1° de 1880.—EL ADMINISTRADOR. F13v13M

PILDORAS REGENERADORAS
De la sangre
Y contra la debilidad viril
SEGUN LA FORMULA DEL Dr. GULMONT

...ado en el *Instituto de Ciencias y catedrático libre de ...cología y Botánica en la Facultad de Medicina París.*

Estas Píldoras aumentan la fuerza vital y genital purifican la sangre de los elementos sintomáticos y devolviendo ... energia al organismo postrado para que esté despues ... de responder á las excitaciones sensorias y activar ... cambio molecular para obtener mayor energía de fuer...

...as de esto sirven especialmente para combatir á las ... formas de la debilidad viril así clasificadas por la Pa... Especial.

Detallada instruccion acompaña á cada frasco.

...sito en Paris casa del autor Rue du Bac núm. 286.

NOTA. Se previene que el único depósito de estas píl... pasó á la Droguería Argentina, calle Alsina núm. 466, ... á Santiago del Estero, á donde solamente deberán ... los pedidos. E25 perm.

INDICE
...usca de títulos de propiedad, testamentos, testamentarias, espedientes, donaciones de tierras por el rey, etc. etc.

...personas que tengan casas ó terrenos tanto en la ciudad ... en la campaña y que sus títulos tuviesen algun ... por falta de algun título de propiedad, testamento, ... testamentaria ó otro cualesquier documento público, y de... ellos queden en perfecto estado como para poder ... hipotecar, ocurran á mi domicilio calle Santa Fé ... calle Victoria núm. 162 de 12 á 4 de la tarde; á ... el índice de títulos de propiedad de campos en ... Rios, Santa Fé y Montevideo desde la época del vi...

... poseo el índice de todas las ventas de tierras de ... casas, chacras, testamentos, donaciones ó ... el Cabildo de Lujan desde su fundacion que fué el 1756, como tambien las testamentarias iniciadas por ... abildo.

La busca que se me encargue tendrán los interesados el ... inmediatamente, y á mas de cobrar precios módi... ... tendrán que abonar sino encuentran lo que ... índices de mi esclusiva propiedad —*Carlos Cadet.* E4perm

BALSAMO RESINOSO
PRESERVATIVO
Para el mal de los siete dias
(con prévio permiso del Tribunal de Medicina)

...famoso y antiguo descubrimiento del finado farma... Mr Luis Guien, que cuenta **mas de treinta y cuatro años de existencia sin haber fallado hasta ahora su solo caso,** preparado actualmente por ... D. Santiago Guion; se vende **única y esclusivamente** en las siguientes boticas.

... Sres Santiago Torres y Ca., Defensa 67 frente á San Francisco

... **la Libertad** calle del Paraguay esquina á la Plaza la Libertad.

... **Globo** calle de Corrientes esquina de Suipacha.

Farmacia inglesa de **Cranwell** Victoria 147, entre Chacabuco y Piedras.

Los padres y madres de familia deben tener mucho cuidado de no comprar el bálsamo groseramente falsificado que se vende en otras partes. M11v30

CURA RAPIDA
Y radical de la gonorrea

...estreñimientos y flores blancas con las bujías y con los conos uterinos.

... este perfeccionado sistema se evita la repugnancia y ...arreglos gástricos que causan los compuestos de Co... cubeba y Sándalo. Se sustituye con gran ventaja á ... jeringatorios que por lo general no producen sino el efecto ... simple lavatorio.

...das bujías introducidas en el canal de la uretra se derriten completamente y al disolverse modifican la abracion ... existente en los pliegues de la mucosa uretral, que ... que causa la purgacion, llevando y manteniendo el ... en directo contacto del mal.

... restreñimientos uretrales provenientes de enfermedad ... tiempo de descuidadas ó de ciertas funestas inyecciones, ... producen un efecto maravilloso.

... conos uterinos sirven para la curacion de las flores ... y todas las afecciones de la matriz.

Estos remedios se hallan solamente en la antigua Farmacia ... Droguería Argentina, calle Alsina 408 y Santiago del Estero 95. E25 perm

Sociedad "Carreras de Navarro"
PROGRAMA
De las carreras que se correrán en los dias 15 y 16 de Marzo

PRIMER DIA

Primera carrera á las dos de la tarde

... vuelta para caballos criollos que no hayan corrido ... Sociedad de Carreras. Entrada $ 500. Premio $ 4000 ... corredores 150 libras—Benjamin Zamudio «Hua...» saino, traje azul y blanco; Juan Carry «Gama» saino, ... azul, banda colorada y gorra azul y blanca; Cándido Pizarro «Tigre» tordillo, chaqueta y gorra naranja; Carlos ... doradillo, chaqueta azul y gorra azul y blanca; ... Dias «Conciliador» saino overo, chaqueta celeste ... blanca y gorra celeste con vivos blancos; Tomás A... «Veinti cinco» saino, trage solferino y blanco y gorra blanca, José M. Vieras «Argentino» malacara, traje azul ... Cascallares «El Pudresor» saino, chaqueta punzó y gorra azul; Patricio Hearne «Guezs» picazo, traje verde y amarillo.

Segunda carrera á las 3 1/2 de la tarde

... vueltas para caballos criollos que no hayan corrido en carreras de Sociedad. Entrada $ 400. Premio $ 3000. Peso ... corredores 150 libras.—Luis Cascallares «Sarpiente» ..., chaqueta punzó y gorra azul; Guillermo Casey ... saino malacara, traje azul y blanco; Prudencio Moyano ... saino malacara, traje azul.

SEGUNDO DIA

Primera carrera á las 2 de la tarde

... vuelta para caballos criollos que no hayan corrido en carreras de Sociedad. Entrada $ 400. Premio $8,000, peso corredores 150 libras. Márcos Dias, «Latero» saino, chaqueta banda blanca, gorra celeste con vivos blancos; Eugenio G. Gahan, «Gavilan» pangaré, solferino y blanco, ... blanca; Cándido Pizarro «Santiagueño» malacara chaqueta y gorra naranja; Feliberto Farías, «Flojo» saino, traje azul; Juan F. Maguire, «Navarrete» moro, verde y amarillo Miguel Naon, «Si serán flores ó nó» picaso, chaqueta punzo y gorra azul.

Segunda carrera á las 3 ½

... vuelta y media para caballos criollos que no hayan corrido en carreras de sociedad. Entrada $ 400. Premio 3,000, peso ... corredores 150 libras. Tomás Kerny «Veremos» saino, verde y amarillo; Guillermo Casey «Cachasa» saino, azul y blanco.

En estas carreras regirá el reglamento del circo de Mercedes — *P. Hearne.* Secretario. M10v14

GREGORIO REBOLLO
PROCURADOR
Ofrece sus servicios á sus relaciones. Calle de Defensa núm. 133. (Estudio del Dr. Ca...) M11v16

AVISO MUY IMPORTANTE
A los señores facultativos y á las personas que se hicieron ... pedidos de las renombradas **Aguas minerales naturales salso iodicas di-sales y sulfurosas de Monte Alfeo** notifico que acabo de recibir una nueva partida de estos preciosos remedios.

El sorprendente efecto que producen las **aguas sulfurosas de Monte Alfeo** en todas las enfermedades de la piel, en los diferentes males del estómago, del hígado, de la vejiga, en las almorranas, estitiques, inapetencia, indigestiones etc, etc les valió, su adopcion en los hospitales y ... Instituto de Sanidad en Italia para la cura de las enfermedades arriba indicadas. Las aguas de Monte Alfeo salen de entre las rocas del ... puro estado nativo.

Las aguas Salso-Iodicas de Sales

Cuyo uso es comunísimo en toda Europa por ser las mas ... en yodo de todas las aguas yoduradas conocidas, constituyen un soberano remedio en las afecciones escrofulosas, ... y sifilíticas aunque sea de los huesos y del periosto ... llagas caries y raquitismo, usándolas como bebidas y esternamente.

Produce muy buenos resultados en los casos de menstruacion difícil en la papera, en las enfermedades de las orejas y de la nariz, haciendo inyecciones y tomando interiormente en el asma, en las diferentes formas de reumatismo.

El agua de Sales es un perfecto tónico y depurativo de la sangre y muy preferible al mercurio, al yoduro de potasio, al Extracto de Zarzaparrilla y al Aceite de Bacalao, pues **ninguno de estos agentes terapéuticos llega por cierto á igualar al manantial de la naturaleza.**

El uso de las Aguas de Sales y de las de Monte Alfeo sale ... tiempo de los antiguos romanos cuyas multitudes acurrian á estas celebradas fuentes para sanarse de muchas y diferentes enfermedades.

El Gobierno Italiano manda siempre por su cuenta á estos establecimientos los enfermos pobres atacados de las enfermedades arriba indicadas; la infinidad de curaciones obtenidas con las aguas de Sales y con las de Monte Alfeo, hacen de estos benéficos manantiales **una verdadera fuente de salud** á que debe confiadamente ocurrir toda persona que sufra.

Se venden: en la Droguería Demarchi, Defensa 181; Droguería del Leon, Rivadavia 188; Droguería Cranwell, Rivadavia 44; Depósito general en la Droguería Argentina, de Gerónimo Silvano único agente depositario de dichas aguas, para las Repúblicas del Plata é Imperio del Brasil, calle Alsina 466 y Santiago del Estero 89 á 95. a25 Fem

Palacio Amueblado
25 DE MAYO 241
Y Paseo de Julio 254, 256 y 258

Este magnífico Establecimiento situado en el punto mas central de la ciudad; muy próximo al Correo, Telégrafos, Teatros y Muelle, ofrece al público, no tan solo una vista ... [illegible]

VALENTIN BOSCH
Maestro albañil

Se encarga de construir cualquier edificio, como tambien de toda clase de refacciones, ... al ramo de albañileria ... á domicilio Salta 336. [illegible]

ELIXIR GRAU
INDUSTRIA NACIONAL

Este nuevo licor, es eminentemente agradable al paladar, es tónico por excelencia, ... [illegible]

Un jóven ... [illegible]

EXPOSICION CONTINENTAL
SUD AMERICANA
BAJO EL PATROCINIO
DEL GOBIERNO DE LA NACION

Los industriales de la República Argentina y de los Estados Sud Americanos, están invitados á concurrir con los productos de su industria á la Exposicion que se abrirá el 15 de Setiembre próximo.

Manos á la obra, para que ese certamen sea una prueba de nuestros adelantos y un inventario de las fuerzas productoras del país. — Seguros estamos de que al llamamiento que hacemos, responderan los amantes del progreso industrial alimentando el gérmen fecundo de tan noble fiesta. E13v15Stbre.

JALEA DE PETROLEO
VASELINA

Gran Medalla y Diploma de la Exposicion Continental de Filadelfia 1876
Medalla de Plata en la Exposicion Universal de Paris 1878

El remedio mas valuable conocido para Heridas, Quemaduras, Cortaduras, Torceduras, Llagas, Enfermedades Cutáneas, Catarro, Sabañones, Hemorroides y todos casos donde hay necesidad de un lenimento.

Tambien, para Tos, Resfriados, Dolor de Garganta, Coqueluche, Diptoria y todas las afecciones de la Garganta y el Pecho.

No es un remedio privilegiado, sino una jalea hecho de petroleo y usada en grandes cantidades y aprobada en los hospitales y por los principales médicos de Europa y América.

LOS SIGUIENTES ARTICULOS PARA EL TOCADOR SE HACEN DE VASELINA PURA

Pomada Vaselina — La mas pura ... para el peinado. Es elegante, sana ... cura y evita la caspa no contiene sustancia animal y nunca se pone rancia. Tres tamaños.

Crema fria de Vaselina — Refresca toda irritacion cutanea conserva el cutis liso, suave y claro. Es superior á todos los Cosméticos. Para despues de afeitarse y para frotar á los niños, no tiene igual. Dos tamaños.

Hielo alcanforado de Vaselina — Para los labios, barrillos, conchas é irritacion local. Un tamaño.

Jabon de tocador Vaselina. Las propiedades admirables de la Vaselina hacen de este jabon no solo un artículo verdaderamente elegante para el tocador, sino de un mérito indisputable para las familias, para los niños é inválidos.

J. A. BENNET
UNICO AGENTE
195 Calle Florida 195
F22v13M

AL COMERCIO
Los que suscriben participan al comercio que, por mútuo acuerdo han disuelto en esta fecha la sociedad que ha girado en esta plaza bajo la razon social de Nicolás Repetto y Ca. separándose de ella don Javier Arrufó, quedando el activo y pasivo de la casa á cargo de D. Nicolás Repetto y D. Manuel Repetto que continuarán los negocios bajo la misma razon social de Nicolás Repetto y Ca. Buenos Aires, Marzo 6 de 1880. — *Nicolás Repetto, Manuel Repetto, Javier Arrufó.*

OTRO

Don Javier Arrufó participa al comercio que conserva su escritorio en la calle Cangallo núm. 113 casa de los señores Nicolás Repetto y Ca. Buenos Aires, Marzo 6 de 1880. *Javier Arrufó.* m10v14

4a EXPOSICION Y FERIA
DE LA
SOCIEDAD RURAL ARGENTINA

Se avisa á los Expositores que la fecha de apertura de la 4a Exposicion y Feria de esta Sociedad, se ha aplazado para el 18 de Abril próximo, en razon de caer en época electoral la fecha anteriormente anunciada. BUENOS AIRES, MARZO 10 DE 1880 *La Comision.* M10v15A

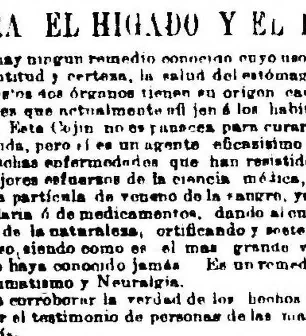

COJIN DE HOLMAN
PARA EL HIGADO Y EL ESTOMAGO

No hay ningun remedio conocido cuyo uso asegure con tanta prontitud y certeza, la salud del estómago é hígado.

En estos dos órganos tienen su orígen casi todas las enfermedades que actualmente sufren á los habitantes de Buenos Aires. Este Cojin no es panacea para curar *todos* los males de la vida, pero sí es un agente eficasísimo para aliviar y curar muchas enfermedades que han resistido y que resistan á los mejores esfuerzos de la ciencia médica. Absorbe y espele toda partícula de veneno de la sangre, ya resulte de bílis, de malaria ó de medicamentos, dando al cuerpo el verdadero tónico de la naturaleza, fortificando y sosteniendo el sistema nervioso, siendo como es el mas grande vivificador que el mundo haya conocido jamás. Es un remedio soberano para el Reumatismo y Neuralgia.

Para corroborar la verdad de los hechos citados, podemos invocar el testimonio de personas de las mas caracterizadas del País.

Este muy admirable Cojin se vende por menor en la farmacia de:

A. P. Seedorff; Reconquista 84
P. Murray y Ca Florida 274
R. E. Cranwell. Victoria 147
Y por mayor Florida 195. J. A. Bennet, único agente, m7v12

SECCION DE REMATES

A. Bullrich y Ca
72-ALSINA-72
(ANTES POTOSI)
RESUMEN DE REMATES A EFECTUARSE
MARZO

Domingo 14 á la 1—Judicial—En San Fernando—De una casa con terreno, base ps. 41600 m|c.

Domingo 14 á las 12—En Flores—De todo el menaje de la casa del Sr. Ockelmann.

Lúnes 15 á las 2—Judicial—De un campo en el partido de «Las Lomas».

Sábado 20 á las 12—Judicial—De la fabrica de papel calle Méjico y Paseo Colon.

ABRIL

Viérnes 16 á las 3—Judicial—De la finca calle Rivadavia Nos. 1282 á 1292, base ps. 368042 m|c.

A los Sres. hacendados
Para evitar viajes inútiles á los Sres. hacendados, les avisamos que los Sres. Eduardo Olivera y Hnos. han resuelto como en el año pasado, no vender animal alguno de su acreditada cabaña «Las Acacias,» debiendo presentarse todos los productos de ella en remate público.—A su tiempo anunciaremos los dias fijados para la venta de Carneros, Potrillos y Toros;—*Adolfo Bullrich y Ca.*—Alsina 78. F22v22M

Por el mismo
JUDICIAL
De la gran fábrica de papel
MAQUINAS, TINAS &. &.
CALLE MEJICO
Enquina a Paseo Colon
EL SABADO 20 DEL CORRIENTE
A LAS DOCE DEL DIA

Remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por órden del Sr. Juez de 1a Instancia en lo Comercial Dr. D Julio Fonrouge, y ejecucion seguida por el Sr. D. Marcelino Mesquita, toda la maquinaria que constituye una de las mejores industrias del país, la fabricacion de papel y cuyo detalle es mas ó ménos el siguiente:

2 motores á vapor, 4 cuerpos de bombas hidráulicas, 8 pilas cilíndricas refinadoras, 4 id id deshilachadoras, 1 máquina sin fin para hacer papel, 2 mesas para enfardelar, 2 mesas cortadoras de papel, 1 máquina de litografiar, 1 máquina para cortar trapos, 2 calderas legiadoras, 1 lavador, 1 depósito de fierro para agua, 2 satinadoras, cañeria de plomo y cobre para agua y vapor, 7 tinas para diversos servicios y todo lo necesario para la fabricacion de papel, en perfecto estado y listo para trabajar incontinenti; 3 escritorios, sillas, bancos y demas útiles de escritorio.

La venta se hará en un solo lote, y el comprador cualquiera que sea, deberá pagar en el acto de adjudicársele la fábrica, la suma de 50,000 ps. m|c. en garantia de ser comprador de buena fé. M8

Por el mismo
DE UN MAGNIFICO CAMPO
PARA INVERNADA
Con poblaciones, cercos, etc.
A las puertas de la ciudad
PARTIDO DE LAS LOMAS
Parte del terreno de
"LOS REMEDIOS"
En nuestra casa Alsina 78
BASE PS. 1.000.000

El Lunes 15 de Marzo á las 2 de la tarde, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por liquidacion de una testamentaria y cuenta y órden de sus herederos, todos mayores de edad, á saber:

Un terreno de estancia, compuesto de 530 98|100 cuadras cuadradas ó sea un tercio de legua de campo flor con una buena poblacion.

El terreno cuya mensura se acaba de practicar es de figura irregular y se compone de 2,000 vs de frente al Nordeste, lindando con Pio Avila, y toma al Sudoeste, 239 vs, lindando con Juan Latorre, al Sudoeste 806 vs, lindando con el mismo Latorre, hasta el límite Rosario Acosta, sobre cuyos linderos toma al Sudoeste 3,745 vs, en seguida al Sudoeste 820 varas, continuando al Sudoeste 500 vs y desde su estremo al Sudeste 853 1|2 vs y donde estos terminan, vuelve al Sudoeste, 676 1|2 vs hasta el límite de Guillermo Alegre, sobre cuyo límite corre al Noroeste 3 600 vs hasta el terreno que pertenece á los Sres Antonio y Remigio Gonzales Moreno conocido por «Los Remedios» y del cual este es una fraccion, propiedad que fué del finado D. Francisco Halbode y sobre cuyos linderos corre al Noreste 4,000 vs, continuando al Noroeste 340 vs y finalmente al Noreste 1250 vs hasta el terreno de Avila, de donde se empezarán á contar los límites, formando un total de 11.946 074 vs cuadradas.

Este terreno tiene un contrato de arrendamiento que vence el 1° de Junio del corriente año.

Su inmediacion á la ciudad hace que este terreno se preste admirablemente ya sea para la invernada de hacienda, para la formacion de chacras y otros negocios rurales tan productivos en nuestro país.

La base para la venta es $ 1.000,000 m|c, de manera que sale á menos de 2,000 $ la cuadra cuadrada; tenemos ventas recientes como «Las Lagunas» vendida por el Sr. S. G. Lezama, á mas de 3,000 $ cuadra. Títulos de primer órden. La venta se hará en nuestra casa Alsina 78, donde pueden ocurrir los interesados por planos y mas informes. F28

Por el mismo
JUDICIAL
De una gran propiedad
SOBRE LA PLAZA 11 DE SETIEMBRE
CALLE DE RIVADAVIA
N. 1284 á 1292
ESQUINA A JUJUY N. 1 A 11
Pasan tres lineas de tramways por frente la casa
Primera tasacion ps. 845,946-71
Retasa ps. 552,035 m|c
BASE 2|3 PARTES pesos 368,024
AD-CORPUS

El Viérnes 16 de Abril 1880 á las 3 de la tarde, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por órden del Sr. Juez de 1a Instancia Dr. D. José M. Rosa, y como perteneciente á la testamentaria del Sr. D. Manuel Garcia y Da. Ana Real de Garcia.

La propiedad arriba indicada, construida en terreno de 25 mts. 52 cts. de frente al Norte calle Rivadavia, por 71 mts. 48 cts de fondo al Sud frente á la calle Jujuy igual á 26 vs. á una calle, y 82 vs. 90 cts. á la otra, formando una área total de 2115 varas cuadradas.

El edificio todo de azotea, maderas duras, se compone de tres grandes almacenes todos unidos por arcos, de manera que forman uno solo, en el último hay un entrepiso con 4 habitaciones, hay ademas 5 habitaciones interiores, cocina, pozo, letrina y demas comodidades, un inmenso sótano que sirve para depósito.

En seguida del almacen de la esquina una barberia con una habitacion, y por último una casa para familia con sala y ante sala á la calle, 5 piezas mas, algibe, 2 patios, lugar etc.

Este último cuerpo es el que ocupaba antes de ahora la sala de Comercio y Juzgado del Mercado 11 de Setiembre, la finca está brillantemente situada, frente al mismo Mercado de frutos inmediato á los depósitos del Ferro-carril del Oeste, de consiguiente ha de alquilarse siempre ventajosamente.

El total de las tasaciones importan la suma de $ 552,035 m|c; siendo la base para la venta las 2|3 partes que son ps. 368,024 m|c. Títulos perfectos.

Para imponerse del espediente testamentario ocurrir á la oficina del señor José Martin. Y por mas informes á nuestra casa: Alsina 78. M11

Por el mismo
JUDICIAL
DE UNA CASA Y TERRENO
EN SAN FERNANDO
CALLE DE BELLA VISTA
Esquina á otra sin nombre
A UNA CUADRA DEL CANAL
AD-CORPUS

El Domingo 14 de Marzo á la 1 del dia, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por órden del Sr. Juez de 1a Instancia doctor don Salustiano J. Zavalia y perteneciente á la testamentaria de don Juan F. de los Santos la casa arriba mencionada, compuesto su terreno de 41 varas de frente formando esquina á otra sin nombre donde tiene 27 vs de fondo igual á 3a metros 506 milímetros, por 23 metros 332 milímetros, con cuatro piezas de material techo de teja francesa, cocina, poso, el todo cercado de pared.

La base para la venta es de 41000 ps. m|c

Para imponerse de las tasaciones á la escribania del señor Victorica, y por mas informes á nuestra casa Alsina 78. M7

Por el mismo
DE BUENOS MUEBLES
Pertenecientes al finado
D. TEODORO OCKELMANN
EN SAN JOSE DE FLORES
CALLE BUENOS AIRES 68
FRENTE A LA ESTACION
DEL FERRO-CARRIL

El Domingo 14 del corriente á las 12 en punto del dia remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, todo el menage de dicha casa. M10

Baltar y Quesada
DE UN TERRENO
CALLE DE PAVON
ENTRE POZOS Y SARANDI
10 vs. de frente al Norte
Por 40 1|2 de fondo al Sud
BASE DE VENTA 8,000 PS. M|C.

El Domingo 14 de Marzo á la una, venderemos siempre que exceda de la base, el terreno arriba indicado cuyos linderos son por el frente con dicha calle Pavon por fondo y costado E. con D. Federico A. hava... y por O. con D. Nicolás Carranza.

El terrenito es apropósito para hacer una linda casita.

Los títulos son perfectos y para verlos ó mas pormenores á nuestra casa San Martin 51 M2

Por el mismo
JUDICIAL
AD-CORPUS
(Lo que resulte entre muros)
ESPLENDIDA FINCA
EN EL RIÑON DE LA CIUDAD
Calle Moreno No. 468
CASA BAJA
Con muchísimas comodidades
16 Habitaciones
4 Hermosísimos patios, quintas etc. etc.
Tasacion bajísima ps 481,642 m|c 50 cents
Base de venta 2|3 partes
Ps. 320606 m|c
PROPIEDAD QUE VALE 800,000 ps.

El Miércoles 17 de Marzo á las 4 de la tarde venderemos mejorando la base de venta por órden del Juez de 1a Instancia en lo civil Dr. D. Miguel L. Noguera y como perteneciente á la testamentaria de D. José Tallaferro la elegantísima finca arriba indicada edificada á la moderna todo hecho en cal, con buenos materiales sin ninguna clase de economías.

El edificio se compone 16 habitaciones, todo en cal, techo maderas duras, dos hiladas de ladrillo y baldosa, pisos de madera en toda la casa, empapelado de lo mejor, cielos rasos de idem las puertas interiores de cedro de 12 cuartas de alto las ventanas de idem, celosias en todas las puertas esteriores, cocina económica de campana, 2 oficinas necesarias, cañerias de gas, aguas corrientes, algibe de 90 pipas brocal de mármol y un gran pozo.

Dos zaguanes pisos de mosaico, umbrales de marmol, friso id puertas de fierro en el zaguan de la calle, los herrajes de toda la casa son finos.

Un magnífico gallinero, zarzo de fierro y plantas, quinta y 4 patios espaciosos.

El terreno mide 14 vs 34 cts de frente al N. por 71 vs 60 cts de fondo al S. enangostando á las 21 vs 45 cts donde solo tiene 13 vs 34 cts hasta el fondo, la superficie de todo el terreno es de 836 vs 22 vs cuadradas.

Aprovechen los Sres capitalistas, visitenla y se convencerán que es cierto todo cuanto decimos.

Títulos perfectos para verlos á la oficina del secretario Ponce, Defensa 86.

Por mas pormenores á nuestra casa San Martin 51. F15

Por el mismo
UN BUEN TERRENO
20 vs. de frente por 50 de fondo
EN LA PROLONGACION DE LA CALLE DE LA DEFENSA
Formando esquina a otra
CALLE SIN NOMBRE
A 3 cuadras de la quinta del Sr. Lezama y 1|2 cuadra de la calle San Luis
BASE DE VENTA 15000 PS M|C

El Domingo 14 de Marzo á las 12, venderemos siempre que exeda de la base de venta este lindo terreno, cuyos lotes lo forman el No. 1 y 2 de la manzana No. 1, del plano de este terreno y se compone de 20 vs de frente al O por 50 vs de fondo al E. lindando por el frente calle en medio con D. Guillermo Nowell, por el fondo con D Ramon Terradas por el N. calle sin nombre de por medio con el mismo D Guillermo Nowell y por el con D. Vicente Artola.

Este terreno de la calle Defensa hoy están tomando mucho valor.

Estos terrenos ha sido avaluado por la Contribucion Directa en la suma de 60.000 $, sin embargo la base son 15000.

Títulos inmejorables para revisarlos á nuestra casa San Martin 51. M2

Por el mismo
DE UN GRAN TERRENO
SITUADO
Entre las calles de Moreno y Belgrano
Linda al Este con la Estacion del tramway Nacional
CON FRENTE A LA VIA
DEL FERRO-CARRIL DEL OESTE
Parroquia de Balvanera
26 1|4 vs. de frente al Norte, 40 vs. de frente al Sud por 146 1|4 vs. de fondo
BASE DE VENTA Ps. 50,000 m|c.

El Domingo 14 de Marzo á la 1 1|2 del dia, venderemos siempre que se mejore la base de venta, esta área grande de terreno midiendo 26¼ vs de frente al Norte por 146 1|4 vs de fondo hácia; donde va enanchando gradualmente, por manera que, viene á tener este segundo frente 40 vs. solamente; linda por el primer rumbo calle en medio con doña Francisca Rodrigues Vidal, por el fondo calle de Belgrano, en medio con D José y D Antonio Zambrano, por el Este con la Estacion del tramway Nacional y tambien calle en medio con D. José Brand y por el O. con D. Miguel Mosquera.

El remate se efectuará en la misma propiedad.

Títulos á satisfaccion para verlos y mas pormenores San Martin 51.

NOTA IMPORTANTE—Este terreno ha sido avaluado por la contribucion directal en 120,000 $ m|c. m2

Por el mismo
DE UNA MAGNIFICA CHACRA
EN LAS LOMAS DE ZAMORA
Mide 37 hectareas, 10 áreas y 80 mts. cuadrados
Equivalente á 16 cds. y 61 mls. de otra
TASACION 288,538 Ps.
Base de venta 2|3 partes 192,358 ps.

El domingo 18 de abril á las 3 de la tarde, venderemos por órden del Sr. Juez de 1a Instancia Dr. don José M. Rosa y como perteneciente á la testamentaria de la Sra. Gacilaso de Guarde siempre que esceda de la base de venta.

El terreno mide 37 hectareas, 10 areas, y 61 mls. cuadrados equivalente á 16 cds. y 61 milésimos de otra.

El edificio de material tiene 5 piezas, cocina, cochera, todo de azotea, construido con maderas duras, y pisos de baldosa, un gran palomar de 132 mets. cuadrados; ademas bajo el corredor que mira al Sud hay 4 pequeñas piezas con techo de teja.

Entre la parte del terreno edificado que es como la mitad, existen 3 hectareas y 5 áreas de alfalfa, en lo demas las ... mentaras pertenecen al arrendatario.

Títulos perfectos para verlos á la oficina del Sr. Almandos, Defensa 86, en el 3° patio. M12

Por el mismo
JUDICIAL
AD-CORPUS
De una casa bien construida
CALLE TACUARI 623
8 3|4 vs de frente por 50 de fondo
BASE DE VENTA
PESOS 70,629 M|C.

El domingo 18 de Abril á las 12 del dia, venderemos por órden del Sr. Juez de 1a Instancia Dr. don José M. Rosa y como perteneciente á la testamentaria de la Sra. Gacilaso de Guardo y siempre que se mejore la base de venta, la casa arriba indicada cuyo terreno y edificio es el siguiente:

TERRENO—8 3|4 vs. de frente al Este por 50 vs. de fondo.

EDIFICIO—Seis piezas, cocina, letrina, pozo de balde y una pequeña pieza con techo de teja francesa, tirantes de piro de tea y alfajias de maderas duras—Los techos de las cuatro primeras piezas son embaldozados, y los otros con techado de algamaza, los roboques interiores y exteriores son en cal y los pisos de las piezas y patios son de ladrillo.

Llamamos la atencion por lo bajo de la tasacion y la comodidad de la casa.

Puede visitarse todos los dias.

Títulos perfectos para verlos á la oficina del escribano Almandos, Defensa 86 en el 3er, patio.

Al mismo Tiempo—Por cuenta de la misma testamentaria 10 sillas 2 sillones caoba, tasacion 600 ps. una silla de hamaca 200 ps., una mesa piedra mármol 250, 2 espejos antiguos en 400, un sofá usado 150, una cama de bronce 1000, una cómoda de caoba 150, doce sillas esterilla en 360, un tinajon 200 y una máquina de lavar 300. M12

Por el mismo
JUDICIAL
"AD-CORPUS"
DE UNA CASA
CALLE DE SAN JOSE N°. 911
28 vs. y 50 cents de frente
Por 28 vs. de fondo
Base de venta 75,840 ps. m|c.

El Domingo 18 de Abril á las 2 de la tarde, venderemos por órden del Sr. Juez de 1a Instancia Dr. D. José M. Rosa, y como perteneciente á la testamentaria de la Sra. Gacilaso de Guarda, siempre que exceda de la base de venta, la casa cuyo pormenor es el siguiente:

El terreno mide 28 1|2 vs. de frente al E por 58 vs. de fondo, la venta se efectuará "AD-CORPUS", es decir lo que resulte dentro de muros.

El edificio se compone de 2 piezas de material en buen uso, con tirantes y alfajias de madera dura, y otra piecita con techo de teja.

Esta propiedad es lo que todos buscan para renta con muy poco dinero puede obtenerse y siempre hay inquilinos para ella.

Títulos perfectos para verlos á la oficina del Sr. Almando, Defensa 86, en el 3° patio. M12

Por el mismo
Gran remate de potrillos
SANGRE DE CARRERA
Hijos del Porteño
Entradas para las grandes carreras en Mercedes
OTROS VARIOS POTRILLOS
DE CARRERA
Sangre Trackehnen y arabe
Procedentes del establecimiento
"SANTA RITA"
En nuestra casa San Martin 51

El Mártes 23 de Marzo á la 1 en punto del dia procederemos á vender por órden y cuenta del establecimiento «Santa Rita», por sus especiales productos en el primero de Sud América, por sus especiales productos y es sin disputa el que ha obtenido los mejores prémios en las esposiciones y circos.

Los potrillos raza de carrera que el señor Casares ofrece hoy á los aficionados, son de primer órden, en formas, sangre, etc. los tres primeros animales han sido apuntados en la gran carrera argentina (prémio 100 000 ps.) y la carrera porteña (prémio 30,000 ps.) y de orígen especial.

Britania—Potranca malacara, ½ sangre de carrera hija del Porteño, madre Hogboblin y Old (Warden edad 2 años) El célebre caballo Porteño ganó el primer prémio en la Gran Esposicion Rural.

Ofelia—Potranca saina malacara ½ sangre de carrera hija de Porteño, madre Hogboblin y Old Warden, edad 2 años

Uncle Tom—Potrillo saino colorado, ½ sangre de carrera hijo del Porteño, madre Hogboblin y Old Warden, edad 2 años.

Walca—Potrillo saino malacara ½ sangre de carrera, hijo del Porteño, madre Hogboblin edad 2 ½ años

Oswego—Potrillo malacara, 3|4 sangre de carrera, hijo del Porteño madre Hogboblin, edad 3 años.

Orlando—Potrillo tordillo negro, ½ sangre árabe hijo de Abdel Kader y yegua criolla, edad 2 ½ años

Indio—Redomon malacara ½ sangre de carrera hijo de S. Martin, edad 3 años.

Borito—Potrillo saino negro, media sangre de raza Trackehnen hijo de Negreto.

Todos estos hermosísimos animales que harán época en Buenos Aires y que estan destinados á causar una revolucion en nuestros circos hípicos podrán verse en nuestra casa, 5 dias antes del remate, San Martin 51. M9

Por el mismo
12 hermosísimos carneros
LINCOLN
6 carneros Shrophire Down, sangre pura
RECIENTEMENTE LLEGADAS
Procedentes de afamadas cabañas
EUROPEAS
Elegidos por el Sr. Henrry J Stevens
En nuestra casa San Martin 51

El Mártes 23 de Marzo, terminado el remate de los caballos del Sr. Casares, procederemos á vender por órden y cuenta del Sr. arriba nombrado los doce hermosos carneros sangre pura Lincoln procedente de la hoy célebre y conocida cabaña en Lincoln ... de propiedad del Sr. D. Juan Turner y que tanta aceptacion tuvieron el año pasado, así como tambien seis carneros sangre pura Shrophire Down, cuyas ventajas en el país son bien conocidas.

Llamamos la atencion de los Sres. hacendados sobre la demanda y últimos precios obtenidos por la caponada Lincoln, los de cuales varian (pelados) desde 70 hasta 120 ps, y en cuanto á los Shrophire Down, el Sr. D. L. Pereyra ha vendido toda la que tenia en la estancia San Juan, al precio de 90 ps; (pelados) Esta es pues la única recomendacion que hacemos por la propagacion de estas dos razas.

Estos espléndidos animales puedan verse en nuestra casa San Martin 51, desde el Lúnes 8 del corriente. M9

Por el mismo
AL NORTE AL NORTE
DE UN PALACETE
Recien construido. A la moderna
Situado en las 5 esquinas
LA CASA MAS LINDA EN TODA LA CUADRA
CON FRENTE A LA CALLE LARGA NUM. 71
20 vs. de frente al Sud
POR 68 VARAS DE FONDO AL NORTE
Base de venta $ 250,000 m|c
Costó 500,000

El Domingo 21 á las 5½ en punto de la tarde, venderemos por cuenta y órden de su propietario la cómoda y elegantísima casa situada al Norte, calle Larga de la Recoleta número 71, la venta se efectuará ad corpus, es decir, lo que resulte dentro de muros.

El terreno en que está edificada esta preciosa casa mide 20 vs. de frente al Sud por 68 vs de fondo al Norte.

El edificio construido á todo costo sin economía de ningun género, tiene 8 piezas, pisos de pino de tea pintados, á una vara de alto sobre la tierra, puertas de cedro, cielos rasos de yeso, sótano, aguas corrientes y gas en toda la casa, cuarto de baño con su sumidero correspondiente, oficina necesaria, cocina, un galpon de teja francesa, puerta de fierro en el zaguan, vereda de piedra de 5 vs de ancho, los patios con jardin en su centro y cordon de mármol (gran fantasia) con ... salones de id, en toda la casa jardin con toda clase de árboles frutales, parras, etc etc.

Los cimientos á flor de tierra llevan una capa de asfalto para evitarle humedad; pileta con aguas corrientes para lavar, id en la cocina.

La altura de las piezas con 5 vs de luz y su situacion es inmejorable pues el barrio Norte adelanta cada dia de una manera asombrosa y á ese costado se encuentra la poblacion mas elegante de la ciudad. Ademas esta finca está construida como para poder recibir altos y se puede al mismo tiempo abrir puerta para entrada de carruage.

Títulos perfectos, por mas datos á nuestra casa San Martin núm 51. m3

Por el mismo
De la hermosa casa-quinta
DEL DR. D. AMANCIO PARDO
FRENTE A LA ESTACION "CABALLITO"
F. C. DEL OESTE
ESPLENDIDO PARQUE INGLES
GRANDIOSA PELUZA
La mas grande, hermosa y variada coleccion de coníferos, pinos, tuyas y aromos
Edificio elegante y cómodo
Además varios lotes de terrenos, contiguos á esta quinta

El Domingo 28 de Marzo á las 4 en punto de la tarde procederemos á vender por órden del doctor Pardo, la famosa quinta arriba espresada, situada frente á la Estacion y Plaza del «Caballito» al Sud, al Oeste calle por medio con espléndidas propiedades de Sres. Zuberbuhler, Zorraquin, Niebhur y don Ventura Fernandes; al Norte con el Banco Nacional y por otro costado con los señores Tosbury, Omar y Olivera.

Esta renombrada quinta está situada en la parte mas elevada á 30 leguas á la redonda de la ciudad de Buenos Aires, razon por la que en este parage jamás ha habido un caso de epidemia.

En ella se encuentran plantas de un mérito extraordinario por su rareza y belleza. Un gran Parque Inglés, la más vasta Peluza, una coleccion de pinos, tuyas, aromos lo mas completo y hermoso que existe en el País; y la fruta ha adquirido renombre.

El edificio perfectamente construido se compone de 5 grandes habitaciones, cómodas, ventiladas de gran altura, con una galeria de vidrios de colores al sud, de abrir y cerrar, adaptable á todas las estaciones, y al Norte un magnífico vestíbulo, á estas habitaciones sigue un espléndido patio, cercado de una pared y rejas de fierro, altísimo encuadrándolo de un lado y de otro cuatro habitaciones, cocina, letrina, todas construidas con buen material y maderas duras. Ademas al lado de afuera hay 3 habitaciones para quinteros y sirvientes. En una palabra, esto es lo neceario verse para formar juicio; por cuya razon, escuramos entrar en minuciosos detalles.

El Parque Inglés en cuyo centro se encuentra la casa se compone de una cuadra cuadrada próximamente, y la base de venta es la suma de 700,000 ps. m|c. en condiciones sumamente ventajosas para el comprador.

El jardin frutal que es continuacion del Parque Inglés y que está de tal modo arreglado que puede considerarse unido á él ó separado, se venderá en una ó tres fracciones á tambien con el mismo Parque Inglés. El está situado frente á la casa del señor Niebhur y don Ventura Fernandez y la base de venta es la de 20 pesos vara cuadrada, para los demas lotes es la de 10 pesos vara cuadrada, todo en condiciones ventajosas para el comprador.

Para ver el plano de division, como para cualquier otro dato, ocurrir á nuestra casa San Martin 51.

La venta de los lotes adyacentes que anunciamos por separado, pueden venderse en un solo lote junto con la quinta, si así lo solicitan los interesados.

La quinta está á disposicion de los que quieran inspeccionarla. M6

Julian Martinez y Ca
Remate Semanal de Muebles
Todos los dias Juéves de la Semana
EN NUESTRA CASA BOLIVAR 14

Todos los dias Juéves de la semana, por órden de los introductores, fabricantes y particulares, la casa dá un remate de muebles nuevos y usados, y artículos generales, al mejor precio y dinero de contado.

NOTA—La casa anticipa dinero sobre muebles á cualquier artículo que se le confie para rematar.

Por el mismo
JUDICIAL
DE UNA PRECIOSA
CASA-QUINTA
A inmediaciones de la Estacion Ramos Mejía
El el Partido de Matanzas
PRONTA PARA HABITARLA
Edificio de primer órden
Con caballeriza, cochera, jardin, gallinero, árboles frutales, etc.

El Sábado 20 de Marzo, á la una, por órden del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Cárlos Dimet y perteneciente á la ejecucion seguida por el Banco de la Provincia, venderemos la magnífica quinta ubicada en el partido de Matanzas del lado de la estacion Ramos Mejía y conocida por de San Martin de Conesa.

EDIFICIO PRINCIPAL—Tiene nueve piezas, galerias con columnas, techos de azotea, maderas duras; algunas piezas tienen pisos de tabla y otras de baldosa, cocina, glorieta, noria, etc.

EDIFICIO AL FONDO—Tiene 3 piezas, techo de teja francesa, un galpon techo de zinc, otra pieza techo de teja francesa, 2 id id, letrina, 3 piezas más, comedor techo zinc, poso y pileta de material, cochera, pajarera y gallinero, cercos de alambre de 3 hilos, postes de madera y cina-cina, con 1558 metros 60 centímetros de largo y 3 divisiones anteriores de alambre y postes.

TERRENO—Mide 389 metros 70 centímetros igual á 450 varas de frente al Norte, 389 metros 70 centímetros igual á 450 varas de fondo al Sud ó sean 3 cuadras de frente por 3 de fondo, formando un total de 9 cuadras cuadradas de 150 varas por costado.

Tasacion total ps. 350.000 m|c.
2|3 partes " 233,333 "

Títulos de primer órden.

Para ver las tasaciones en la escribania de Fernand..., Tribunal de Comercio. Otros datos en nuestro escritorio Bolivar 14.

NOTA—El tren sale del Parque á las 10 y 50 a. m. El remate se efectuará en la misma quinta. M7

Por el mismo
DE UNA BUENA PROPIEDAD
Calle Estados Unidos N. 374 á 380
FRENTE A LA PLAZA INDEPENDENCIA
BASE DE VENTA
320,000 PS M|C.
EL DOMINGO 21 DE MARZO

Venderemos la gran casa arriba mencionada cuyo detalle sigue:

TERRENO 21 1|2 vs de frente al Norte por 80 3|4 vs de fondo al Sud;

EDIFICIO—10 piezas de material, pozo y cocina y demas oficinas;

La casa puede visitarse todos los dias; Los títulos son garantidos y pueden examinarse en nuestra casa Bolivar 14. M7

Por el mismo
JUDICIAL-RETASA
De 3 manzanas de terreno
EN LUJAN
El remate se efectuará
En nuestra casa Bolivar 14

El Juéves 1° de Abril á las 4, por órden de Sr. Juez de Comercio Dr. D. Cárlos Dimet y por ejecucion seguida por el Banco de la Provincia contra D. Ventura Lynch, venderemos 3 manzanas de terreno ubicadas en el partido de Lujan, compuesta de 10,000 vs. cuadradas señaladas con los Nos. 1, 2 y 3 de la letra A del campo conocido por D. Avenno Susviela.

Los linderos son al Oeste D. Juan Legnamon al Este y Norte Susviela y al Sud D. Juan Videla.

Tasacion 600 $ cada manzana.
Base 400 " "

Otros datos en la escribania de Secretario Tribunal de Comercio M7

Saturnino Martinelli
Espléndido remate de una hermosa casa en el pueblo del Saladillo á media cuadra de la plaza principal. El Domingo 21 del corriente á las dos de la tarde, venderé mejorando la base de venta por órden del Sr. Juez de 1a Instancia en lo Civil Dr. D. Salustiano J. Zavalia, una casa situada á media cuadra de la plaza principal, perteneciente á la sucesion de la testamentaria de D. Federico Corubeto, compuesta de 4 piezas pisos de tabla, cielorazos, zaguan embaldozado, cocina, pozo, letrina, y un sin número de árboles frutales y un parral en terreno de veinte varas de frente por cincuenta de fondo, tasado en todos sus ramos en la fraccion de 60,400 pesos m|c, y no admitiré oferta que no baje de las dos terceras partes que son 40 267 pesos m|c. Saladillo Marzo 5 de 1880. M12

Julio Viale
EN MI CASA
CALLE DEFENSA Nos. 95 y 97
DE COMESTIBLES Y BEBIDAS
El Mártes 16 de Marzo
A las 12 en punto del dia

Procederé al remate de los siguientes artículos:

40 bordalesas vino francés, 15½ bocoys tabaco Virginia, 50 bls. papel estraza, 50 cjs. vermouth cora lejítimo, 60 resmas papel astracilla 70 cjs coñac fino Mochenaudes, 20 cjs. vermouth francés, 20 brr vino jerez, 103 yerba paraguaya, 20 cjs. vino Burdeos, 10 cjs. orejones, 10 cjs. ginebra doble ancla lejítima, 30 bls. yerba paraguaya, 120 resmas papel para cartas, 20 id bls de papel, 15 barr cerveza en 12 porrones inglesa, 10 barr cerveza negra Fenet, 20 cjs pasas de Málaga, 80 latas dulce de membrillo, 20 bls nueces, 25 bls semilla de alfalfa, 10 bls arroz Bremen y de la India, 10 damajuanas caña, 30 latas pasas de higo, 6 mil cigarros Brissajos, 50 latas almendras peladas, 7 bultos yerba argentina, 5 barriles ... Masella, 20 cjs cebollitas en tarros, 20 cjs pitos ingleses, 40 cajones kerosene de 2 marcas, 19 latas aceite para maquina, 5 cjs pimienta molida, 3 cjs vinagre de bristol, 1 cj capsulas, 30 cjs pitos italianos, 203 grappa, 20 cjs papel de hilo para cigarrillos, 90 cjs aceite Rivera fino 5 bocoys queso gruyere M12

Por el mismo
AL CONTADO
DEL ALMACEN DE COMESTIBLES
Y BEBIDAS
TITULADO «LA CONSTANCIA,»
Situado en la calle de Cangallo 804
Esquina Callao
Hoy Viérnes 12 del corriente á las 12 en punto del dia
Continuará la venta de este negocio por no haberse podido vender todo ayer
Por cuenta y órden de su dueño

Procederé al remate de dicho almacen cuyo surtido se compone en parte como sigue: Loza fina y comun ferreteria, bijuteria, y artículos Bazar, cuerdas, ginebra, coñac, vermouth, oporto, jerez, vino de Asti ajenjo, anis, caña aguardiente, aceite de comer, aceite de kerosene, velas, tubos, té, café, dulces, cervezas, conservas varias clases y otra infinidad de artículos que estarán á la vista el dia del remate.

Al mismo tiempo Los útiles del negocio, balanzas de ... estivas, armazones y mostrador.

NOTA—Si alguno se interesa en su compra en particular, verse con el rematador hasta un dia antes del remate. M12

Ramon Basavilbaso
JUDICIAL
EN LA CALLE DEFENSA 74
EL LUNES 29 DE MARZO
A LA UNA DE LA TARDE
De algunas propiedades en Almagro y otras en San José de Flores, á las 2 de la tarde.
El Martes 30 de Marzo

De las acciones del puente denominado «Paso del Cañon» entre Merlo y Moreno á la 1 de la tarde.

El Miercoles 31 de Marzo, de las propiedades de Moreno, á la 1 de la tarde, las de Merlo á las 2 de la tarde y las de Moron á las 4 de la tarde.

Todas estas ventas se realizarán en la casa de Defensa núm. 74 á las horas y en los dias señalados. El detalle de todas estas fincas en el edicto judicial al pié del presente encabezamiento.

EDICTO JUDICIAL

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Julio Fonrouge, en la ejecucion que sigue el Banco de la Provincia contra los Sres. Estevarena se procederá por el martillero D. Ramon Basavilbaso al remate de las propiedades, que en seguida se espresarán en los dias 29, 30 y 31 de Marzo, y en la forma siguiente;

El dia 29 de Marzo serán rematadas las propiedades situadas en Almagro y San José de Flores

El dia 30 de Marzo las acciones del puente denominado Paso del Cañon — Y el dia 31 de Marzo las propiedades de Merlo, Moron y Moreno.

La base para la venta será la de las dos terceras partes de la tasacion de cada una de las propiedades, con escepcion de las fincas calle Rivadavia, calle Victoria y acciones del puente mencionado, que tendrán por base para su venta la tasacion integra.

Los interesados que necesiten otros detalles ó imponerse de los títulos, pueden ocurrir á la Secretaria de Angel Julio Blanco, Perú 130, donde les serán puestas de manifiesto las tasaciones y los autos.

Las propiedades á venderse son:

1 Una fraccion de terreno en San José de Flores, en el Cuartel 2° compuesta de 21 metros 217 milímetros de frente al Norte, 52 metros 303 milímetros al Oeste, 51 metros 96 milímetros al Este, y 11 metros 258 milímetros en el ancho del fondo, todo lo que forma una superficie de 847 metros 197 milímetros cuadrados, tasado en cinco mil ochenta y tres pesos dies y ocho centimos m|c (5.083 18)

2 — Otra fraccion de terreno en el mismo pueblo, compuesto de 84 metros 925 milímetros de frente á la calle del Ferro Carril, 28 metros 578 milímetros por el Norte, 21 metros 70 milímetros por el Sud, 36 metros 805 milímetros en el fondo, formando una superficie de 800 metros 812 milímetros cuadrados, avaluado en tres mil quinientos sesenta y un pesos y veinte y cuatro centimos, (3,561 24)

3—Otra fraccion formando esquina á la calle Ferro Carril compuesta de 80 metros 885 milímetros de frente á esa calle, 84 metros 485 milímetros al Norte, teniendo en el costado Sud, en el término de terreno un martillo á su favor, compuesto de 5 metros 627 milímetros de frente al Este, sobre la calle de Colon y 17 metros 320 milímetros de fondo al Oeste, ó sea una superficie de 7433 metros 629 milímetros cuadrados tasado en 52035 $ cuarenta centimos cincuenta y dos mil treinta y cinco $ cuarenta centimos m|c.

4 Otra fraccion formando esquina compuesta de 25 metros 114 milímetros de frente al Este por la calle de Colon y 101 metros 755 milímetros de fondo al Oeste por una calle sin nombre, ó sea una superficie de 1277 metros 737 milímetros cuadrados, tasada en veinte un mil setecientos $ m|c (21.700)

5—Una manzana situada á tres cuadras al Oeste de la estacion de Merlo, compuesta de 86 metros 60 centimetros de frente al Norte por la calle de Tucuman, y 142 metros 24 centimetros de fondo al Sud por la de Jujuy cuyo terreno está dividido en 16 solares numerados en el plano 400, 410, y 249 al 272 inclusive, tasado en ocho mil doscientos pesos m|c (8,200) con su alambrado y alfalfa

6—Otra manzana en el mismo partido de 86 metros 60 centímetros de frente al Norte por la calle de Tucuman y 142 metros 24 milímetros de frente al Sud por la calle de Córdoba, dividido como la anterior bajo los números 411, 422, y 263 al 276 inclusive tasado con alambrado y alfalfa, en ocho mil doscientos pesos m|c. (8,200)

7 Otra manzana de 86 metros 60 centimetros de frente al Sud por la calle de Tucuman y 142 metros 68 centimetros de fondo al Norte por la calle de Córdoba (Merlo) dividida en 14 solares, numeradas 419, 420, 425, 426, y 309 al 318 inclusive tasado con alambrado y alfalfa en seis mil quinientos pesos m|c. (6,500).

8—Otra manzana de 86 metros 60 centimetros de frente al Sud por la calle de Tucuman 112 metros 68 centimetros de fondo al Norte por el costado Este, dividida en 16 solares números 417, 418, 305, 307 y 308 y las letras A. B. C. D. tasado con alambrado y alfalfa en cinco mil quinientos pesos m|c. (5.500)

9—Un terreno situado en Merlo calle de Bolivar formando esquina á las de Libertad y Jujuy, compuesto de 40 metros 70 centímetros de frente al Este sobre la calle Libertad, por 86 metros 60 centímetros de fondo al oeste, formando una superficie de 4,311 metros 616 milímetros cuadrados, tasado en mil quinientos pesos m|c (1 500)

10—Una finca situada en Merlo calle denominada «Camino de Navarro» formando esquina á otra sin nombre, tasada con todo lo edificado en setenta y siete mil cuatrocientos ochenta y siete pesos cuarenta centimos m|c. (77 487 40) y cuya área de terreno es de 214 metros 60 centímetros de frente al Noroeste por 508 metros 70 centímetros de fondo al Sud-Este y 103 metros 118 milímetros de ancho en el frente del fondo, formando una superficie de 6 cuadras 14 centímetros de otra cuadra de 150 varas por costado.

11—Un terreno en Almagro prolongacion de la calle Victoria formando esquina á otra calle sin nombre, á los fondos de la iglesia de San Cárlos, compuesto de 32 metros 398 milímetros de frente al Sud por la calle Victoria por 50 metros 487 milímetros de fondo al Norte y frente á la calle sin nombre, y 54 metros 644 milímetros tambien de fondo por el costado Este, teniendo un martillo á su favor, á las cuarenta y nueve varas ochenta centimetros, de 11 metros 117 milímetros de frente al Oeste por 8 metros 60 centímetros de fondo al Este formando una superficie de 1802 metros 228 milímetros cuadrados, tasado en diez y ocho mil veinte y dos pesos veinte y ocho centavos, (18,022 28.

12—Una finca situada en la prolongacion de la calle de Rivadavia parage denominado Almagro entre una calle sin nombre y la de Estevarena tasada en todos sus ramos en noventa y seis mil cuatrocientos cincuenta y cinco pesos, sesenta centavos (96 455 60) y compuesto su terreno de 18 met. 769 milímetros de frente al Norte, incluso sus medianerías, por 65 metros 209 milímetros de fondo al Sud estando en el ... la cocina, galpon, cuadra, galponcito, tres piezas en paredes de material, una letrina, un gallinero, una caballeriza y granero, otro galpon, un porton, un poso, una bomba, el empedrado y 132 varas de pared

13—Una parte del Mercado de Almagro cuya tasacion es de cincuenta y siete mil noventa y seis pesos cuarenta centavos (57096·40) y su terreno de 12 metros 910 milímetros de frente al Norte, incluso la medianeria del costado Este por 65 ms. 209 milímetros de fondo al Sud

14—Un terreno situado en Ramos Mejía, compuesto de 14 ms. 50 centímetros de frente al Norte por 37 metros 23 centímetros de fondo al Sud con paredes, puerta y poso, tasado en dos mil pesos m|c, y lindando con la Estacion.

15—Un terreno y edificio en el partido Moreno, frente al Rio de Las Conchas, tasado en todos sus ramos en cuarenta y ocho mil novecientos veinte y nueve pesos diez centimos m|c, (48929·10) y compuesto de 72 ms. 311 milímetros de frente al Este, 114 ms 477 milímetros al Sud y 130 ms. 700 milímetros al Norte terminando en 3 ms. 464 milímetros en el ancho del fondo.

16—Las acciones y derechos de D. Fermin y Martin Estevarena al Puente y camino denominado «Paso del Cañon» entre los partidos de Merlo y Moreno, avaluadas en cien mil pesos m|c, (100 000) bajo las condiciones de la concesion.—Buenos Aires, Marzo 2 de 1880—*Angel Julio Blanco,* Perú 130. M11

Francisco Bulnes
De 2 espléndidas casitas, pobres y ricos fíjarse en el detalle, renta segura de 1200 ps. m|c. mensuales. El Domingo 14 del corriente á las 2 en punto de la tarde, procederé á vender por liquidacion de una Sociedad, las 2 casitas ubicadas en la calle de Charcas la 1a con el N. 799, y la 2a N. 803 entre Callao y Riobamba; el terreno de la 1a se compone de 8 vs de frente por 30 de fondo, 4 piezas bien construidas, maderas de lo mejor, patios embaldozados, árboles frutales, cocina, poso y demas comodidades, y está tasada en la baja suma de 40,000 ps. m|c, 2|3 partes 26,667 ps, base para su venta.

La 2a tiene las mismas comodidades y habitaciones que la 1a, y está perfectamente construida con 4 habitaciones hechas en cal, maderas duras, y mide el mismo frente y fondo que la anterior y está tasada tambien en la suma de 40,000 ps.

No se admitirá oferta que no exceda de las 2|3 partes que son 26,667.—Los títulos inmejorables, el comprador oblará una garantia en el acto de estenderse el boleto de venta.

Por mas datos á casa del rematador Defensa No. 5.

Emeterio Cabo
EN BARRACAS AL NORTE

De una casita barata como para pobres; Calle de Santa Ad... núm 82 Base de venta 20,000 ps. m|c. ¡Qué ganga! El Domingo 14 de Marzo á las 3 de la tarde.

En el dia y hora indicado por órden terminante de su dueño que se ausenta para el campo, procederé á la venta de la casa indicada, cuyo terreno consta de 10 varas de frente por 42 1|4 de fondo ó lo que resulte entre muros; el edificio se compone de tres piezas de material, una con techo de teja francesa, algibe, pozo, sumidero, letrina y un gallinero de material techo de teja francesa, hay una gran cantidad de árboles frutales, como ser: peros, ciruelos, manzanos, damascos; membrillos, higueras, parras, etc., etc.

El terreno está cercado de pared. La base para la venta, es la insignificante suma de 20 000 pesos m|c, cantidad que es la mitad del precio real de esta propiedad. Los pichincheros no deben desperdiciar esta oportunidad, seguros que harán su Agosto. Los títulos son garantidos. Por otros datos pueden ocurrir al martillero, Perú 141. M10

Ramon Garcia
De un hermoso terreno al norte
Una manzana proximamente
LINDANDO CON LOS FONDOS
De la quinta de la Sra Da.
CORNELIA PIZARRO
A tres cuadras de la calle Santa Fé
Terreno Frente á tres calles
TORO, SOLA y OLVIDO
PARROQUIA DEL PILAR

El Domingo 21 del corriente á las 4 de la tarde venderé en remate y al contado el referido terreno con sus ranchos y cercos por órden terminante de sus dueños, que proximamente se ausentan para Europa. El terreno mide 108 ¼ varas de frente al Oeste por 140 varas de fondo al Este.

Siendo la base para la venta m|c ps 100,000

Se hace presente que esta propiedad está afectada al Banco Hipotecario y el comprador podrá continuar con la hipoteca si le conviene. Los títulos son inmejorables puesto que han sido admitidos por el referido Banco.

Por mas informes, Rivadavia 169 M9

Federico Mujica
JUDICIAL

El Domingo 21 del corriente á la una del dia, venderé á la mas alta postura y dinero de contado, por órden del Sr. Juez de Paz de la parroquia de San Telmo D. Ricardo Bradley, por ejecucion seguida por D. Lorenzo Nicolini contra Da. Ignacia Uriarte, una casa sita en la calle de Ituzaingo frente al núm 31, compuesta de dos piezas de material en terreno de 13 metros y 10 centimetros de frente por 36 metros de fondo, tasada en todos sus ramos en la cantidad de 34000 pesos m|c, base para la venta las dos terceras partes que son 22667 pesos m|c.

Se previene que el comprador entregará el 5 o|o en el acto de firmar el boleto de compra

Por mas pormenores al rematador, Comercio núm. 153. M9

Tiburcio F. Bustos
JUDICIAL
DE LA GOLETA "JOVEN DORILA"
Anclada en la Vuelta de Rocha
Casi frente al corralon de los señores
CORTI y RIVA

El Miércoles 7 de Abril á las 3 de la tarde he de rematar á la mas alta postura y dinero al contado la mencionada goleta cuyas dimensiones y situacion se encuentran en el siguiente Edicto Judicial Por disposicion del señor Juez de Comercio doctor don Julio Fonrouge se hace saber que el dia 7 de Abril á las 3 de la tarde se procederá á la venta por el martillero público don Tiburcio F. Bustos, de una goleta denominada «Joven Dorila» que se encuentra anclada en el puerto del Riachuelo de propiedad de don Jacinto Ronchieri, cuyas dimensiones son las siguientes: Eslora sobre cubierta 17 m. 83 cent. quilla 15 m. 85 cent. manga 4 m. 10 cent. puntal 1 m. 82 cent. ó sean 6 piés 4 pulgadas, 6 líneas por 72 toneladas ó sean 66240 kilogramos, tasando en todos sus ramos en la suma de 65,000 pesos m|c, siendo sus 2|3 partes la de 43333 pesos de igual moneda, la que se tomará por base para su venta. Por títulos y demas antecedentes ocurrir á la secretaria de don Joaquin Reynoso donde tramita el expediente seguido por don Julio Torres contra el citado Ronchieri por cobro de pesos á la que el que suscribe se halla adscripto. Buenos Aires, Marzo 4 1880. *Luis Castañera*—Escribano Público, Perú 39.

El comprador que no sea conocido del rematador entregará en el acto el 10 p% ... en garantia de su compra. Por mas pormenores, al rematador Perú 126. M9

Ricardo Eastman
Judicial-Retasa
PROPIEDAD CENTRAL
GRAN PICHINCHA
Calle Piedad Nos. 493 y 495-571 antiguo
9 1|2 vs de frente al Sud
Por 73-30 de fondo al Norte
Títulos de primer órden
1a tasacion pesos 434,233-40 m|c
2a tasacion ps 322,459 m|c base ps 214,972-67

El Domingo 11 de Abril á las 4 en punto de la tarde venderé esta buena propiedad por órden del Sr. Juez de 1a Instancia Dr. D. José Maria Rosa y como perteneciente á la testamentaria del Sr. D. David Dillon, la casa tiene 18 habitaciones, cocina, letrina, algibe, etc. El frente está ocupado por una peluqueria, solo dista dos cuadras y media de la Iglesia San Miguel. La inquilina que la habita hace 17 años que está en la casa, actualmente de el 1 1|3 o|o más ó ménos. Por mas datos el Escribano M. Andrade ó á mi escritorio Cuyo 106. M9

Evaristo Santa Maria
JUDICIAL

En Barracas al Sud, El Domingo 21 de Marzo á las 12 del dia en el potrero de don Juan Perez donde estará la bandera, de órden del señor Juez de Paz don Manuel Esteves, procederé á la venta á la mas alta postura y dinero de contado de una zorra y ciento diez y siete postes de ñandubay y una puerta de corral, perteneciente á D. Francisco Ortiz por una ejecucion seguida contra este por don Luis Miranda por cobro de pesos M10

Manuel Marasso
DEL FAMOSO PAILEBOT
"GUAZU"
Anclado en la Boca del Riachuelo
Frente a la Capitania
Donde estará la bandera del remate
El Domingo 14 de Marzo
A LAS 2 DE LA TARDE

Venderé á la mas alta postura y dinero de contado por órden espresamente de sus dueños, este magnífico pailebot del porte de 500 arrobas inglesas y su calado 7 cuartas bien cargado listo como para navegar con todos sus utiles correspondientes en perfecto estado segun inventario que está en poder del Rematador á disposicion de los interesados.

Para imponerse se puede ocurrir al mismo buque en el paraje indicado.

NOTA Toda recomendacion es inutil, todos conocen el perfecto estado en que se halla, y la rapidez y marcha de este precioso pailebot

Sus dueños lo venden por no poderle atender

Por mas informe al Rematador calle Pedro Mendoza N. 103 M12

Por el mismo
DE LA CONFITERIA
Calle General Brown
NUMERO 53

El Domingo 14 del corriente, á las 2 de la tarde, venderé por órden de sus dueño los siguientes artículos:—Armazon, mostrador, 14 mesas con piedra mármol, treinta banquitos, 40 tarros de vidrio, 1 balanza con sus pesas correspondientes, 1 máquina para café, 1 billar, 30 vasos, vaceras, botellones, cajas de dulce, 1 sofá de reps punzó, 1 máquina para agua, 8 picos de gas, bombas para id, bebidas de todas clases, una pileta para agua, 30 cuadros, 3 espejos cuerpo entero, 2 sillas para café, varias teteras, un reloj de pared, 1 id de oro varias bandejas, 11 lámparas para kerosene, y muchos otros artículos que no se detallan por su mucha estension y que estarán á la vista el dia del remate. Por mas informes ocurrir al rematador Manuel Marasso, calle Pedro Mendoza No 103. M12

Eulogio Cuenca
DE MUEBLES
EN BARRACAS
EN LA CASA-QUINTA
Del Sr. D. Manuel Baron Morlat
Por ausentarse para Europa
Situada en la calle Larga de Barracas núm. 158, al lado de la quinta del Dr D. Manuel A. Montes de Oca.
¡Riquísimos muebles alfombrado de Bruselas!

El Domingo 28 de Marzo á las 11 de la mañana, venderé todo el menage de dicha casa, que tiene cinco meses de uso, y es como sigue:

Sala—1 juego de sala compuesto de 12 sillas, 2 sillones y 1 sofá de riquísimo reps azul á bastones, 1 mesa con piedra mármol, 1 rico piano con escelentes voces, 1 riquísimo órgano con 36 sonatas y 4 cilindros, 2 galerias doradas, 2 lindísimos grabados con marcos dorados, 1 rico espejo ovalado, 1 araña de cristal para gas, 1 magnífico alfombrado de bruselas con cinco meses de uso, floreros, adornos, etc. etc.

Ante-sala—1 juego nogal compuesto de 1 sofá, 2 sillones y 6 sillas de reps punzó, 1 biblioteca nogal, y libros, un gran sillon á la Voltter, 1 escritorio nogal y cedro, 1 mesa nogal con mármol, 2 ricos grabados, marcos dorados, 1 galerias, 1 pico cristal para gas, alfombrado de Bruselas, etc. etc.

Dormitorio—1 cama nogal, camera con su cortinado y docel, 2 roperos nogal con espejos, 1 cómoda de nogal con tocador y espejo, 1 lavatorio con depósito para agua, 1 toballero, 2 mesas de noche, 1 cuna igual á la cama, 1 sillon hamaca, 6 sillas, 1 escritorio para señora, 2 picos de bronce para gas, varios cuadros, alfombrado de Bruselas.

Costurero—1 cómoda escritorio de la India, 1 espejo de vestir cuerpo entero, 1 id marco de nogal, 4 cuadros marcos de id, 1 id marina, 1 mesa de centro, 1 pico gas, alfombrados de Bruselas, etc. etc.

2° Dormitorio—2 camas nogal con sus colchones, una mesa de noche, 4 cómodas, 6 sillas, 1 pico para gas, alfombrado de Bruselas, etc. etc.

3° Dormitorio—1 gran ropero nogal de dos cuerpos, 1 cama de bronce con colchones, 1 mesa de noche, 1 cómoda con piedra mármol, 1 lavatorio, 2 sillas hamaca, 6 id, alfombrado Bruselas, etc. etc.

Comedor—1 mesa nogal para 18 cubiertos, 1 aparador nogal con mármol, 1 mesa de trinchar, 2 etajeres, 2 rinconeras, 1 rico reloj de nogal, 1 barómetro, 1 sofá nogal y 12 sillas, 1 araña de bronce, 1 rico juego para té, de electro-plata, 2 centros para mesa, cristales, porcelanas, cubiertos etc. etc.

Cuarto de baño—1 tina zinc, 1 juego agua, 1 sillon, un pico gas, etc.

Cocina—Bateria completa de cocina.

Galerias—1 mesa y 4 sillas de hierro, bancos de id, 8 sillas tijera, jaulas con pajaros, etc.

Por informes al rematador, Victoria 150, altos. M12

Guillermo F. Quirno
JUDICIAL
En el pueblo Lomas de Zamora
DE TRES CASAS
Pertenecientes al concurso
DE D. PEDRO ALBERTI

La 1a retasada en ps. 63815. Base para la venta las 2|3 partes ps. 42544.
La 2 id id id 49180. Id id id 2|3 id 32787.
La 3 id id id 33875. Id id id 2|3 id 22584.
La base para la venta de estas propiedades no alcanza á la tercera parte de su costo. Fijarse en el detalle que vá á continuacion. No hay bomba.

El Domingo 14 de Marzo á las tres de la tarde procederé á vender en remate público al mas alto precio y al contado, las tres propiedades referidas por órden del Sr. Juez de 1a Instancia Dr. D. Miguel L. Noguera en el concurso de D. Pedro Alberti.

La 1a Situada en la plaza principal, formando esquina á la calle de Masa, con 25 metros 98 centímetros de frente á la Plaza rumbo Sud, por 32 metros 10 centímetros de fondo al Norte ó sea frente á la calle de Masa, con la cual forma esquina rumbo Oeste.

El edificio se compone de seis hermosísimas habitaciones, construidas á la moderna con 8 ventanas á la calle. Enverjado de reja á la calle sobre pilares de material en la parte que forma el jardin frente á la Plaza. El edificio está construido con buenos materiales, los techos y corredores embaldozados, los pisos interiores de madera, zócalos y contramarcos. Un gran corredor sobre pilares de fierro, techo de teja francesa, cocina y letrina con pisos de baldosas, poso de balde con su buen brocal y arco de fierro. Retasada en $ 63.815. Las dos terceras partes, base para la venta. $ 42,544.

La 2. Situada en la calle Masa á continuacion de la anterior y á media cuadra de la Plaza. Con 11 metros 20 centímetros de frente a Oeste, por 24 metros 98 centímetros de fondo. Con 6 habitaciones cocina y letrina edificada con iguales materiales á la anterior, gran corredor, techo con azotea embandosado sobre pilares de fierro, umbrales mármol, poso de balde con brocal y arco de fierro Retasada, $ 49,180. Las dos terceras partes base para la venta 32.787.

La 3a Situada en la plaza principal calle Masa núm. 183 al lado del Juzgado de Paz y Casa Municipal, con 8 metros 66 centímetros de frente á la Plaza rumbo Este, por 48 metros 80 centímetros de fondo; con 4 habitaciones, cocina, letrina, poso con brocal de fierro, corredor sobre pilares de fierro y techo de teja francesa; los techos de las habitaciones con de azotea embaldosadas, los pisos interiores, contramarcos y zócalos de madera, pisos exteriores en la cocina y letrina de baldoza, todo contruido con iguales materiales á las anteriores. Parral zarzo de fierro, árboles frutales en la huerta Retasada en $ 33,876. Las dos terceras partes, Base para la venta $ 22,584.

Para ver las tasaciones y mas detalles, los interesados pueden ocurrir á la oficina del Escribano Secretario D. Estanislao Lopez, Defensa 82 (altos 2° patio) m3.

Mariano Billinghurst é hijos
86-BOLIVAR-86
De la importante propiedad
CENTRAL
CALLE DEFENSA Nos. 27 A 33
Frente á los Tribunales Provinciales
Perteneciente á la testamentaria
DE LA Sra Da. JUANA MARIA TEJEDOR DE DE OBLIGADO
DE ÓRDEN DEL SR. JUEZ DE 1a INSTANCIA
DR. D. MIGUEL L. NOGUERA
VENTA AD-CORPUS
Tasacion ps. 1 830,188 m|c.
Base para la venta 2|3 partes ps. 1 220 125 m|c

El Viernes 19 de Marzo á las 4 en punto de la tarde procederemos á la venta por remate público, bajo la base de **un millon doscientos veinte mil ciento veinte y cinco pesos m|c.**

De la finca arriba designada compuesta de una casa alta y baja, construida en terreno de 21 50|100 varas de frente al Este, por 68 90|100 de fondo.

La parte baja ocupada por el Remate del Sr. D. Martiniano Bonorino tiene grandes almacenes de deposito y cuartos para escritorio:—el gran almacen de costado Norte está dividido y la parte con frente á la calle ocupada por la Escribania del Sr. D. Julian Aranda.

La casa alta contiene doce habitaciones que son gran sala y ante sala, capilla, hermoso comedor y espaciosos mitorios, cuartos del servicio algibe, cocina dispensa y más oficinas necesarias, galerias, corredores, todo muy ventilado é higiénico para habitar

Puede ocurrirse á inspeccionarla desde las 12 del dia á las 4 de la tarde, y por otros pormenores á nuestra casa Bolivar 86. F19

Por el mismo
JUDICIAL
DE LA CHACRA
Conocida por el "Vapor Viejo"
Partido General Brown, á dos cuadras de la estacion Burzaco. Perteneciente á la testamentaria de Da. Amalia Scott de Undewood.
EN CUATRO LOTES
RETASADOS NOTABLEMENTE
DE ÓRDEN DEL SEÑOR JUEZ DE 1RA. INSTANCIA DR. SALUSTIANO J. ZAVALIA

El Domingo 21 de Marzo, á las 12 en punto del dia, procederemos á la venta en remate público de la espresada chacra retasada últimamente y dividida en cuatro lotes

Lote A

Compuesto de cuatro cuadras cuadradas y 21 centavos de otra con una casa de azotea, caballeriza, galpon etc. Retasada en ps. 97,361 m|c

Base para la venta 2|3 partes ps 64 907

Lote B

Se compone de cuatro cuadras cuadradas y 56 centavos, con alfalfares y arboleda. Retasado en ps. 47192 m|c.

Base para la venta 2|3 partes ps 31462

Lote C

Compuesto de cuatro cuadras cuadradas y 20 centavos, con alfalfares y arboleda. Retasado en ps. 43707 m|c.

Base para la venta 2|3 partes ps 29138

Lote D

Se compone de cuatro cuadras cuadradas y 58 centavos, con alfalfares y arboleda. Retasado en ps. 47162 m|c

Base para la venta 2|3 partes ps 31441

El remate se verificará en la misma chacra el dia y hora designada. Los interesados pueden trasportarse por el tren de las 7 y 10 ó por el de las 10 y 25 que sale de la estacion Central.

Las tierras de aquella localidad son de las mas feraces que se conocen y el establecimiento, á mas de los alfalfares está bien poblado de árboles frutales y de adorno

Por mas datos, ocúrrase á los rematadores, Bolivar 86. M5

Por el mismo
DE LA CENTRALISIMA FINCA
ALTA Y BAJA
CALLE CANGALLO NS. 51 A 57
Lindando con el café de Paris y frente al Hotel de la Paz
Perteneciente á la testamentaria de la Sra. D Juana M Tejedor de Obligado
De órden del Sr. Juez de Primera Instancia
DR. D. MIGUEL L. NOGUERA
VENTA AD-CORPUS
TASACION PESOS 1.471.628 M|C.
BASE PARA LA VENTA
Dos terceras partes, pesos 981.085 m|c

El Sábado 20 de Marzo á las 4 en punto de la tarde procederemos á la venta por remate público bajo la base de **novecientos ochenta y un mil ochenta y cinco ps. m|c.**

De la casa alta y baja arriba designada construida en terreno de 19 63|100 varas de frente por 46 18|100 de fondo

La parte baja contiene 18 piezas, incluso un gran almacen, de un costado y una tienda del otro, con frentes á la calle, tres patios, algibe, etc. La parte alta tiene ocho piezas y balcones corridos con las oficinas necesarias

El edificio está todo alquilado y en perfecto estado habitable.

Los interesados pueden ocurrir á inspeccionarla desde las 12 del dia hasta las 4 de la tarde y por otros pormenores á los rematadores Bolivar 86. F19

Por el mismo
DE LA PRODUCTIVA PROPIEDAD
Esquina de Artes y Cuyo
Frente al mercado del Plata
CALLE DE ARTES
Bajo los numeros 200 a 208
CALLE CUYO NUMEROS 583 á 595
Perteneciente á la testamentaria de la Sra. Da Juana Maria Tejedor de Obligado
De órden del Sr Juez de 1a Instancia
Dr. D Miguel L. Noguera
Venta ad-corpus
Tasacion ps 991,814 m|c.
Base para la venta 2|3 partes $ 661,209 m|c

El lunes 22 de marzo á las 4 en punto de la tarde procederemos á la venta por remate público bajo la base de **seiscientos sesenta y un mil doscientos nueve pesos m|c.**

De la propiedad arriba designada formando esquina, construida en terreno de 48|100 varas de frente á la calle de Artes por 53 á la de Cuyo Tiene dos pequeños martillos en contra como de 6 vs. Ambos costados por Cuyo y Artes están ocupados por tiendas, almacenes y confiteria

La posicion de esta finca dando frente al mercado del Plata su estension de 53 vs por la calle de Cuyo le dan una importancia incuestionable.

Puede inspeccionarse desde las 12 del dia á las 4 de la tarde. Por otros pormenores, ocúrrase á los rematadores Bolivar 86. F19

Por el mismo
De la bien situada propiedad
Calle de Artes, cortada
FRENTE AL CENTRO MISMO
DEL MERCADO DEL PLATA
Marcada con los Nos. 103 a 109
Perteneciente á la testamentaria
DE LA SRA DA JUANA MARIA TEJEDOR DE OBLIGADO
Por órden del Sr. Juez de 1a Instancia
Dr. D. Miguel L. Noguera
VENTA AD-CORPUS
Tasacion ps. 567,871 m|c.
Base para la venta 2|3 partes $ 378 547 m|c

El Martes 23 de Marzo á las cuatro en punto de la tarde procederemos á la venta por remate público bajo la base de **trescientos setenta y ocho mil quinientos cuarenta y siete pesos m|c**

De la propiedad arriba designada, construida en terreno de 23 15|100 varas de frente al Mercado del Plata por 33 60|100 varas de fondo con un martillo á su favor de 14 varas, formando una superficie total de 710 6·100 metros cuadrados.

El edificio es muy antiguo y puede inspeccionarse desde las 12 del dia hasta las 4 de la tarde.

Llamamos la atencion de los capitalistas sobre la ventajosa situacion de esta propiedad, enfrentando al Mercado del Plata. Por otros pormenores, ocúrrase á los rematadores, Bolivar 86. F19

Por el mismo
DE UN HERMOSO TERRENO
Y CASA
Calle de Venezuela No. 466
PERTENECIENTE A LA TESTAMENTARIA
De la Sra. Da. Juana M. Tejedor de Obligado
De órden del Sr. Juez de 1a Instancia
DR. D. MIGUEL L. NOGUERA
TASACION PS 251,238 M|C
BASE PARA LA VENTA
2|3 PARTES 167,492 M|C
VENTA AD-CORPUS

El Miércoles 24 de Marzo á las 4 en punto de la tarde, procederemos á la venta por remate público, bajo la base de **ciento sesenta y siete mil cuatrocientos noventa y dos pesos m|c.** de la propiedad arriba designada, cuyo terreno se compone de 19 50|100 varas de frente al Norte por 41 92|100 de fondo—Tiene 6 piezas de material y un gran salon de madera donde estudian los niños del Colegio que hace 14 años dirije allí el señor Lagarde.

Los interesados pueden inspeccionarla desde las 12 del dia hasta las 4 de la tarde y por mas pormenores ocurrir á nuestra casa Bolivar 86. F19

Remates a la vuelta

Waldino C. Ponce
JUDICIAL
El Domingo 14 de Marzo
A la 1 de la tarde
EL PINTORESCO PUEBLO DE SAN MARTIN
Calle de San Pedro, formando esquina á la de San Isidro
5ª TASACION

1ª tasacion fué 101,148 $ m|c; 2ª tasacion fué 80,000 $ m|c; 3ª tasacion fué 59,300 $ m|c; 4ª tasacion fué 45,000 $ 5ª tasacion es 32,000 $ m|c.

Base de venta 2|3 partes que son 21,334 ps. m|c.

Esta propiedad consta de 4 hermosas habitaciones, el edificio á la calle de San Isidro se compone de un almacen y trastienda, cielo razo de madera, piso de tabla y un sótano, á la calle de San Pedro tiene 2 esplendidas piezas, piso de tabla, cielo raso de madera, puerta de reja en el zaguan, 2 patios embaldozados, un hermoso gallinero de material con techo de zinc, pozo, cocina, letrina y muchos árboles frutales. El terreno consta 50 vs de frente por 60 vs 10 c. de fondo. Esta propiedad pertenece á la ejecucion seguida por don José A. Minini contra doña Josefa Alfonsin y mandada vender por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. Noguera.

NOTA—Por datos al rematador, Perú 141 ó Junin 151.

El comprador dará una garantia de 5000 ps. al recibir el boleto de compra venta. Los títulos son de primer órden.

Por el mismo
¡Ojo! esto es pichincha ¡ojo!
El Domingo 14 de Marzo á las 5 de la tarde
De una casa en la calle de Arenales entre Garantias y Callao
Calle empedrada, gas, y á una cuadra
Del tramway de Montevideo
BASE DE VENTA 25,000 M|C.

Esta propiedad consta de 7 piezas, cocina, pozo y letrina con todos los techos caidos pero el material es de primer órden. El terreno consta de 15 1|2 vs de frente al Sud por 16 vs. de fondo al Norte.

Esta propiedad pertenece á la testamentaria de D. Domingo Donello y mandada vender por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Martin Bustos.

NOTA—Los títulos son de primer órden, el comprador dará una garantia de 5,000 pesos al recibir el boleto de compra-venta. Por informes á la oficina de Perez Gomar. Defensa 90, ó al rematador Perú 141 ó Junin 141. F5

Por el mismo
JUDICIAL

El 21 de Marzo á las 4 de la tarde, de un terreno en la calle de Rio Bamba entre las de Tacuman y Temple, cercado de pared, compuesto de 6 vs 70 cent. de frente al Oeste, ó sean 5 metros 802 milímetros, por 67 vs. 50 centa. de fondo, ó sean 58 metros 455 mils., tasado en 41,295 ps 80 cs, base de venta 27,530 ps. m|c. El terreno pertenece á la testamentaria de Da. Mariana Lavalle de Bejarano y mandado vender por órden del Sr. Juez de 1ra Instancia Dr. D. José María Rosa. Por datos al martillero Perú 141, ó Junin 151.

Por el mismo
JUDICIAL
EL DOMINGO 11 DE ABRIL
DE UNA CHACRA, CASA Y JARDIN
Conocida por de D. José Ubiña
LO MEJOR EN TODO QUILMES
LOS MUEBLES
QUE ADORNAN DICHA CASA
Un carruage, caballos
VACAS Y CERDOS

Esta propiedad se compone de 7 espaciosas habitaciones con cielos rasos de yeso, 1 pieza para lavar, 2 cocinas, letrinas, pozo, 1 cochera, 1 altillo, 1 caballeriza de madera, 1 gallinero de id con enrejado de alambre, 2 chiqueros, 1,500 plantas (mas ó menos) de árboles frutales y de adorno, 50 vs. de enrejado de fierro y 1 depósito de hierro para agua. El terreno consta de 75 vs de frente por 200 vs de fondo (mas ó menos.)

TASADO EN 135000 $ m|c.
BASE DE VENTA 90000 $

Primero se procederá á la venta de los siguientes muebles; A saber 1 carruage con guarniciones tasado en 7000 ps. m|c., base de venta 4666 ps, 1 mesa de hierro con piedra mármol, 15 sillas, 1 sofá, 1 armario de pino, 1 cómoda, 1 mesa de luz, 1 espejo, 6 sillas y 1 sillon de hierro, 1 mesa de hierro con piedra marmol, 6 sillas de esterilla, 1 aparador de pino, 2 monturas de hombre, 3 id de señora, 1 mesa de madera piedra mármol, 1 alacena, 1 invernáculo. En seguida venderé 3 caballos tasados en 1500 ps, base de venta 1000 ps. 5 vacas tasa las en 2500 ps, base de venta 1666 ps, 3 cerdos tasados en 1000 ps, base 666 id.

Esta propiedad y existencias pertenecen á la testamentaria de D. José Ubiñas y mandada vender por órden del Sr. Juez de 1ra Instancia Dr. D. José M. Rosa.

NOTA Los interesados deben fijarse en la tasacion de la propiedad que es sumamente baja y mucho mas si tienen en cuenta el paraje tan elevado en que se encuentra. El comprador dará una garantia al recibir el boleto de compra venta; los títulos son inmejorables, por datos al rematador Perú 141 ó Junin 151. M4

Por el mismo
JUDICIAL
EL DOMINGO 24 DE MARZO
A las 2 en punto de la tarde
De una casa situada en la calle de la Defensa (en el Bajo) entre Santa Lucia y Santa Felicitas.

Esta propiedad consta de 4 piezas, pozo, cocina y letrina, toda la casa es construida en cal, el terreno se compone de 20 varas de frente al Este por 50 varas de fondo al Oeste. Tasada en todos sus ramos en la suma de 60,748 ps. con 90 cts. m|c. Base de venta 2|3 partes que son 40,499 ps. 26 cts. m|c.

Esta propiedad es mandada vender por órden del Sr. Juez Dr. Noguera, perteneciente al concurso de D. Fortunato Rivero.

NOTA Los títulos son superiores, el comprador dará una garantía de 5000 ps. al recibir el boleto de compra-venta. Por datos al martillero Perú 141 ó Junin 151. m4.

Por el mismo
JUDICIAL
DE UNA CASA
HECHA A LA MODERNA
Con 3 ventanas bordadas
Calle Independencia 192
ENTRE PERU Y CHACABUCO
Calle empedrada, gas, y aguas corrientes
El Sábado 10 de Abril
á las 4 de la tarde
AD-CORPUS

Esta propiedad consta de 5 piezas y una en altos, cocina, aljibe y letrina, todo construido en cal, techos de dos hiladas de la trillos y una de baldozas, cielo raso de yeso en todas las piezas, pisos de tabla machimbrada, todas las piezas puertas de cedro, piso de baldoza en el patio, el zaguan piso de mármol, puerta de reja, la puerta de calle de cedro, el piso de la calle de mármol, vereda de piedra.

El terreno consta de 11 vs 20 cts de frente al Norte, ó sean 9 mts 699 ml. por 17 vs 21 cts de fondo al Sud, ó sean 14 mts. 838 mls.

Tasacion 137,380 ps m|c. base de venta 2|3 partes 91,520 ps. m|c.

Esta propiedad pertenece á Da. María Palacios, proindiviso con D. Eduardo Durad y mandada vender por órden del Sr. Juez de primera instancia Dr. D. Miguel L. Noguera.

Nota;—A pedido de los interesados y por órden del Sr. Juez, el comprador dará una garantia de 5,000 ps. al recibir el boleto de compra-venta.

No se admitirá reclamo acerca de los títulos despues del remate, para verlos á la oficina del Escribano D. Ramon Wrigth, Defensa 82 (altos). Por mas informes al martillero Perú 141, ó Junin 151. M7

Andrés W. Merea
¡JUDICIAL!
DE HACIENDA
En las Lomas de Zamora

El Domingo 14 del corriente á la 1 en punto de la tarde, procederé á vender en remate público y dinero de contado, las haciendas que en seguida se detallan:

16 caballos de silla y tiro superiores con la marca A, 20 cerdos orejanos, 60 vacas mestizas, 11 terneros todos con la misma marca, 60 terneros orejanos. Escuso hacer recomendacion alguna sobre la clase de hacienda, pues todos ellos son mestizos de la primera clase, las vacas todas son lecheras, lo mismo respecto á los caballos, pues los hay de tiro de 1er. órden; el remate se efectuará en los potreros de don Francisco Portela distante de la estacion Lomas como treinta cuadras casi al Noreste, que es donde se encuentran las haciendas, y como á treinta cuadras de la tablada, este remate se verificará por órden del señor Juez de primera Instancia en lo civil doctor don Miguel L. Noguera, en la ejecucion que sigue don Manuel Aurrecoechea contra don Antonio Olivera, por cobro de pesos.—Nota la entrega se hará en el dia lo mismo que su abono, salvo que el comprador quiera dejarla hasta el dia siguiente, será de su cuenta el cuidado. M6

Martiniano Bonorino
DE ARTICULOS DE ALMACEN
En su casa calle Defensa No. 43

El Juéves 11 del corriente á las 12, se rematarán á la mejor postura y á dinero de contado, un variado surtido de artículos del ramo, compuesto de lo siguiente:

10 barricas azúcar refinada, 6 canastos loza surtida, 10 cristales, 20 latas fósforos Della-Chá, 50 cjs kerosene brill 20 te, 70 id velas estearinas, 10 id bacalao, 15 bolsas arroz, 20 cjs té suelto, 15 bolsas yerba paraguaya, 50 cjs orejones, 20 bolsas nueces de Chile. 50 damajuanas vino garnacha 30 cuarterolas vino priorato superior, 25 octavos vino seco. 40 bolsas azúcar de Pernambuco, 40 cjs frontigñan, 20 bolsas fariña, 20 cjs aceite italiano, 20 id jabon español, 10 id quesos redondos, 10 tercios yerba paraguaya, 10 cjs mostaza francesa, 15 id encurtidos ingleses superiores, 10 id betún Americano, 30 id cigarros paraguayos, 10 id ladrillos para cubiertos, 10 id sardinas en cuartos, 50 fardos papel astraza, 10 id id astrasilla, 20 barricas sal fina, y otros artículos.

EN SEGUIDA—600 resmas papel de paja amarillo. M6

Camilo-Meneses
JUDICIAL
EN EL PUEBLO DE LAS HERAS
DE 2 LINDAS CASAS
POBRES Y RICOS ¡OJO!
ESPLENDIDO
A tres cuadras de la Estacion del F. C.
PRIMERA PROPIEDAD
Retasa ps. 40,000. Base de venta ps. 26,667
SEGUNDA PROPIEDAD
Retasa ps. 36,000. Base de venta ps. 24,000
EL DOMINGO 21 DE MARZO DE 1880
A las 12 de la mañana

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento del Centro doctor don Virgilio M Tedín, venderé en público remate el domingo 21 de Marzo, 2 hermosisimas casas ubicadas en el pueblo de Las Heras á 3 cuadras al S E de la Estacion del F C del Oeste y de propiedad de la testamentaria de Da María Josefa Villamayor y cuyo detalle es el siguiente:

Primera propiedad—A las 12 en punto de la mañana, una casa edificada á la moderna recientemente y á todo costo en terreno de 8 metros 66 cent de frente por 43 metros 30 cet de fondo con 5 piezas, 1 cocina, letrina, pozo de balde, sótano, pisos de tabla, 2 ventanas á la calle, puertas de vidriera, 2 patios y zaguanes, todas las piezas interior y exterior rebocadas y blanqueadas y al frente á la calle en cal.

Base para la venta ps m|c 26667.

Segunda propiedad—A las 12 1|2 de la mañana otra casa contigua á la primera, con 4 piezas de edificio, siendo 3 con piso de tabla cocina letrina pozo etc. edificada en terreno de 8 met 66 cent por 43 met 30 cent construido á todo costo y á la moderna con dos ventanas á la calle, patio enladrillado puertas de vidriera tambien al frente á interior rebocado en cal.

Base de venta ps m|c 24000.

Cualquier recomendacion que se hiciera á los especuladores de las fincas y retasas practicadas, seria inutil dado la importancia y baratura de las propiedades que se van á vender en Las Heras!

Los títulos de primer órden y á satisfaccion del comprador.

Por datos á la oficina del escribano Malmierca en Mercedes ó al martillero calle 21 núm 90. M4

José M. Gimenez
JUDICIAL
CALLE DE PERU N. 602
Base de venta 50112 ps. m|c.
TIRADA

El Domingo ... de Abril á las cinco de la tarde, venderé al mas alto postor y dinero de contado, por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Miguel L. Noguera y como perteneciente á la testamentaria de D. Lino Muñiz, una casa situada en la calle de Perú núm. 602, compuesta su edificio de una sala á la calle, zaguan, un dormitorio, comedor, cocina, letrina, pozo de balde etc. etc.

El terreno mide 8 vs. 20 cts. de frente al Oeste, por 68 vs. 70 cts. de fondo al Este. La tasacion de esta casa asciende á la suma de 75,176 ps. 70 cts., y no admitiré oferta que no exceda de las dos terceras partes, que son 50,112 ps. m|c. El que compre esta propiedad hará un buen negocio, pues es base muy baja, para evitar gastos de nuevas tasaciones, retasas, remates etc.—El comprador abonará al martillero el 5 o|o como seña al firmar el boleto de compra-venta.

Los interesados que quieran examinar los títulos de esta propiedad, pueden hacerlo, ocurriendo á la Secretaría de Don Pedro Desgustini Defensa núm. 41, á cargo de D. Cárlos Varangot, ó al rematador Defensa 78, ántes del dia del remate. Pasado este, no se oirá ningun reclamo sobre el particular. F17

Cárlos Quirno y Ca.
JUDICIAL
DE LA PROPIEDAD
Calle Victoria 902
TASACION 200.267 PS.
2|3 PARTES 133.519 ps. 50 ct.

El Domingo 21 de Marzo á las 4 de la tarde, venderé por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. José María Rosa y como perteneciente á la testamentaria de Doña Rosa Podestá de Espinetto la magnífica propiedad arriba espresada:

El edificio se compone de seis piezas, letrina, cocina, etc. etc, con maderas duras y techos embaldozados, rebocada en cal, interior y exteriormente, pisos de baldozas, cielos rasos de lienzo los patios de ladrillos.

El terreno se compone de diez varas de frente al Norte por 67 varas de fondo al Sud.

El comprador dará 5.000 ps. en garantia, los que se depositarán en el Banco de la Provincia.

Por otros datos á mi escritorio San Martin 18 altos ó en la Bolsa de Comercio de 3 á 5 de la tarde y para ver el espediente á la Escribania de Nicanor Repetto Defensa 86. F17

R. y J. Amoretti
AL CONTADO
En nuestra casa Victoria 21 y 23

El Viérnes 12 de Marzo á las 12 del dia, venderemos al contado un variado surtido de artículos de tienda, merceria, roperia y sapateria, cuyo detalle damos en parte:

Percales, lienzos, bramantes, uso doméstico, angosto y doble ancho, cotonadas varias clases, bordados, casinete brines, gambronas, zarazas para colcha, percalinas, coletas cotin de hilo y algodon doble ancho y angosto, coco blanco bombasí liso y labrado, dril griseta, oxford, crinolina lista de cuadro, brin angola, corderoi, franela, genero lana varia clases, merinos negros y de colores, lustrina negra y de colores, gro y pequin negro y de colores, camisas de hombre, y de señoras, enaguas y tiras bordadas, medias de señora medias de hombres cortas y largas varias clases, camisetas de puntos lisas, rayadas, pañuelos de hilo blancos, pueños con aguarda id de colores de algodon, mantas de varias clases sombreros negros de cartor, pantalones, bombachas calzoncillos, sacos, tricotas, lanas, arpilleras varias clases. F20

Por el mismo
AL CONTADO
En nuestra casa Victoria 21 y 23

El Lúnes 15 de Marzo á las 12 del dia, daremos principio á un variado surtido de artículos, cuyo detalle es como sigue:

Bramantes varias marcas, lienzos de diferentes marcas, cocos finos para vestidos, cotines hilo y algodon, bordato italiano, toballas hilo, id algodon, coco punzó, tricotas lana finas, medias lana para señoras, enaguas punto algodon, añuelos soda á cuadros, mantas de lana, id algodon, colchas algodon de colores y blancas, blancas, merinos negros y de colores, alpacas, sombreros castor negros y de colores, bombasí liso norte-americano, camisetas punto con frisa, camisas medio hilo para hombre, merinos negros, alpacas negras, sombreros castor para hombres y niños, medias de lana para señoras y niñas, enaguas para señora, boas de lana, variedad en géneros, poples, percales, oxford, tarlatan, merinos, pequines, alemanesco, diversas clases de sombreros, botitas abanicos, medias largas, cambray, cuellos de hilo, puños id paraguas, sombrillas, efectos diversos para el campo, ponchos, mantas, jergas, alpargatas y carpetas, cotines, bordados, cortaplumas, calzado para hombres y niños y variedad de otros efectos que no se detallan por su mucha estension. F25

Eduardo Garcia

JUDICIAL—**Ojo**—De la mejor chacra q' posee el pueblo de Belgrano con frente á la calle real de Santa Fé, perteneciente á don José María Castillo y doña Gracia Castillo de Duarte, cruzada por el ferro carril del Norte, y con frentes á la vía y frente á la lindísima casa quinta del Dr Estoves Saguí.

Por órden del Sr. Juez de 1ra Instancia Dr D. Miguel L. Noguera, el Domingo 14 de Marzo á las 5 de la tarde, procederé judicialmente á la venta de esta magnífica propiedad á la mas alta postura y dinero de contado, en la ejecucion que sigue doña Josefa Castillo y don Manuel Espiño por cobro ejecutivo de pesos á los referidos propietarios, y cuyo pormenor es como sigue:

Esta antigua y conocida chacra de Castillo, es conocida de todos, no necesita bombo para anunciarla en venta, por cuanto todo elogio seria poco para ponderar todo su esplendor que en ella se encierra, bastará solamente que los interesados se tomen la molestia de visitarla, haciendo un paseo cualquier dia de la semana y á toda hora, y por sí mismos inspeccionen sus méritos y la superficie de los terrenos que propongo en venta; el tramway á Belgrano los dejará muy próximos, esta dista solamente 2 cuadras de la conclusion del pueblo de Belgrano sobre mano derecha. La magnífica chacra fraccionada en 11 lotes grandes, con frentes á diferentes calles, segun las tasaciones practicadas por el maestro mayor D. Guillermo Martinez; empieza por el lote núm 1 entrando el edificio; lote número 1,50 varas de frente á Santa Fé por 164 id fondo. El edificio 5 piezas, 1 id de servicio, todo de material, á mas 2 piezas de id techos de paja, 1 pozo, 1 pileta tasacion ps 63,000 m|c.

Núm. 2,25 vs de frente por 164 de fondo, frente á Santa Fé, tasacion 8,200 ps.
Núm 3,41 vs de frente por 164 de fondo, tasacion 9,906 id.
Núm. 4,100 vs de frente por 180 de fondo, tasacion 17,000 pesos.
Núm. 5,41 vs de frente por 180 id id, tasacion 12,570 idem, entra un pozo con pilares.
Núm. 6,123 vs de frente por 100 id id, tasacion 18,450 id.
Núm. 7,123 vs de frente por 41 id id, tasacion 7,564 id.
Núm. 8,200 vs de frente por 100 14 id, tasacion 20,000 id.
Núm. 9 200 vs de frente por 41 id id, tasacion 8,200 id.
Núm. 10,200 vs de frente por 100 id id, tasacion 20,000 id
Núm. 11,200 vs de frente por 41 id id, tasacion 8,200 id.

Se previene que casi todos estos terrenos tienen frente á la vía del ferro carril. Llamo la atencion de los Sres capitalistas sobre esta propiedad por su posicion tan central, á un paso de la ciudad, tramway á la puerta, cruzado por el ferro carril del Norte, con famosos colegios de educacion, iglesias, médicos, boticas, baños, pesca, caza, paseos al lago de Saavedra, todo en un instante.

NOTA—Los compradores al firmar el boleto de compra venta, entregarán al rematador el 10 p8 del valor comprado. Por mas detalles al martillero Alsina núm. 91. Los títulos de esta propiedad son antiquísimos garantidos.

OTRA—La base de venta de todos los lotes, son las 2|3 partes de las tasaciones indicadas. F12

C. Palacio y Ca.
Casa de remate y comisiones
80-DEFENSA-80

Venta en remate público de artículos de tienda y bazar, muebles, etc. los martes y viernes.
Venta particular de muebles etc. todos los dias. Se anticipa dinero sobre artículos á venderse en remate al mejor precio ó en venta particular, condicionalmente. m3 v3ab

Por el mismo
JUDICIAL
De revolvers, escopetas, cuchillos utiles de afilador,
muebles, ropa, herramientas &.
El Viérnes 19 del corriente á las 12.
En el patio de nuestra casa Defensa núm. 80.

Venderemos al mejor precio y al contado por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Salustiano Zavalia y perteneciente á la testamentaria de don Ignacio Ecker, lo siguiente:

1 ropero nogal, 1 lavatorio id. 2 mesas de caoba, 1 cama de fierro, 6 sillas 1 máquina de coser, 1 caja con herramientas, 6 hachas, 9 escopetas de dos tiros, 7 de un tiro, 16 revólvers de 6 tiros, 8 pistolas de bolsillo, 1 reloj, 126 cuchillos surtidos, 10 cuchillos con vaina, cerraduras, navajas de afeitar, tijeras, pasadores, ropa usada, ruedas ó volantes para afilar é infinidad de otros objetos que estarán á la vista. M10

H Baizan

El Domingo 14 de Marzo á las 6 de la tarde, de una esplendida esquina dividida en 7 lotes, situada en el paraje mas comercial y de mas porvenir que tiene todo el barrio del Sur, calle de Pozos y 2ª Cochabamba frente mismo á la administracion de los carros de limpieza, donde hay mas de 5,000 empleados municipales que desean alojarse cerca de donde tiene su empleo, y la mayor parte ellos han querido comprar parte del terreno que se vá á rematar, pero no ha podido por que el propietario estaba en Europa, pero hoy acaba de carpar de nuestro puerto el buque que lo trae del viejo mundo, y de abordo me ha mandado la órden para que le anuncio en remate y lo divida á mi antojo, y yo que no duermo velando siempre para que adelanten los pobres, lo voy á dividir en pedazos chicos, para que puedan comprarlo y vivir en casa propia en vez de alquilar. La division es la siguiente núm 1 la esquina se compone de 15 varas de frente por 27 vs de fondo Núm, 2, 10 vs de frente por 27 de fondo Núm. 3, 9 vs de frente por 27 de fondo, los números 4, 5, 6, 7, son exactamente iguales al núm. 3, la mayor parte de los lotes son cercados de pared, á media cuadra del empedrado y á igual distancia de la hermosa calle de Entre Rios y San Juan, los dos boulevares de 30 varas de ancho, paraje que llaman hoy las niñas las delicias del Sud y á la verdad que lo es; casa que se edifique ó negocio que se establezca en ese paraje dará un brillante resultado por la mucha aglomeracion de trabajadores que allí trabajan. Ya saben que donde hay plata no falta nada. M9

Por el mismo

El Domingo 14 del corriente, á las 4 de la tarde, de 4 lotes de terrenos situados en la calle de Garantias formando esquina á la de Arenales, mirando al Oeste y Norte, la mejor esquina de las cuatro que forman el ángulo es una linda posesion, empedrado y vereda de piedra por los dos frentes, la situacion es al Norte y en el medio donde se han construido los mas valiosos edificios de la República Argentina, como ser: Colegio Normal, Hospital General, Aguas Corrientes, gas, tren á las Catalinas, una infinidad de vias de tramways á rededor; el hermoso paseo de la plaza 6 de Junio, que está convertida en una montaña de flores, donde se respira de noche no solo el perfume de las flores sinó del que llevan las niñas en el pecho. ¿Que cosa mas linda se podrá desear que quedarse dormido al lado de una dama aspirando sus perfumes?

El pormenor es como sigue:—lote N. 1 que forma esquina á las dichas calles se compone de 12 vs. de frente por 30 vs. tambien de frente.

El N. 2 se compone de 9 vs. de frente á la calle de Garantias por 30 de fondo, N. 3 9 vs. de frente á la misma por 30 de fondo; N. 4, 10 vs. de frente á la de Arenales por 30 de fondo, todos cercados de pared, y con cimientos dobles en cal como para edificar casas de alto, en una palabra, es una posicion extra. El dueño de estos terrenos le ha costado un sacrificio en conservarlos hasta ahora, creyendo que habria llegado el momento de haber salvado lo que costo cuando menos, pero todas esas esperanzas han desaparecido y por fin se ha dispuesto á que mueran quemados.

Mas pormenores al martillero, calle de Bolivar número 87. M11

Nazar y Gonzalez Catan
AL CONTADO
En nuestra casa Perú 87, 89 y 91

El Mártes 16 del corriente á las 12 del dia, daremos principio á la venta de un variado surtido de artículos para tenderos, merceros, roperos, sastres y sapateros, cuyo detalle en parte es como sigue:

Gran surtido en percales, bramantes de las mejores marcas merinos negros, alpacas negras finas, bombasí liso, id labrado, coco punzó, cotin de hilo, bordato italiano, pañuelería de todas clases, tricotas lana francesa, bramantes varias marcas, coleta plomo y negra, percalina plomo y negra, mantas de lana id algodon, colchas algodon colores, id colchadas, lienzos cablea y amargado, tricotas algodon, medias de lana, sombreros castor, tricotas, bramantes varias marcas, lienzos de diferentes marcas, olanes finos para vestidos, percales mil rayas, zarazas finas, id para colchas, merinos negros y de colores, muselinas de lana negra y de colores, cotin doble ancho puro hilo, id de mescla, id de algodon, camisas lana, id de puto, id de frisela, calzoncillos puro hilo, id de lana, enaguas bordadas vestidos hechos para señoras muy finos, id chitenas, coleta blanca y negra, tiras bordadas, listados sin goma, grano de oro de hilo, manteles y servilleta de hilo fransés blaca y amarilla, sombreros de castor y de felpa, pana, castor, á pura lana, crinolina blanca y negra, calzado para hombre y niños y muchos artículos que es imposible dar mas detalles. M12

Por el mismo
AL CONTADO
En nuestra casa Perú 87, 89, y 91

El Juéves 18 del corriente á las 12 del dia, daremos principio á la venta de un variado surtido de artículos para merceria, tenderos, roperos, sastres y zapateros, cuyo detalle es como sigue:

Gran surtido en percales, bramantes de las mejores marcas merinos negros, alpacas negras finas, bombasí liso, id labrado, coco punzó, cotin de hilo bordato italiano pañuelería de todas clases, tricotas lana francesa, bramantes varias marcas coleta plomo y negra, percalina plomo y negra, mantas de lana id algodon, colchas algodon colores, id colchadas, lienzos cablea y amargado, tricotas algodon, medias de lana, sombreros castor, tricotas, bramantes varias marcas, lienzos de diferentes marcas, olanes finos para vestidos, percales mil rayas zarazas finas, id para colchas, merinos negros y de colores, muselinas de lana negra y de colores, cotin doble ancho puro hilo, id de mescla, id de algodon, camisas lana, id de puto id de frisela, calzoncillos puro hilo, id de lana, enaguas bordadas vestidos hechos para señoras muy finos, id chitenas, coleta blanca y negra, tiras bordadas, listados sin goma, grano de oro de hilo, manteles y servilleta de hilo fransés blaca y amarilla sombreros de castor y de felpa, pana, castor, á pura lana, crinolina blanca y negra, calzado para hombre y niños y muchos artículos que es imposible dar mas detalles. M12

Por el mismo
AL CONTADO
En nuestra casa Perú 87, 89, y 91

El Sábado 13 del corriente á las 12 del dia, daremos principio á la venta de un variado surtido de artículos para tenderos, merceros, roperos, sastres y sapateros. cuyo detalle en parte es como sigue:

Gran surtido en: medias, camisetas, pañuelos, percales, lustrinas negras, id de color, oxford, bordatto, toballas, tricotas, generos de hilo, alemanesco, percalinas, bramantes, lienzos, grisetas, gambrona, mantas de lana, caronilla, generos para fajas; tela de Asia, servilletas, uso doméstico, creas, casimires, paños, coleta, serphir, un variado surtido en calzado de señoras y sombreros para hombres y niños, mayas, tiras bordadas, coco negro, id punzó, camisas de percal muy finas, corderoy, brines, angolas, cotin de hilo, id de algodon, chalones de merino, cambray, muselinas, percales pompadur, batas bordadas, camisas id, pantalones, bombachas, sacos de casimir, mantillas españolas, bolsas de viaje, lona, arpillera, cretona para colcha, género de vestido, camisetas de lana monturas, para señoras y hombres. M10

Matias Castro
JUDICIAL
DE LA PROPIEDAD
CALLE ESMERALDA NO. 575
Perteneciente á la testamentaria
Del General D. Emilio Conesa
1a. TASACION ps. 930,229 m|c.
2ª Tasacion 67,7942 ps. m|c.
BASE PARA LA VENTA
2|3 PARTES 451,961 ps. m|c.

El Domingo 21 de Marzo á las 3 de la tarde, procederé á vender en remate público por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Martin Bustos, la gran finca arriba mencionada perteneciente á la testamentaria del General D. Emilio Conesa cuya venta se hace por division de condominio y cuyo detalle es como sigue.

EL EDIFICIO—Se compone de 14 habitaciones de material perfectamente construidas, siendo los materiales empleados de primer órden, 2 piezas altas para sirvientes, cochera, caballeriza, cocina y demás oficinas, 3 hermosos patios un gran parral al fondo, aguas corrientes, gas, etc.

EL TERRENO—Mide de frente 17 vs 50 cts al Oeste por 69 vs de fondo al Este, teniendo á su favor á las 52 vs 20 cents hacia su fondo un aumento de 5 1|2 vs (frente por el resto de fondo formando una superficie de 1310 vs cuadradas 25 centímetros.

Propiedad tan bien situada como esta, y con la ínfima base que tiene para su venta pocas son las que se ofrecen en venta está rodeada de tramways con todas las comodidades que pueda desear una familia; pues ha sido construida para habitarla sus dueños.

Aprovechen los señores capitalistas, visítenla y vean que es una verdadera oportunidad de emplear bien su dinero.

Los títulos son de primer órden y los interesados que quieran visitar la casa pueden hacerlo cualquier dia. Por mas datos al martillero Cangallo 61 (altos); para ver la tasacion y títulos á la escribania de Gregorio Carballo, Defensa 86.

El comprador al firmar el boleto dará el 5 p8. en garantia. F20

Gomez, Constella y Ca.
JUDICIAL
4000 OVEJAS MESTIZAS
AL CORTE
YEGUAS CABALLOS ETE ETC
EN EL PARTIDO DE LOBOS
CAMPO DEL FINADO
Don Marcos Cascallares

El dia 14 del mes de Marzo, venderemos al mas alto precio y dinero de contado, y por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Miguel L. Noguera, y como perteneciente á la testamentaria del finado D. Marcos Cascallares; las haciendas y semovientes que á continuacion se espresan:

Cuatro mil ovejas mestizas á corte, tasadas á treinta y seis pesos moneda corriente, base de la venta dos terceras partes veinte y cuatro pesos

Una manga para sacar agua tasada en cien pesos. Base de venta sesenta y seis pesos moneda corriente. Una carretilla, tasada en doscientos pesos m|c; Base de venta ciento treinta y dos pesos. Un carro de varas, tasado en un mil pesos m|c; Base de venta seis cientos sesenta y seis.

Catorce cueros lanares tasados á quince pesos cada uno. Base de venta diez pesos m|c; diez ocho cueros lpelados, en diez y ocho pesos moneda corriente. Base de venta doce pesos.

Nueve cueros pelados en 9 ps. Base de venta 6 ps, 3 id borrega y 2 ps. uno. Base de venta ps. 1 1|2, 25 cueros pelados á 1 ps, Base de venta 17 ps. lote; dies y seis cueros lanares á 20 ps. cada uno, Base de venta 13 ps. cada uno.

Ciento y cuatro yeguas al corte mas ó menos tasadas á razon de cincuenta pesos cada una. Base de venta treinta y tres pesos m|c, cada una.

NOTA—La hacienda se entregará el mismo del remate ó al siguiente, si faltase tiempo y deberá ser abonada al recibirla.

Mas detalles á nuestra casa Florida núms. 130 y 132. F14

Nicandro Dorr
GRAN OCASION
PARA UN BUEN NEGOCIO
DE 3 PROPIEDADES
En el Cármen de las Flores
AFECTADAS
AL BANCO HIPOTECARIO

El Domingo 14 de Marzo á las 5 en punto de la tarde se procederá por cuenta de acreedores y como perteneciente á la testamentaria de Don José Morganti á la mas alta postura y dinero de contado al remate de tres casas situadas en el pueblo del Cármen de las Flores, constando la 1ª de 25 vs. de frente á la plaza principal formando esquinas á la calle del Cármen con 50 vs. de fondo compuesto de un salon en la esquina de 30 vs. y 3 piezas con frente á la plaza y 3 id á 5 calle del Cármen y 5 id interiores, galpon con techo de fierro, porton y demás etc. etc.

2ª Casa, con 25 vs de frente á la plaza, por 50 de fondo con un salon de 15 vs y 7 piezas, cocina, pozo, etc. etc.

3ª Casa con 25 vs. de frente por 50 de fondo, calle de la Pampa con 2 piezas de azotea y 4 empozadas, cocina, pozo, etc.

NOTA—Se previene que la 1ª propiedad reconoce un gravamen de un mil pesos fuertes á favor del Banco Hipotecario y la 2ª reconoce igualmente otro de un mil pesos fuertes, con las cuales podrá continuar el comprador si así le conviniere, previniéndose que al lado de las dos fincas situadas en la plaza principal se vá á contruir el Banco de la Provincia.

Por mas pormenores Alsina 79. F28

Por el mismo
EN SAN JOSE DE FLORES
DE DOS CASAS
Transferido por el mal tiempo
PARA EL DOMINGO 14 DE MARZO
á las 3 en punto de la tarde

A la mas alta postura y dinero de contado, se procederá por órden terminante de su dueño al remate de la casa situada en la calle de Union esquina á la de Belgrano, á una cuadra de la calle Real, constando su terreno 8 de 11|2 vs. de frente por 68 vs. de fondo, con 5 piezas de azotea, rebocado por dentro y fuera con piso de baldozas, hallandose las puertas, ventanas y techos en perfecto estado; tiene ademas una cocina, dos cuartitos de madera, letrinas; sumidero, etc, y una gran cantidad de árboles frutales.

La base para la venta son ps. 45,000 m|c.

A continuacion se rematará la casa lindando con la anterior calle de Union, núm. 60, compuesto su terreno de 14 1|2 vs. de frente por 68 vs de fondo, constando su edificio de 3 piezas grandes de azotea, piso de ladrillo, rebocado por dentro, todo su maderaje en perfecto estado, pozo y demas oficinas necesarias, con derecho á la carga sobre la pared lindera al costado de Este, y árboles frutales.

La base para la venta es de ps. 40,000 m|c.

Por mas pormenores Alsina núm. 79. M9

Por el mismo
Con arreglo al siguiente Edicto
SE PROCEDERA AL REMATE
DE LA CASA
Que el mismo espresa
Consta ella de ocho piezas bajas y altas galerias, sótanos, techos de baldozas pisos de tabla; linda con los Sres. de D. Felipe Arana, Sres. Terrero y Estevarena
EDICTO JUDICIAL

Por mandato del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr D. José María Rosa, se ha de proceder por el martillero D. Nicandro Dorr, el dia 21 del corriente mes de Marzo, á la venta en público remate, de una finca situada en el partido de San José de Flores, calle de Colon formando esquina á una un nombre, de propiedad del D. José Moltoni, cuyo terreno se compone de 35 vs. 20 cs de frente al Este, por 52 vs. 35 cs. de fondo; tasada en la cantidad de 57,030 $ m|c, previniéndose que no se admitirá oferta que no supere á las dos terceras partes de su tasacion. Los que se interesen en su compra pueden ocurrir á la Secretaría del que firma, donde se encuentra el espediente que contra el espresado Moltoni, sigue Da. María Salomon por cobro de ps, en el que se le ha ordenado la venta.—Buenos Aires, Marzo 6 de 1880.—*Horacio F, Ferrari* Escribano Secretario, oficina Defensa 86, 2º patio. M9

Benjamin Sastre y Ca.
JUDICIAL
EN LAS HERAS
UN VALIOSO LOTE
DE TERRENO
91 cuadras cuadradas
891 MILIMETROS DE OTRA
Retasado en 90000 m|c.
Base para la venta 2|3 partes 60000 m|c.

El Domingo 14 de Marzo próximo á las dos de la tarde venderemos el terreno arriba mencionado en el pueblo, frente á la estacion del Ferro Carril, por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Martin Bustos, y como perteneciente á la testamentaria de Don Segundino Almaras y herencia correspondiente á Don Gavino Lopez.

Mide una superficie de 1.540 397 varas cuadradas 1.875 467 metros 60 mils., ó sean 91 cuadras 891 milímetros de otra. Linda por el N. Este con derechos de Don Pedro Ocampo. Por el N. Oeste con el Ferro Carril del Oeste. Por el Sud Oeste con los herederos de Doña Tomasa Lopez de Morales y por el Sud Este con los herederos de Don Segundino Almaras.

Tasacion 90,000 m|c. Base para la venta 2|3 60,000.

Escrituras de primer órden, en la escribanía de Don José Martinez Perú 12.

La bandera de remate estará frente á la estacion del Ferro Carril.

Por mas informes al escritorio de los martilleros, Reconquista 130.

NOTA—Se exijirá al portador 50|0 de seña al estender el boleto de venta.

Hay un contrato de arrendamiento que terminará en Mayo próximo. E31

Juan Manuel Perez
JUDICIAL
De una suerte de Estancia
EN EL PARTIDO DEL AZUL

El Domingo 21 del entrante mes de Marzo á las 3 de la tarde, y en virtud de mandato del Señor Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Martin Bustos, á fojas 139 del espediente de testamentaria de D.ª Rufina Ponce de Carreras, venderé en público remate en el mismo pueblo del Azul y en el local donde estará la bandera, que será el Café de Catalanes, el campo arriba indicado, compuesto de tres cuartos de legua cuadrada situado á cuatro leguas mas afuera proximamente del citado pueblo del Azul, siendo la base de la venta la suma de doscientos mil pesos moneda corriente, ó sea las dos terceras partes de su tasacion.

Los títulos de propiedad están en debida forma y libres de todo gravamen.

Los que se interesen y deseen conocer mas pormenores pueden ocurrir al rematador que firma domiciliado en Chascomús, calle Balgrano 43, á la Secretaría del Actuario D. Gregorio V. Carballo por donde tramitan los autos testamentarios, Defensa 86 1er patio, pudiendo tambien dar ámplios informes al apoderado de la testamentaria D. Isidoro Casanova.—Bolivar 18.

NOTA—El campo que se vende linda por al Norte con D. Manuel Leal, por el Sud, con Cárlos Urioste, por el Este Arroyo por medio, con el mayor Santes, y por el Oeste Ignacio Rivas—Sus pastos son excelentes y aguada permanente por estar sobre el arroyo Azul. F15

Bollini, Muro y Ca.
JUDICIAL
De la buena casa altos y bajos
Calle Gral. Lavalle No. 129
Entre Florida y San Martin
PERTENECIENTE Á LA TESTAMENTARIA
Del Sr. D. Domingo Dellepiani
Base para la venta 238,000 $ m|c.
Da 3,000 ps mensuales de alquiler
GARANTIDO
El paraje inmejorable
La propiedad está edificada á todo costo
TITULOS GARANTIDOS

El Domingo 21 de Marzo á las 5 de la tarde, venderemos por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. Bustos, la propiedad citada, tiene 7 varas de frente por 40 de fondo, con 14 buenas piezas altas y bajas, todo edificado en cal y tierra romana, maderas duras, puertas de cedro y pino, puerta de fierro, dos patios, un gran aljibe, 2 resumideros, pozo de balde, letrinas gas etc., etc.

Los títulos pueden verse en la Escribania del Sr. Letohos y otros datos á nuestra casa Bolivar No. 28. F19

Por el mismo
JUDICIAL
IMPORTANTISIMO REMATE
RETASA
De la espléndida propiedad
Calle 25 de Mayo Nos. 84 y 86
ENTRE PIEDAD Y CANGALLO

A 2 cuadras de la Plaza Victoria, cerca de la Bolsa, de los Bancos, Aduanas, Puertos, etc., etc.—Perteneciente á la testamentaria del Sr. D. Enrique J. Repes.

Primera base de venta 986,000 ps. m|c. Retasa ps. m|c 836,680; 2|3 partes base de venta ps. m|c. 557,787. Ni los ladrillos pagan.
OJO ESPECULADORES Y PROPIETARIOS
La casa produce 6,300 ps. actualmente, alquilada para escritorio y depósitos, bien atendida, puede producir 10,000.
El Miércoles 24 de Marzo
á las 4 de la tarde

Remataremos por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Martin Bustos, la propiedad situada en la calle 25 de Mayo núms. 84 y 86, compuesto su terreno de 18 1|2 vs. de frente al Este, por 37 3|4 vs. de fondo al Oeste, con un martillo á su favor de 5 1|4 vs. de frente al Sud por 16 vs. de fondo al Norte, igual á 92 vs. cuadradas, superficie de todo el terreno 777 1|2 varas cuadradas. **La base para la venta es de 557,787.**

La casa habitacion tiene dies espléndidas piezas con cañeria de gas y gran portada en la antesala, pisos de tabla, cielos rasos de lienzo empapelado, las puertas esteriores son de cedro, con tres espaciosos patios con cañeria de gas; el primero de baldoza catalana y los otros dos de Marsella, los umbrales de todas las puertas son de mármol, como así el piso que tiene el zaguan, con portada de fierro; ademas tiene un magnífico almacen con su correspondiente escritorio, ventanas y puertas á la calle y á los patios, tiene un gran aljibe, cocinas y demas dependencia. Esta propiedad ha sido edificada por el Sr. Repes sin economizar, en cal y tierra romana, los techos son de dos hileras de ladrillo y una de bolsa sentado todo en cal, las maderas son de quebracho y las paredes para edificar de altos si se quiere las baluastradas, pilares y demas adornos del frente de la casa son de yeso.

Los títulos en perfecto estado y garantidos, por mas informes á los rematadores **Bolivar núm. 28.** F20

JUDICIAL
De una casa en el Pueblo de San Fernando á media cuadra de la Plaza, y otra casa cochera, frente á esta.
Nueva tasacion casi de balde
Casa 39,912 ps. m|c. 2|3 partes 26,608
Cochera 12,673 ps. m|c.
2|3 partes pesos 8449 m|c.

El Domingo 28 de Marzo á las 3 de la tarde, venderemos en remate público por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia, Dr Rosa y como perteneciente á la testamentaria de D. Manuel Durañona, la casa espresada, compuesto su terreno de 12 vs. de frente al Norte, por 50 de fondo al Sud, y su edificio de 6 habitaciones, cocina y letrina, todo de material, techo de azotea, pisos de ladrillo, incluso el patio, una caballeriza piso de madera, un pozo para agua, verja de hierro, parra, árboles frutales y cercado de pared al fondo.

A continuacion

Una gran cochera de material techo de azotea, edificada en un terreno de 9 1|4 vs de frente á la calle 11 de Setiembre por 50 de fondo.

La cochera está casi frente de la casa.

Títulos de primer órden, mas datos á los martilleros Bolivar 28. F28

Por el mismo
JUDICIAL
EN BELGRANO
De la magnífica casa quinta
DE DON ANTONIO MATTI
NUEVA TASACION BAJISIMA
217,724 PS. M|C.
Dos terceras partes
Base para la venta 145,150 ps
¡OJO! ¡OJO!
Los que quieran hacerse de una linda quinta por poco dinero
Costó al dueño 500,000 pesos
TITULOS GARANTIDOS
El Domingo 21 de Marzo á las 4 de la tarde

Venderemos en remate público por órden del señor Juez federal doctor Albarracin, y como perteneciente á la ejecucion seguida por don Adolfo Reyes contra don Antonio Matti, la preciosa casa quinta arriba mencionada, situada en la calle de San Martin, formando esquina entre las de Saavedra y Chacabuco, edificada en terreno de 50 vs. de frente al Sud por 41 de fondo al Norte, ó sean al Oeste por su forma de esquina, igual á 35 metros 509 m|m, constando su edificio de una casa construida toda ella en cal, con escepcion de las paredes del pozo que son en barro, compuesta de 15 piezas, cocina, letrina, aljibe, corredores á dos frentes techada toda con pizarra, pisos de madera, baldoza y mosaico, un jardin de plantas de flores, adornos y varias plantas de frutas escojidas.

Pormenores á nuestra casa, Bolivar 28

Advertencia—El comprador entregará en el acto del remate el 5 p8 del valor de la propiedad. M4

Por el mismo
En nuestra casa Bolivar 28
EL VIERNES 12 DEL CORRIENTE
A las 12 del dia

Venderemos al mas alto precio y dinero de contado, un surtido general de mercaderias, floreros, casimiros, botines para hombre, señoras y niñas, cuadros, relojes y otros artículos que estarán á la vista el dia del remate.

A continuacion—Una cama nogal camera, 1 id id negra, 1 id de fierro, un ropero nogal con espejo, 1 id negro, 1 lavatorio nogal de 3 cuerpos, 1 id negro, 1 id de nogal de dos cuerpos, mesas de noche, 1 escritorio caoba y roble, 1 mesa de comedor 7 bancos largos para cupé, roperos de pino etc. etc. M11

Por el mismo
JUDICIAL
De la casa calle Santa-Fé 552
Tercera y última tasacion
112,908 PS. M|C.
2|3 partes base para la venta
75,272 PESOS M|C.
Renta que dá alquilada con toda garantia
1000 ps m|c. mensuales
El terreno solamente vale mucho mas
Títulos garantidos

El Juéves 15 de Abril de 1880, á las 4 de la tarde en punto venderemos en remate público por órden del señor Juez de Primera Instancia Dr. Noguera y como perteneciente al señor Testa, una preciosa casa situada en la calle de Santa Fé 552, compuesto su terreno de 8 3|4 varas de frente al Norte por 85 varas de fondo al Sud, y su edificio de 6 piezas, cocina y demás dependencias, árboles frutales, flores etc.

Esta lindísima casa es de edificacion moderna, hace poco tiempo ha sido construida y con todas las comodidades, su situacion es inmejorable, pues es sabido de todos que la calle Santa-Fé es el gran Boulevard de Buenos Aires.

Por datos ocurrir á nuestra casa, Bolivar 28. M11

Serna y Arriola
(Antes Manuel de la Serna)
SEMANAL

Lúnes, Miércoles y Viérnes de tienda, merceria, calzado y novedades, á las 12—Juéves, muebles y bazar, á las 12—Muebles, bazar, loza, cristales, vinos, cigarros, relojes, alhajas y artículos para uso—En nuestra casa Perú 94, 96 y 98.

ATENCION—Se adelanta dinero sobre toda clase de artículos para vender en remate ó en venta particular.

Varios carruages—Tilburys, americanas, brekes, en venta.

Por el mismo

De muebles y bazar—El Sábado 13 del corriente á la una, Perú 94, 96. - Roperos, bibliotecas, alfombras, cómodas, mesas de luz, mesas comedor, id de arrimo, sillas, sillones, cortinas, galerias, camas de fierro con colchones, y un variado surtido de artículos de bazar.

EN SEGUIDA—Varios muebles por órden del Juez de Paz de San Cristobal. M11

Ebbeke y Diekelmann
CALLE PERU N. 80
REMATE DE AVERIAS
POR CUENTA DE SEGUROS
30 barricas azúcar blanca
2 cjs cada una con 860 pares botines para niños

El Viérnes 12 del corriente á las 12 en punto, venderemos al mejor precio y dinero de contado, las averias arriba mencionadas. M10

Avisos

ELECTRICIDAD

El Martillo electrico magnetico último descubrimiento Norte-Americano es un instrumento delicadísimo para orificar dientes evitando el fatigoso sistema á emplear el martillo á mano. Trabaja positivamente sin incomodidad alguna al paciente y da una perfeccion hasta hora desconocida.

Únicamente en operacion en la casa de los señores Newland; dentistas Americanos, Florida 63 esquina Piedad. A 23perm

RETRATOS
En tarjetas desde 50 $ m|c. docena
Retratos abrillantados porcelana
Retratos tamaño natural
Retratos de criaturas instantaneamente
Precios los mas baratos
Calle Artes 79. esquina calle Piedad
ADOLFO ALEXANDER, RETRATISTA
O23 perm

CORRALON INGLES
DE JUAN E. TURNER Y C.ª

Participamos al comercio y á los estancieros, haber establecido un corralon de maderas, alambre, etc. en la calle Mendoza núm. 325, Boca del Riachuelo, donde siempre encontrarán un completo surtido de todo artículo del ramo,

La casa tiene contratada con el Sr. D. Eduardo Casey la consignacion de todas sus maderas de los rios, arreglo que nos permite ofrecer á nuestros clientes postes de todos tamaños á precios módicos, y con garantia de entregar buena madera.

Los señores estancieros que se propongan alambrar sus campos, encontrarán todo lo necesario como postes, alambre, varilla, tornillos, etc.

La condicion de venta es al contado sin escepcion alguna, facilitándoles de este modo los mejores artículos á precios mas reducidos que en cualquier otra parte.

NOTA—El corralon queda á poca distancia de la parada de los trenes que salen de la estacion Central de Buenos Aires. M3v2A

EDUARDO CASEY

Consignatario de frutos del pais calle Reconquista 78, 80 y 82.—Se reciben consignaciones en los Mercados 11 de Setiembre Plaza Constitucion, Boca y Barracas. O 3 perm.

Monte de Piedad de la Provincia
221—PERU—221

De acuerdo con lo prescripto en el artículo 20 de los Estatutos, se procederá á rematar en los dias Lúnes 15, Mártes 16 y Miércoles 17 del corriente á las 12 en punto, en el local del Monte de Piedad, Perú 221, una gran cantidad de joyas, muebles y objetos diversos, que estarán á la vista y que corresponden á los empeños.

Nums. de alhajas

664	680	681	800	833	871	1474
1497	1797	2038	4637	7424	7508	8115
8173	8697	8805	9148	9511	9620	9723
9938	9955	10265	10354	10380	10512	10805
11186	11510	11522	11624	11704	11725	11845
11855	11879	11993	12201	12505	12584	12839
12087	13275	13245	13301	13483	13726	13800
13803	13805	14125	14033	14093	14167	14322
14350	14415	14883	15110	15359	15441	15494
15529	15566	15660	15757	15763	15790	15796
15529	15916	15935	16026	16196	16328	16230
16350	16384	16392	16456	16497	16500	16529
16576	16702	16744	16754	16776	16793	16794
16821	16858	16835	16904	16943	16967	16973
16980	16985	16992	17016	17022	17024	17040
17063	17089	17126	17169	17170	17335	17812
17368	17538	17702	17706	17861	17936	17799
17898	18030	18114	18200	18304	18433	18440
18412	18469	18605	18626	18681	18727	18735
18761	18766	18775	18781	18872	18950	19010
19013	19055	19126	19140	19142	19199	19221
19272	19280	19314	19334	19384	19416	19491
19538	19559	19564	19577	19618	19617	19631
19636	19677	19680	19706	19746	19709	19800
19807	19812	19814	19835	19870	19880	19892
19920	19953	19955	19964	19075	19981	20042
20045	20051	20105	20113	20174	20220	20130
20162	20263	20179	20317	20247	20284	20290
20306	20331	20333	20389	20390	20407	20414
20427	20435	20451	20458	20450	20461	20489
20491	20502	20520	20522	20560	20571	20576
20504	20644	20687	20707	20722	20733	20784
20741	20756	20763	20774	20793	20794	20803
20819	20835	20854	20863	20865	20866	20867
20868	21019	21043	21044	21003	21094	21103
21157	21296	21209	21226	21240	21268	21269
21270	21303	21305	21388	21389	21409	21441
21553	21555	21560	21577	21621	21638	21673
21673	21680	21697	21788	21794	21822	21836
21844	21845	4602	5880	9708	11505	14329

Núms. objetos varios

260	1538	7532	11720	11790	11823
11073	13065	13274	13427	13514	13591
14099	14556	14611	15454	15535	15638
16060	16118	16472	16635	16808	17073
17106	17997	18439	18757	18763	18825
18926	18929	18958	19087	19079	19153
19164	19172	17001	19276	19281	19289
19376	19387	19497	19547	19581	19627
19640	19665	19666	19676	19685	19692
19727	19790	19700	19827	19901	19920
19923	20007	20023	20033	20142	20445
20618	20669	20833	21000	21051	21078
21158	21107	21392	21407	21410	21498
21542	21560	21603	21628	21646	21708
21720	21832	21848.			

No se admitirá oferta que bajo del préstamo acordado por el Establecimiento é intereses devengados, advirtiéndose que el Monte de Piedad solo concede 2|3 partes de la tasacion en alhajas y la mitad del avalúo en otros objetos.

Las prendas vendidas deberán recibirse en el acto de la compra ó hasta las 12 del dia siguiente, bajo pena de perder, si no se hiciera así. todo derecho sobre ellas, quedando á beneficio del Establecimiento la cantidad que se halla dado en seña.

No se admitirá reclamo despues de recibidos los objetos.—Buenos Aires, Marzo 7 de 1880.—*Eduardo Angel Lahitte*—Gerente—*Angel J. Berganza*—Secretario. m7v17

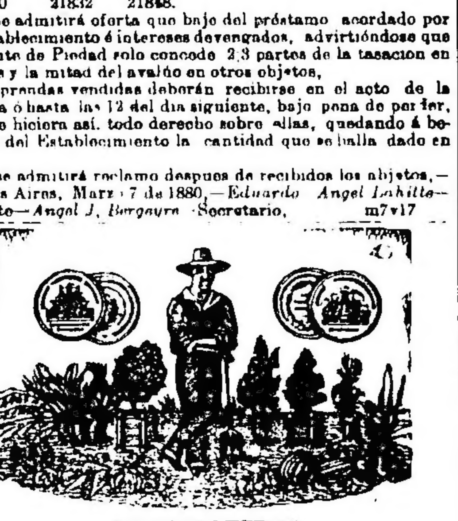

DEPOSITO
De semillas y plantas
DE TODAS CLASES
Estrangeras y del pais
Por mayor y menor
DE VICENTE PELUFFO Y C
Premiados con primeros premios en varias Exposiciones
201--CALLE ALSINA--201
(ANTES POTOSI)
Frente á la Plazoleta del Mercado Viejo

Gran especialidad en el ramo—Papas francesas é inglesas arasomillas—Semillas de alfalfa del pais, catalana y chilenas cosa especial para injertar—201 calle Alsina 201 Buenos Aires. Perm.

DEPOSITO
DE PAPEL PINTADO
69--SUIPACHA--69
DE J. PEDEUCOIC

Especialidad en papeles pintados
Para casas de alquiler desde 3 ps pieza
Lunas de espejo dobles y sencillas
Galerias para cortinas
Varillas y marcos para toda clase de cuadros
Espejos de todas clases y gustos
Vidrios planos dobles sencillos y de colores
Cristales para vidrieras
Grabados franceses é ingleses, para sala, comedor y demás piezas
Pinturas, barnices, aceite, Aguarras, pinceles y demas útiles para pintores y empapeladores.
Taller de pintores, empapeladores y vidrieros.

La casa se encarga de hacer toda clase de biseaux sobre lunas de espejos. F5 perm.

PAPEL DE DIARIO
FORMATO "PRENSA"
Se vende de la misma calidad en que se imprime este diario, al precio que se espende en plaza el papel inferior.
Calle Moreno núm. 109.

LOMBRIS SOLITARIA

Remedio seguro contra la lombris solitaria. El único aprobado por el honorable Consejo de Higiene Pública. Curacion garantida en 6 horas. Se vende en la FARMACIA Y DROGUERIA ARGENTINA, calle Alsina 405, esquina á Santiago del Estero E25 Perm.

Tomás Coquet, Small y Ca.

DENTISTAS
Americanos é ingleses
162-MAIPU-162 Perm.

SECCION DE EDICTOS

Por disposicion del Señor Juez de 1ª instancia en lo Civil Dr D. José Ma. Rosa se cita llama y emplaza á todos los que como herederos ó acreedores se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don FRANCISCO SCHIAPPAPIETRA, para que en el término de 30 dias á contar desde la publicacion del presente comparezcan ante el Juzgado de S. S. por intermedio de la Secretaria de don José Martin, á la que se bascripto el que suscribe, á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento—Buenos Aires Marzo 10 de 1880—*Juan Cárlos Ponce*. M11v11 Ab.

El Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Salustiano J. Zavalia, ha ordenado se cite por medio del presente y por el término de 30 dias contados desde la publicacion, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. PEDRO D. TIMOTEO y D. FELICIANO CARVAJAL, ya sean en el carácter de herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término, comparezcan á deducir sus acciones en forma por ante su juzgado y Secretaría del que suscribe; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho Buenos Aires, Marzo 10 de 1880—*Manuel A. Victorica* Escribano Secretario, oficina Defensa No. 86, 3º patio. M11v11A

Por disposicion del señor don Lucio Ledesma Juez Comisario del concurso formado á los señores SENAY Y SCASSI, se cita por cuarta y última vez á reunion general de acreedores, para el 15 del corriente á las dos de la tarde, á efecto de procederse á la verificacion de créditos, previniéndose, que el juicio tendrá lugar con las personas que concurran y á los que no asistan, que se les dará por adheridas á las resoluciones que se tomen por la mayoria de los concurrentes. Este acto tendrá lugar en los salones del Juzgado bajo la presencia del señor Juez Comisario.—Buenos Aires, Marzo de 1880.—*Cárlos M Gonzales*, Secretario. Perú 130. m11v14

Por disposicion del Señor Juez de Comercio Doctor Don Julio Fonrrouge, se hace saber á Doña Concepcion Correa por medio del presente y el término de treinta dias, la providencia que á continuacion se trancribe, recaida en la demanda que contra ella ha iniciado Don Horacio Mitre en representacion del Banco Argentino, por cobro de las cuotas novena y décima correspondiente á sus acciones, cuyo tenor literal es el siguiente—Buenos Aires, Febrero 5 de 1880—Por presentado con las copias y por constituido el domicilio legal indicado y por lo que resulta del certificado que antecede téngasele por parte y de la demanda entablada traslado de ella á Doña Concepcion Correa y autos, citándosele para que dentro del término de nueve dias comparezca á contestarla y atento lo que se espresa en el otro si, dicha citacion deberá hacerse por medio de edictos que se publicarán en los diarios Prensa y Nacional por treinta dias de cinco en cinco dias, fijandose ademas en los otros parajes públicos de costubre señalandose á las partes para las notificaciones con arreglo al artículo 29 del Código de procedimiento los dias Lúnes y Juéves de cada semana.—Fonrrouge—Ante mi Pedro I Cabrera—Buenos Aires, Febrero 12 de 1880—*Pedro I Cabrera* Secretario interino de la oficina del Escribano Don Ramon Peralta Perú 130 F14v14M p. o 5 d

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Julio Fonrouge, se hace saber á D. José G. Palomeque por medio del presente y por el término de treinta dias la providencia que á continuacion se transcribe, recaida en la demanda que contra él ha iniciado Don Horacio Mitre en representacion del Banco Argentino por cobro de las cuotas 7ª 8ª 9ª 10ª correspondientes á sus acciones, cuyo tenor literal es el siguiente:—Buenos Aires, Febrero 5 de 1880.—Por presentado con las copias y por constituido el domicilio legal indicado y por lo que resulta del certificado que antecede, téngasele por parte de la demanda entablada traslado de ella á D. José G. Palomeque y autos, citándosele para que dentro del término de treinta dias comparezca á contestarla y atento lo que se espresa en el otro si, dicha citacion deberá hacerse por medio de edictos que se publicarán en los diarios «Prensa» y «Nacional» por treinta dias de cinco en cinco dias, fijándose ademas en los otros parajes públicos de costumbre, señalándose á las partes para las notificaciones en Secretaria con arreglo al artículo 29 del Código de Procedimientos los dias Lúnes y Juéves de cada semana.—Fonrrouge.—Ante mi—Pedro I. Cabrera.—Buenos Aires, Febrero 12 1880.—*Pedro I. Cabrera*.—Secretario interino de la oficina á cargo del Escribano Don Ramon Peralta, Perú 130. F14v14M 1p oda. 5

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio Dr. D, Julio Fonrouge, se hace saber á D, Pablo Lasteri por medio del presente y por el término de treinta dias, la providencia que á continuacion se transcribe, recaida en la demanda que contra él ha iniciado Dr. D. Haracio Mitre, en representacion del Banco Argentino por cobro de las cuotas octava, novena, y décima correspondientes á sus acciones, cuyo tenor literal es el siguiente: Buenos Aires Febrero 5 de 1880—Por presentado con las copias y por constituido el domicilio legal indicado y por lo que resulta del certificado que antecede, téngasele por parte y de la demanda entablada, traslado de ella á D. Pablo Lasteri y autos, citándosele para que dentro del término de nueve dias comparezca á contestarla y atento lo que se espresa en el otro si, dicha citacion deberá hacerse por medio de edictos que se publicarán en los diarios «Prensa» y «Nacional» por treinta dias, de cinco en cinco dias fijándose ademas en otros parajes públicos de costumbre, señalándose á las partes para las notificaciones en Secretaría con arreglo al artículo 29 del Código de Procedimientos, los dias Lúnes y Juéves de cada semana—Fonrouge—Ante mi—Pedro I. Cabrera.—Buenos Aires, Febrero 12 de 1880.—*Pedro I, Cabrera*, Secretario interino de la Secretaria á cargo del escribano D. Ramon Peralta, Perú 130 F14v14m, 1p, oda 5 dias

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Julio Fonrouge, se hace saber á Doña Enjonia P. de Montero por medio del presente y por el término de treinta dias, la providencia que á continuacion se transcribe, recaida en la demanda que contra ella ha iniciado D. Horacio Mitre en representacion del Banco Argentino, por cobro de las cuotas séptima octava y novena correspondiente á sus acciones, cuyo tenor literal es el siguiente:—Buenos Aires, Febrero 5 de 1880.—Presentado con las copias y por constituido el domicilio legal indicado y por lo que resulta del certificado que antecede, téngasele por parte y de la demanda entablada traslado á Doña Enjonia P. de Montero y autos, citándosele para que dentro del término de nueve dias comparezca á contestarla y atento lo que se espresa en el otro si, dicha citacion deberá hacerse por medio de edictos que se publicarán en los diarios «Prensa» y «Nacional» por treinta dias de cinco en cinco dias, fijándose ademas en los otros parajes públicos de costumbre, señalándose á las partes para las notificaciones en Secretaría con arreglo al artículo 29 del Código de Procedimientos los dias Lúnes y Juéves de cada semana.—Fonrouge—Ante mi—Pedro I. Cabrera.—Buenos Aires, Febrero 12 de 1880.—*Pedro I. Cabrera*.—Secretario interino de la Secretaria á cargo del Escribano Don Ramon Peralta Perú, 130. F14v14M 1p oda 5 dias

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio Dr. D, Julio Fonrouge, se hace saber á Da. Angela Ruis por medio del presente y por el término de treinta dias, la providencia que á continuacion se transcribe, recaida en la demanda que contra ella ha iniciado D. Horacio Mitre en representacion del Banco Argentino, por cobro de la cuota séptima, octava, novena, y décima correspondiente á sus acciones; cuyo tenor literal es el siguiente: Buenos Aires Febrero 5 de 1880.—Por presentado con las copias y por constituido el domicilio legal indicado y por lo que resulta del certificado que antecede, téngasele por parte y de la demanda entablada, traslado de ella á Da, Angela Ruis y autos; citándosele para que dentro del término de nueve dias comparezca á contestarla, y atento lo que se espresa en el otro si, dicha citacion deberá hacerse por medio de edictos que se publicarán en los diarios «Prensa» y «Nacional» por treinta dias, de cinco en cinco dias, fijándose ademas en los otros parajes públicos de costumbre, señalándose á las partes para las notificaciones en Secretaria con arreglo al artículo 29 del Código de Procedimientos; los dias Lúnes y Juéves de cada semana.—Fonrouge—Ante mi—Pedro I. Cabrera.—Buenos Aires, Febrero 12 de 1880.—*Pedro I. Cabrera*, Secretario interino de la oficina del Escribano R. Peralta, Perú 130. F13v13m 1p. oda 5 dias.

Por disposicion del Señor Juez de Comercio Doctor Don Julio Fonrouge, se hace saber á Doña Dolores M de Garzon por medio del presente y por el término de treinta dias la providencia que acontinuacion se transcribe, recaida en la demanda que contra ella ha iniciado Don Horacio Mitre en representacion del Banco Argentino por cobro de las cuotas novena y decima correspondiente á sus acciones, cuyo tenor literal es el siguiente: Buenos Aires Febrero 5 de 1880. Por presentado con las copias y por constituido el domicilio legal indicado y por lo que resulte del certificado que antecede tengasele por parte y de la demanda entablada traslado de ella á Doña Dolores M de Garzon y autos, citándosele para que dentro del termino de nueve dias comparezca á contestarla y atento lo que se espresa en el otro si, dicha citacion deberá hacerse por medio de edictos que se publicarán en los diarios Prensa y Nacional por treinta dias de cinco en cinco dias fijandose ademas en los otros parajes publicos de costumbre señalandose á las partes para las notificaciones con arreglo al articulo 29 del codigo de procedimientos los dias Lúnes y Juéves de cada semana—Fonrouge—ante mi Pedro Y Cabrera—Buenos Aires Febrero 12 de 1880.—*Pedro I Cabrera* Secretario interino de la oficina del Escribano Don Ramon Peralta Perú 130 F14v14M p. o 5 d

Por disposicion del Señor Juez de Comercio doctor don Julio Fonrouge se hace saber á doña Ana Schart por medio del presente y por el término de treinta dias, la providencia que á continuacion se transcribe, recaida en la demanda que contra ella ha iniciado D. Horacio Mitre en representacion del Banco Argentino por cobro de las cuotas 8ª, 9ª y 10ª correspondiente á sus acciones, cuyo tenor literal es el siguiente: Buenos Aires Febrero 5 de 1880. Por presentado con las copias y por constituido el domicilio legal indicado y por lo que resulta del certificado que antecede, téngasele por parte y de la demanda entablada traslado de ella á Doña Ana Schart y autos, citándosele para que dentro del término de nueve dias comparezca á contestarla y atento lo que se espresa en el otro si, dicha citacion deberá hacerse por medio de edictos que se publicarán en los diarios «Prensa» y «Nacional» por treinta dias de cinco en cinco dias, fijándose ademas en los otros parages de costumbre, señalándose á las partes para las notificaciones con arreglo al artículo 29 del Código de Procedimientos, los dias Lúnes y Juéves de cada semana.—Fonrouge Ante mi Pedro I Cabrera. Buenos Aires Febrero 12 de 1880.—*Pedro I Cabrera*, Secretario interino de la Oficina del Escribano D. Ramon Peralta. Perú 130. F14v14M 1 p oda. 5 dias

Por disposicion del señor Juez de Comercio Dr. D. Julio Fonrouge, se notifica por el presente y por el término de 3 dias á don PASCUAL BARBATI, la providencia recaida en la demanda que contra él sigue don Marcelino O. Aravena, por cobro de pesos, cuyo tenor es como sigue:—«Marzo cuatro de 1880.—al primer punto por lo que resulta del anterior certificado se declara rebelde á don Pascual Barbati y en su consecuencia mando se entiendan las ulteriores deligencias en su rebeldia: al 2º líbrese el oficio que se pide. Notifíquese esta providencia á Barbati, que se publicará en los diarios «Prensa» y «Nacional» por el término de tres dias y téngasele por parte al solicitante.—Fonrrouge—Ante mi—Joaquin Raynoso. Buenos Aires, Marzo 5 de 1880.—*Luis Castañera*, adscrito á la secretaria de don Joaquin Reynoso. m10v12

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo civil, Dr don Martin Bustos, se cita, llama y emplaza á todos los que ya sean como herederos ó acreedores se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento intestado de don SANTIAGO SOLARI para que en el término de treinta dias contados desde la primera publicacion, comparezcan ante S. S. por conducto del escribano secretario que suscribe, á deducir sus acciones en forma. Buenos Aires, Marzo 8 de 1880.—*Faustino Miñones*. m10v10ab

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. Don Martin Bustos, se cita llama y emplaza por el término de treinta dias á contar desde la primera publicacion del presente á los herederos de doña EUGENIA GOMEZ y doña CONSTANCIA CUFRE á fin de que en el término indicado comparezcan por si ó apoderado constituido legalmente á tomar la intervencion que creyeren tener en la testamentaria de doña Felipa Cufré; bajo apercibimiento de que si no comparecieran se les nombrará un defensor de ausente.—Buenos Aires Marzo 8 de 1880.—*Ricardo M. Wright*.—Adscripto á la oficina de Don Ramon E. Wright. M10v10 Ab.

Por disposicion del Sr Juez de 1ª Instancia en lo Civil Doctor Don Miguel L. Noguera, se cita, llama y emplaza á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento Doña Cármen Quintana de Alais, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro del término de treinta dias contados desde la fecha, comparezcan ante el Juzgado de S. S. y Secretaría del que firma, á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.—Buenos Aires, Febrero 26 de 1880—*Estanislao Lopez*.—Escribano Secretario, Defensa 82 Altos 2º patio. F27v27M

Por órden del Sr. Juez de 1ra Instancia en lo Civil del Departamento del Sud, que en este asunto lo es el Dr. don Julian L. Aguirre, Juez del Crímen, en virtud de escusacion del Dr Ortiz; se cita, llama y emplaza por el término de 30 dias, á todos los que se crean con derecho á los bienes quedados por muerte de doña FRANCISCA ACOSTA DE GARCIA, ya sean como herederos ó acreedores, á fin de que dentro de dicho periodo presenten ante el Juzgado de S. S. y por la Secretaria cargo del que firma, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. Dolores, Febrero 24 de 1880.—*Severo F Crespo*, secretario. M2v2A

Por disposicion del Señor Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. Don Miguel L. Noguera, se cita, llama y emplaza á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Doña ELISA JOHUSTONEDD M. WILLIAN ya sean como herederos ó acreedores, para que, en el término de treinta dias contados desde la fecha, comparezcan ante el juzgado de S. S. y Secretaria del que firma á deducir sus acciones en forma bajo apercimiento de lo que haya lugar por derecho. Buenos Aires, Febrero 26 de 1880—*Estanislao Lopez*, Escribano-Secretario—Defensa 82 altos 2º patio. M. 303 ab.

Por mandato del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. José María Rosa, se hace saber á los herederos de D. RAMON INSUA y á los Señores Morillo hermanos, el auto recaido en el espediente seguido por Don Pedro Gasparron solicitando mensura de un terreno de su propiedad situado en el partido del 25 de Mayo, cuyo tenor es el siguiente: Buenos Aires, Abril 16 de 1879. Atento lo solicitado en los escritos precedentes, de la diligencia de mensura corriente á f. 9 traslado á los linderos Insua, Castaing, Piñero y Morillo hermanos, librandose oficio al Juez de Paz del partido de 25 de Mayo como se pide á ff. 21 para la citacion de Insua, debiendo los interesados manifestar en el acto de la notificacion cual es el domicilio de los demas linderos, á quien se les confiere traslado Rosa, ante mi—Mariano Andrade. Al mismo tiempo se les hace saber comparezcan á estar á derecho en dichos autos, dentro del término de 30 dias contados desde la fecha, por intermedio del Secretario que firma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho Buenos Aires, Enero 28 de 1880 *Mariano Andrade*—Oficina Defensa 86, 2º patio. m3 v3ab.

Por disposicion del Señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil Doctor Don Miguel L. Noguera, se cita llama á todos los se consideren con derecho á los bienes dejados por fallecimiento de Don Pascual Millan, ya sean como herederos ó acreedores para que dentro del término de 30 dias contados desde la publicacion del presente, comparezcan por el Juzgado de S. S. y Secretario del que suscribe á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que haya lugar Buenos Aires, Febrero 26 de 1880 *Juan Rodriguez*. Defensa 86 2º patio F27v27M

Por mandato del Señor Juez de 1ª Instancia en lo civil Doctor Don Martin Bustos, se cita, llama y emplaza por el término de treinta dias, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados, por fallecimiento de D. LUCIANO TORRES, ya sean en el carácter de herederos ó acreedores, para que durante dicho término comparezcan por ante el juzgado de S. S. por intermedio de la Secretaría á cargo de Don Federico Mendes á la que se haya adscripto el que suscribe, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. - Buenos Aires, Febrero 26 de 1880—*Eduardo Mendes*—Escribano Público. F28v28M

Por disposicion del Señor Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Martin Bustos, se cita llama y emplaza, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Don Pedro Saenz Valiente, ya sean como herederos ó acreedores, para que en el perentorio término de treinta dias contados desde la publicacion del presente comparezcan al Juzgado de S. S. por conducto de la Secretaría de Don Manuel Perez Gomar Defensa 88, á la que me hallo adscripto á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.—Buenos Aires, Febrero 26 de 1880—*Luis Arguero*—Escribano Público. F27v27M

Por mandato del Señor Juez de primera Instancia en lo Civil Dr Don Martin Bustos se cita, llama, y emplaza por el término de treinta dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Da FRANCISCA ARELLANOS, ya sean en el caracter de herederos ó acreedores para que durante dicho término comparezcan por ante el Juzgado de SS. por intermedio de la secretaria á cargo del escribano que suscribe á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiese lugar por derecho --Buenos Aires Febrero 16 de 1880—*Federico Mendes*. Escribano público F20v20M

Por mandato del Señor Juez de 1ª Instancia en lo C Dr. D. José María Rosa, se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Doña Martina Gonzales, y Doña Victoria Fiorini, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro del término de 30 dias contados desde la fecha, comparezcan ante S. S, por intermedio del Secretario Don Mariano Andrade, á cargo de cuya oficina se encuentra interinamente el que firma, á deducir sus acciones en forma, bajo percibimiento de lo que haya lugar por derecho.—Buenos Aires. Octubre 7 de 1879.—*Tristan Marcó Almandos*, Oficina Defensa 86 2 patio F19v19M

Por disposicion del Sr Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr D. Martin Bustos, se cita llama y emplaza á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Doña Carolina White, ya sean como herederos ó acreedores, para que en el término de treinta dias comparezcan ante el Juzgado de SS. por intermedio del Escribano que suscribe á deducir sus acciones en forma, bajo apercimiento de lo que hubiere lugar; se hace presente que esta citacion se hecha en los autos testamentarios de Don Guillermo White que tramita por la oficina de Don Tulio Mendes á la que se halla adscripto el autorizante.—Buenos Aires Enero 24 de 1880.—*Juan A. Giusto*—Oficina Victoria No. 74. F19v19M

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr D. Miguel L. Noguera, se cita, llama y emplaza á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Da. Juliana Ramirez de Pacheco, ya sean como herederos ó acreedores, para que en el término de treinta dias contados desde la fecha, comparezcan ante el Juzgado de S. S. y Secretaría del que firma á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.—Buenos Aires, Diciembre 4 de 1879 - *Estanislao Lopez*, Escribano Secretario, Defensa 82 (altos 2º patio). F12v12M

Por disposicion del señor Juez de comercio doctor don Julio Fonrouge, se hace saber á todos los acreedores del concurso formado á don EDUARDO CINOLLO que quedan depositadas en la oficina del secretario don Joaquin Reynoso, (á la que se encuentra adscrito el que suscribe) y por el término de ocho dias, las bases de concordato celebradas por el fallido con sus acreedores, para que durante ese plazo puedan oponerse los que no estuviesen conforme, bajo apercibimiento de ser aprobado por el juzgado.—Buenos Aires Marzo 7 de 1880—*Luis Castañera*, Escribano público, Perú 130. m9v14

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. Don José María Rosa, se cita llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados por muerte de Don FRANCISCO MARTI, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante el Juzgado de S. S. por intermedio de la Secretaria de Don José Martin, á la que se halla adscripto el que suscribe, á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento.—Buenos Aires Marzo 8 de 1880.—*Juan Cárlos Ponce*. m9v9ab.

Por disposicion del señor Juez de Comercio Doctor Don Cárlos Dimet, y á los efectos del art. 1641 del Código de Comercio se hace saber á los acreedores del concurso formado á don MANUEL MAROÑO, que por insuficiencia del activo quedan cerradas las operaciones de la quiebra—Buenos Aires, Marzo 9 de 1880.—*Cárlos N, Gonsales*—Secretario Perú 130. M11v13

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. Don José María Rosa se cita á D. ANTONIO DIDIEZ por el término de 30 dias á fin de que comparezca ante SS. por intermedio de la Secretaria á cargo del infrascripto, estar á derecho en el juicio promovido por Da. Leonarda Quintanales de Didies solicitando vénia supletoria.—Buenos Aires Marzo 10 de 1880.—*Tristan M. Almandos*—Secretario, Defensa 86. M11v11 Ab.

Se hace saber á D. JUAN y Da. ALEJANDRA VIL... por el término de treinta dias contados desde la fecha, que deben comparecer ante el Sr. Juez de lo civil Dr. D. José Ma... Rosa, por intermedio de la Secretaria á cargo del que suscribe calle de la Defensa número ochenta y seis, á estar á derecho en la testamentaria de Da. María Martinez de Villo, dentro del término antes mencionado, bajo apercibimiento que sino comparecen se les nombrará un defensor de oficio que los represente.—Buenos Aires, Febrero 28 de 1880.—*Manuel Lacasa* Escribano Secretario. M2v2A

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Julio Fonrouge, se hace saber por el presente á todos los acreedores del concurso de D. Luis Schenone y á los efectos del artículo 1641 del Código de Comércio, que se han declarado cerradas las operaciones de la quiebra por insuficiencia del activo.—Buenos Aires, Febrero 7 de 1880.—*Joaquin Reynoso*, Secretario. F15v15M

Por disposicion del Señor Juez de Paz Don Cárlos ..., se hace saber á todos los que se consideren con derecho á un terreno de isla en el arroyo Caraveles, aguas arriba, en su izquierda, doce cuadra de frente por sus fondos hasta ... lindando, que linda por un costado con doña Genara Mi... por el otro con desiertos, se presenten ante él por conducto de la oficina de que suscribe dentro del término de 40 dias á deducir sus acciones; pues de lo contrario se concederá á Natalio Cairo el derecho de posesion que de él solicita.—San Fernando Enero 27 de 1880—*Desiderio Chafuen*. escribano y curador F4v14M

Juzgado de Paz y Comisaría de Ranchos—Por el presente edicto que se publicará de cinco en cinco dias durante el término de treinta, se cita y llama á Doña Dionisia Ramirez para que dentro del mismo, comparezca ante este Juzgado á efectuar el reconocimiento de un pagaré, que importa la cantidad de dies mil pesos que contra ella como heredera de D. Saturnino Ramirez, ha presentado en demanda D. Leopoldo Mendes, bajo apercibimiento de haberse por reconocido en caso de no comparecer.—Ranchos Febrero 20 de 1880—*Pedro Monasterio*. Juez de Paz F25v25M

Por mandato del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Martin Bustos se cita á Don RAMON MOYANO por el término de treinta dias para que comparezca ante S. S. por intermedio de la Secretaría de Don Federico Mendes á la que se halla adscripto el que suscribe á absolver el pliego de posiciones presentado por Don Joaquin Rodrigues en representacion de Don Joaquin Yagle en los autos que sigue contra la testamentaria de Doña María Ignacia Burgos y Urq... sobre cumplimiento de un contrato y cobro de pesos, bajo apercibimiento de lo que hubiera lugar por derecho. Buenos Aires, Febrero 26 1880.—*Eduardo Mendes*—Escribano Público. F29v29M

Juzgado de Paz del Pergamino.—Por disposicion del Juzgado se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren como herederos ó acreedores á los bienes quedados por fallecimiento de Da. Feliciana S. de Sarmiento, para que en el término de treinta dias comparezcan á este juzgado á deducir sus acciones, por sí ó por apoderado bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.—Pergamino Febrero ... 1880—*Fabian S. Vasquez*, Juez de Paz. F22v22M

El señor Juez de Primera Instancia en lo civil y comercial del Departamento del Centro Doctor Don Virgilio M. ... ha ordenado que por medio del presente y por el término de tres dias consecutivos se haga saber á Don Juan Laut el auto recaido en la ejecucion que le sigue la testamentaria de Don Martin Sanguitu, cuyo auto dice así—Mercedes Enero veinte y nueve de mil ochocientos ochenta.—Por presentado en cuanto ha lugar por derecho con la escritura hipotecaria que se acompaña, téngase por constituido el domicilio legal indicado é intímese á Don Juan Laut dé y pague dentro de tercero dia la suma de sesenta mil pesos moneda corriente, intereses costos y costas que debe á la sucesion de Don Martin Sanguitu en virtud de la referida obligacion hipotecaria. Al primer otro si hágase la publicacion de edictos que se piden en dos diarios siendo uno de ellos «La Prensa» de la capital y el otro «El Pueblo» de esta ciudad, aceptándose esta publicacion á la forma establecida en el artículo cuatrocientos ochenta y nueve del Código de Procedimientos. Al segundo otrosí; Como se pide Tedín.—Ante mi Valentin Piñero. Al mismo tiempo se hace saber al espresado Laut que en virtud de lo dispuesto en el artículo y ley citada, está obligado á comparecer á estar á derecho dentro del término de dies dias, bajo apercibimiento de seguirse el juicio en su rebeldia. ... deberá verificar por medio de la Secretaría del Escribano Piñero á la que me hallo adscripto—Alejandro M... Mercedes, Febrero 11 de 1880. F14v14

Por disposicion del Sr. Juez de lo Civil Dr D. José María Rosa, se han de vender en almoneda pública por el Juzgado de Paz del partido de San Vicente, en los dias 22, 23 y ... del entrante Marzo, á la hora de costumbre, dos terrenos con todas sus poblaciones situados en aquel partido perteneciente á D. RAMON BENTOSO, cuyos terrenos se componen: el primero de un solar de cuarenta y tres metros un decimetro de frente al Sud Oeste, por sesenta metros siete decímetros de fondo al Nord Este y el segundo de medio solar de ... y cinco metros ocho decímetros de frente al Sud ... cuarenta y tres metros treinta y cinco centímetros, tasados todos sus ramos en la suma de cincuenta y un mil doscientos pesos moneda corriente, previniéndose que no se admitirá oferta que no exeda de las dos terceras partes de la tasacion.—Los que se interesen en su compra pueden ocurrir á la Secretaria á cargo del que suscribe á donde se les pondrá de manifiesto los autos de su referencia.—Buenos Aires, Febrero 27 de 1880—*Manuel Lacasa* Secretario. F29v17M

Los que se consideren con derecho á los bienes que dejó por fallecimiento de don Paulino Palacios, se presentarán ante el señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. José María Rosa, por intermedio del que firma—Defensa número ochenta y seis, segundo patio; dentro del término de treinta dias contados desde la fecha, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.—Buenos Aires, Febrero 23 de 1880—*Horacio J. F...*, escribano secretario. F24...

Por disposicion del Señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. José María Rosa, se cita, llama y emplaza por el término de treinta dias que se empezarán á contar desde la primera publicacion del presente, á todos los que, ya sea como herederos ó acreedores, se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Doña Ana Rosa ... más y D. Cárlos Grimaux; para que en el término indicado comparezcan por conducto del Escribano que firma, se presenten ante S. á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiese lugar por derecho.—Buenos Aires Febrero 17 de 1880.—*José Sáiches*, Bolivar 71. F19v...

Por disposicion del Sr. Juez de primera Instancia en lo Civil Dr. Don Miguel L Noguera, se llaman y emplazan á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Don Pablo Cornillo, ya sean como herederos ó acreedores, para que en el término de treinta dias deduzcan su accion en forma por ante S. S. y Secretaría á cargo del Escribano Don Sebastian Martinez, á la que se halla adscripto el que firma, bajo apercibimiento de lo que hubiese lugar—Buenos Aires, Febrero 7 de 1880—*F. Q. Olivier*. Escribano F15v15M

Los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don José Botana, se presentarán ante el señor Juez de lo civil Dr. D. José María Rosa por intermedio del escribano infrascrito, calle de la Defensa núm. ... dentro del término de treinta dias contados desde la fecha á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.—Buenos Aires, Febrero ... 1880.—*Horacio J. Ferrari*, escribano secretario.

Por disposicion del Señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. José María Rosa, se cita llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho, ya como herederos ó acreedores á los bienes quedado por fallecimiento de doña Rosa Porcel de Peralta de Urraco, para que, dentro del término de treinta dias contados desde la publicacion de este, comparezcan ante el Juzgado de S. S. y oficina del Secretario Don Bartolomé Martin Defensa 86, donde se halla adscripto el que firma, á deducir sus acciones—Buenos Aires Febrero 23 de 1880—*Mariano Cabral* F24v...

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo ... Dr. D. Martin Bustos, se cita y llama por el término de ... dias á Don Francisco San Martin, á fin de que comparezca á estar á derecho en los autos que contra él sigue Don ... Ferrer, sobre propiedad de un campo, debiendo presentarse por el Juzgado de S. S. y oficina del infrascripto, bajo apercibimiento de seguir el juicio en su rebeldia—Buenos Aires Febrero 19 de 1880.—*José Martinez* Perú 12 F...

Juzgado de Paz de Quilmes—Don José Santiago ... sentará en este Juzgado dentro de treinta dias de la fecha ... recibir el remanente que le pertenece del producido de ... te de siete bueyes de su propiedad, decretado por este Juzgado en el Juicio que le seguia Don Juan Escobar—... Febrero 25 de 1880.—*Manuel Amoroso*.—Juez de Paz F29...

Por disposicion del señor juez de 1ª instancia en lo ... Dr. Don Miguel L. Noguera se cita á Doña MARIA BENAVENTE, por el término de cinco dias á contar de la fecha para que se presente ante el Juzgado de ... ñoria y Secretaría del que firma, el dia once de Marzo ... una, á absolver las posiciones presentadas en los autos testamentarios de Don Pedro Nolasco Benavente, bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.—Buenos Aires 3 de Marzo de 1880.—*Estanislao Lopez*.—Escribano Secretario Defensa 82 (altos) 2º patio. m5v...

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo ... doctor don Julio Fonrouge, se hace saber por medio del presente y por el término de 10 dias á todos los acreedores del concurso formado á don MANUEL BUENO que se ha ... ser puesto en posesion de todos sus bienes, si en el término de 10 dias no comparece ningun acreedor á hacer oposicion al alzamiento del auto de quiebra. Buenos Aires, Marzo 4 de 1880.—*Juan Enrico*, adscripto á la secretaría de don Juan Gonzales. m...

Se ha de procederá vender en pública subasta el ... del corriente Marzo, en la Secretaría del que suscribe una finca situada en la calle de la Arena, Parroquia de ... tóbal, compuesto su terreno de 14 varas de frente ... por 60 varas de fondo al Oeste, retasada en todos sus ramos en la cantidad de 26,287 pesos, con 45 centavos m|c, previniendose que no se admitirá oferta que no exceda de las dos terceras partes de su tasacion, por haberlo así ordenado el Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Miguel L. Noguera en el espediente seguido por D. Juan D. Bozzetti, con Gervasio Sueldo sobre cobro hipotecario de pesos. Los que se interesen en su compra pueden ocurrir por la Secretaría mencionada donde se les pondrá de manifiesto los autos de referencia.—Buenos Aires, Marzo 2 de 1880—*Natalio ...*, Escribano Secretario, (Defensa No. 184).

El Señor Juez de primera Instancia en lo Civil Dr. Martin Bustos, ha ordenado se citen por el término de treinta dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. ESTEVAN ... SALLO ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término se presenten ante S. S. por intermedio del Secretario que firma, á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Febrero 25 de 1880.—*Saturnino ...* Defensa 82.

Los acreedores del finado Sr. D. Mateo Posse, por el ... del Sr. Juez de lo Civil Dr. Zavalia, se presentarán al Juzgado de su Señoría por la oficina del Secretario Don Miguel Repetto á la que estoy adscripto; á deducir sus acciones en forma, durante el término de 30 dias contados desde la presente fecha, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho—Buenos Aires, Febrero 17 de 1880.—*J... Reynoso*. F18...

Por disposicion del Señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil el Doctor Miguel L. Noguera, se llama y emplaza á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Don Casiano de la Canal, ya sean como herederos ó acreedores, para que en el término de treinta dias deduzcan sus acciones en forma, por ante S. S. y Secretaria á cargo de Don Sebastian Martinez, á la que se halla adscripto el que firma; bajo apercibimiento de lo que haya lugar.—Buenos Aires, Febrero 7 de 1880—*Eduardo ...* Escribano F15...

Se hace saber á Don José D. Antonio y Bartolomé ... por el término de treinta dias contados desde la fecha, que deben comparecer ante el Señor Juez de lo Civil Dr. D. José María Rosa, por intermedio de la Secretaría á ... calle de la Defensa ochenta y seis, á estar á derecho en la testamentaria de Don Santiago Verme y Doña Teresa ..., dentro del término antes mencionado, bajo apercibimiento que sinó comparecen se les nombrará un defensor que los represente—Buenos Aires, Febrero 11 de 1880—*Manuel Lacasa*. Escribano Secretario F15...

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. José María Rosa, se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados por ... Da. TERESA GOMEZ, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante el Juzgado de S. S por intermedio de la Secretaría de D. José Martin á la que se halla adscripto el que suscribe á deducir sus acciones en forma; bajo apercibimiento ... Aires, Febrero 27 de 1880—*Juan Cárlos Ponce*. F27...

Juzgado de Paz de San Antonio de Areco.—Por el presente se cita, llama y emplaza por el término de treinta dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes ... por fallecimiento de D. FRANCISCO RIOS y D. ... PERALTA y de sus hijos D. Fermin y Da. Nicanora, ya sean como herederos ó acreedores, para que en el término comparezcan á deducir sus acciones, bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.—San Antonio de Areco, Febrero 25 de 1880—*Bartolomé Cané* Juez de Paz. F2...

Juzgado de Paz del Azul—Por el presente se cita y emplaza á D. JOSE MONTI, para que en el término de ... dias contados desde la fecha, comparezca ante este Juzgado por sí ó por apoderado suficientemente autorizado á contestar á la demanda interpuesta por Don Vicente ... por cobro de alquileres de casa y entrega de las llaves de ... cias y útiles que recibió del demandante, y caso de no comparecer se fallará en rebeldia. Azul, Febrero 2... —*Publiano S. Bosdo*—Sustituto.

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo ... doctor don José M. Rosa, se cita, llama y emplaza á TIBURCIO LORENZO y demás acreedores del ... de don Elias Burgos, para que comparezcan á juicio Juzgado de SS. y oficina del secretario don Bartolomé Martin, el dia treinta y uno del corriente mes, á la una de la tarde á fin de tomar en consideracion la graduacion de créditos presentado por el síndico. Buenos Aires, Marzo 3 ... *Bartolomé Martin*.

Por mandato del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Don Martin Busto, se ha de proceder á la venta en subasta por el Juez de Paz de Lujan en las tardes de los dias 8, 9 y 10 de Abril de un terreno y tres piezas ... en el de pertenencia de la Testamentaria de D. Pedro A... ubicado en el ejido del pueblo de Lujan calle 3 de Agosto cuadras hácia el Sud de la Plaza principal linda por el Sud calle en medio con terreno baldío por el fondo con Da Carmen Oliva por el Este D. Juan Gonzales por el Oeste Don Antonio Ameguino el terreno mide una estension de cuatro varas de frente por setenta de fondo tasado todos sus ramos en la suma de veinte y cinco mil pesos corriente previniéndose que no se admitirá oferta que no ... de las dos terceras partes de la tasacion. Los que se interesen pueden ocurrir por datos á la oficina del Escribano Don Gregorio V. Carballo donde me hayo adscripto—Buenos Aires, Febrero 21 de 1880.—*G. Wright*.—Defensa ... M9v10A...